

ROJOS RECHAZAN CONTROL CONJUNTO DE PAZ EN COREA

PAN MUN JOM, miércoles 28. (U. P.) — (Por Arnold Glode) — Los negociadores aliados al reunirse con los comunistas encontraron la resistencia de éstos a cualquier tentativa de las Naciones Unidas de enviar inspectores de tregua detrás del Telón de Hierro de Corea del Norte. Según dice, el general Nam Il, delegado jefe comunista al armisticio, se opuso a la propuesta de que los

fiscalizadores de tregua pudieran recorrer Corea de ser necesario hasta la frontera con Manchuria.

El vicealmirante C. Turner Joy, ha pedido tener derecho a enviar fiscalizadores a "cualquier parte" de Corea para comprobar que se está cumpliendo lo acordado y evitar que ninguna de ambas partes levante en secreto una fuerza militar para un ataque súbito.

El plan comunista de inspeccionar el cumplimiento no menciona tales grupos fiscalizadores y evita mencionar que cada parte de él como está su potencia militar tal como lo ha sugerido las Naciones Unidas.

El asunto puede convertirse en otro punto importante en las próximas deliberaciones.

Si los comunistas aceptaran la propuesta, sería la primera vez que el mundo libre tuviese la oportunidad de echar una ojeada a las maniobras militares comunistas detrás del Telón de Hierro. Todo parece indicar que los rojos se opondrán energicamente y Nam Il ya indica esta decisión cuando dijo que no aceptaría la propuesta ni en principio.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO
EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION CONGRESO DEL CANCER INAUGURAN HOY

CERCA DEL CENTRO
HARAN CALLE NUEVA

Será modificado el Plano Oficial de Urbanización, a fin de permitir la apertura de una calle de Oriente a Poniente, en la manzana comprendida entre San Martín, Huérfanos, Manuel Rodríguez y Compañía. Esta resolución será comunicada el viernes a la Municipalidad, habiendo sido tomada por la Comisión de Urbanismo y Obras del Municipio.

Embajador guatemalteco se despide de S. E.

El Embajador de Guatemala, Excmo. señor Adolfo García Montenegro, será recibido mañana a las 13 horas S. E. el Presidente de la República. El distinguido diplomático ha solicitado esta audiencia para despedirse de S. E. pues ha sido destinado por su Gobierno a un alto cargo en la Cancillería guatemalteca.

Antes de abandonar Santiago será condecorado por nuestro Gobierno con la Gran Cruz de la Orden Al Mérito "Bernardo O'Higgins".

—

LOS PLANOS DEL TEATRO CHILENO A LA VISTA. — Excmo. señor González Videla, durante su visita al edificio en construcción de los teatros de la SATCH, vió lo que se ha hecho y quiso encerrarse también en lo que restaba por ver. El arquitecto don Héctor Davanzo, fué quien mostró a la ubicación que tendrán, dentro del nuevo edificio, se construye en la segunda cuadra de la calle San Diego, la sala grande y la sala pequeña que funcionarán en el teatro, las oficinas de la SATCH, del Sindicato de Actores, la Clínica Médica, la Escuela de Arte Dramático, la Escuela de Danzas y otras reparticiones vinculadas en forma directa al arte escénico nacional.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Reparticiones del Estado adquirieron grandes partidas de aceite adulterado

En dos horas quedó solucionado el enigma del argentino; fué suicidio

Estaba arruinado, lo perdió todo en Viña y hubo lios amorosos

“Es suicidio”. Con esta católica declaración el Subcomisario René Vergara, Jefe de la Brigada de Homicidios declaró ayer el resultado del “caso” de la muerte del argentino José Bernardo Morales, la que en los primeros momentos se le atribuyó los caracteres de un crimen de singulares características. Confirmando este resultado a la prensa, más tarde, el Prefecto Jefe, señor Carlos Herrera.

Morales se encontraba en desastrosa situación económica. Había perdido todo el dinero que traía de Argentina, para pasar en la ruina de Viña. Se agregaron a estos revéses de la fortuna dos sucesivos fracasos sentimentales. Además, estaba enfermo del corazón y del estómago. La llamaron enfermo “El Bicho” porque consumía simultáneamente ambos órganos, había determinado una aguda crisis nerviosa. La tarde traicionó dos profesionales que tienen sus oficinas en el piso del edificio del Banco de Chile, que colinda con el Teatro Central. lo vieron pasear nerviosamente por el paseo, más tarde desaparecer en forma inexplicable. Se escuchó un golpe seco, y el cuerpo de Morales se encontró en el rellano de la escalera, en el patio de sus que salió al anfiteatro.

La vida amorosa de Morales estuvo llena de situaciones escabrosas. En su departamento que ocupaba en Paseo Matte 82, la policía encontró una colección de fotografías pornográficas, en las cuales el argentino es el personaje central. Económicamente, estaba quebrado. Clara y Carmen, sus amigas más íntimas, lo abandonaron al ver en su ruina. Había encargado al dentista que le diese vendaje al bollo. También trataba de despedirse de su máquina fotográfica. Hace dos días cambió 40 dólares en la casa “Sprinter” y dirigió un caballo a Montevideo, solicitando dinero a un amigo. Tal era el caudro cuando se presentó la existencia de dos horas al Primer Juzgado de departamentos del Banco de Chile, que está ubicado al frente del

BANDA DE NIÑOS “LANZAS” DETUVÓ BRIGADA MÓVIL

Una banda de “lanzas”, integrada por doce niños, el mayor de 14 años, que habían dado golpes que totalizan docientos mil pesos, fue detenida ayer por la Brigada Móvil. Su radio de información era el barrio alto.

“Es un problema voraz”, dijo a LA NACION el Prefecto Jefe señor Carlos Herrera, al recalcar la ausencia de una solución adecuada para el grave problema que representa la delincuencia infantil. Nada puede hacer la policía y menos la justicia. Luego de un interrogatorio recuperadas en seguidas las especies robadas, deben ser puestas en libertad, porque no los reciben el Politécnico de Mendoza, ni pueden ser recluidos en ningún otro establecimiento. Vuelven a abandonar el mismo estado de depravación en que viven, para reincidir en sus fechorías. El que hacia de jefe de la banda, Guillermo Prieto Alvarez, tiene 10 años de edad. Como “maestros” en el arte de desvalijar bolilleros, violar chaquetas, saltar puertas de reja, escamotear billetes en los microbuses, figuraban Manuel Sandoval Santibáñez, Rolando Castro Mardones, Manuel Pinto Hernández, Alberto Allende, Tapia Luis Alberto Salazar, Roberto Mauro Escobar y Antonio Rodríguez Avendaño. Fueron puestos a disposición del Juzgado de Menores, tribunal que no podrá hacer otra cosa que dejarlos en libertad.

Paseo Matte, donde vivía. Con el dictamen de “suicidio” la Brigada de Homicidios informó del resultado de su pesquisa, a la hora de las horas al Primer Juzgado de departamentos del Banco de Chile, que está ubicado al frente del



ASPIRA AL REINADO DE LAS FLORES.— Iris Agnello Campos es una de las jóvenes más hermosas del barrio Macul, con más opción al reinado de la Fiesta de las Flores que se realizará el sábado en el Instituto Pedagógico. Iris tiene 16 años. Es alta, rubia, de vivos ojos oscuros. Durante la fiesta, los vecinos expondrán productos de sus jardines dentro de una kermesse con votación gratuita por intermedio de las entradas. La kermesse se repetirá el domingo. Junto con Iris hasta el momento otras dos candidatas. Son ellas Adriana Herrera, por la Liga de Amigas de Niños, Marianne Dietrich, alumna del tercer año de francés del Instituto Pedagógico de Inspección.

Paseo Matte, donde vivía. Con el dictamen de “suicidio” la Brigada de Homicidios informó del resultado de su pesquisa, a la hora de las horas al Primer Juzgado de departamentos del Banco de Chile, que está ubicado al frente del

Muchos empleados están aún enfermos

En los economatos de numerosas reparticiones públicas se vendió el aceite que adulteraba la “Codilac”, causando graves intoxicaciones en el personal. Aún se estableció durante una investigación realizada ayer, y en la que intervino personalmente el Ministro sumariante, señor Daniel González Fernández. Entretanto, de nuevos interrogatorios a que fueron sometidos Laurentina Ollos, Vanni Ortega, Santa Cruz, Zalo y Weber, se acentuó la responsabilidad de estos miembros de la “mafia” en el criminal negocio. El ministro se constituyó las 18 horas en Investigaciones, procediendo a recoger muestras de otras partidas de aceite decomisadas recientemente. En forma definitiva, se constató que la firma “Indus” no está implicada en el “affaire”. Los informes de la Oficina Técnica, cuyos expertos examinaron las muestras de la Compañía Industrial y de “Codilac”, determinan que el producto procedente de esta última empresa está adulterado en un 70 %.

EL MINISTRO EN INVESTIGACIONES

Desde las 18 hasta las 19,15 horas estuvo en Investigaciones el Ministro sumariante, señor Daniel González Fernández. Examinó cuatro tambores comprados por el comerciante Manuel Ortiz de Paine. Este aceite fue vendido por la Laurentina Ollos, en su propio domicilio de la calle Emilio Valase. Se ordenó el traslado de cuatro tambores procedentes de otras fábricas, y que estaban en poder del mismo Ortiz, diligencia que cumplió año el Subinspector Segura, con dos detectives de la Prefectura de Inspección.

El ex vendedor de “Codilac”, Ricardo Angeloni Silva, fue sometido a un detenido interrogatorio. Según se ha sabido, este individuo coloco importantes partidas de aceite en diversos sectores.

El Ministro, señor González Fernández, declaró a LA NACION que había interrogado a los reos quienes al preguntárselos coincidieron sobre nuevos detallamientos que obran en poder del Tribunal, formularon declaraciones que pueden considerarse “de vital importancia”. Específicamente que su labor se concreta a agravar todos los medios probatorios de la culpabilidad de los reos.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dirección General de Estadística. El distribuidor de aceite fue Carlos Santa Cruz Poblete, ex gerente de “Codilac”, actualmente declarado reo.

Nos agregó que, en atención a una denuncia, había dispuesto una inmediata y amplia investigación en la Caja de Crédito Agrario, institución a la cual “Codilac” vendió aceite adulterado, que provocó graves afecciones intestinales en los empleados. Este mismo caso se produjo en la Caja de la Habitación, y en la Dire

FESTIVIDADES DEL
DIA DEL VIGILANTE

El viernes próximo se iniciará la celebración del tradicional Día del Vigilante, en todos los establecimientos penitenciarios del país.

De acuerdo con el programa de esta actividad, el pabellón nacional será izado a las 7:30 horas, debiendo formar guardia de honor personal del servicio de vigilancia, con asistencia de los jefes de prisiones y el personal administrativo.

A las 8 el Director General de Prisiones, don Julio Olavarria, pronunciará un discurso que será radiodifundido por una cadena de emisoras y en el que se referirá a la significación que tiene para la institución este nuevo aniversario.

Realizará estos actos la presencia de una delegación argentina integrada por el Director de los servicios penitenciarios de esa República, doctor don Roberto Pettinato, quien llegará mañana por vía aerea.

Uno de los números de mayor trascendencia es la Exposición Nacional de Arte y Trabajos Cárcelarios en la que participan más de 50 establecimientos.

El acto inaugural se llevará a efecto a las 11 de la mañana en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Luego de una tarde deportiva en el Estadio Militar y de una presentación del personal armado, habrá un coctel ofrecido por el Director General a representantes del Gobierno y autoridades militares y civiles.

Desde Quintero saldrá a las 10, frente a la Estación, libremente el señor Juan Alarcón, que es representante.

Con este servicio se beneficia una enorme cantidad de gente que vive en las zonas rurales, donde la buena calidad de las máquinas, que son últimas

SERVICIO DIARIO DE
MICROS A QUINTERO

Hoy se inicia el servicio de micros Pullman Bus entre Santiago y Quintero, pasando por Curacaví, Casablanca, Concón y Quintero.

Spida dará desde la garita en el sector Mackenna 1050. Habrá servicio de encargos, encargos de gastos, etc.

Desde Quintero saldrá a las 10, frente a la Estación, libremente el señor Juan Alarcón, que es representante.

Con este servicio se beneficia una enorme cantidad de gente que vive en las zonas rurales, donde la buena calidad de las máquinas, que son últimas

BALLET DE YERKA

LUKSCIC, EL DOMINGO

El próximo domingo, a las 11 horas, se efectuará en el Teatro

del Ballet infantil de Yerka, que en reciente viaje a Europa ha recogido modernas experiencias en los estudios coreográficos.

Entre sus principales alumnas están Elena Franzolini, Nelly, Nuria Margarit y varias otras que tienen destacada actuación en el ballet del domingo.

Unión de Profesores

de Chile

SECCION SANTIAGO

Se avisa a los socios de la

sección que el Viernes 30 de Noviembre, se efectuará la elección de la nueva dirección de la Secc. Santiago, en el local social de Monjitas 26, de 10 a 20 horas.

Plazo de pago de cuotas y presentación de listas de candidatos, vence el Miércoles 28 de 10 a 20 horas.

NOTICIAS DIVERSAS

NOTICIAS DIVERSAS

LA NACION--Miércoles 28 de noviembre 1951--3

BIBLIOTECA INAUGURA
ESCUOLA DE ADULTOS

Buscarán solución a la huelga de Farmoquímica

Una posible solución del conflicto de la Farmoquímica del Pacífico, de Clay-Llays, será buscada hoy, durante una reunión que tendrán las partes patronales, convocadas por el Director del Ministerio del Trabajo. Se reunió en estos alrededores a esta Secretaría de Estado, que posiblemente se designe hoy arbitrio que dicte fallo en la huelga.

Redentora, cuyo autor es don Luis Moll.

La Escuela N° 32 tiene un curso de primeros auxilios, del cual son alumnos todos los estudiantes del sexto año de las unidades del Liceo N° 6 de la Gran Avenida. La fiesta tiene como un círculo ofrendado por la Dirección del establecimiento.

Un inmueble ubicado en la calle Raúl 691, y que se encuentra en ruinas, está.

FUE ORDENADA AYER LA PARALIZACION de los trabajos en Independencia 1547, donde se construye un edificio de departamentos, por cuanto la edificación se hace sin el correspondiente permiso municipal.

LA MUNICIPALIDAD PIDIO AYER PROPUESTAS PUBLICAS para la adquisición de 15.000 metros cúbicos de arena lavada, la cual será entregada a la Dirección de Pavimentación. También se pidieron propuestas públicas para la compra de 600 toneladas de leña de estufas para el mismo servicio municipal.

MASANA A LAS 18.30 HORAS en el salón de honor de la Universidad de Chile se efectuará un foro sobre el contrato-ley sobre el cobre.

RADIOS ZENITH

La técnica
del futuro en el
receptor de hoy

DE NUEVO
EN CHILE

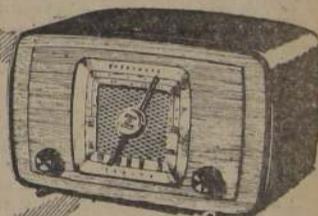
RECEPTOR H-517

Circuito diseñado según los últimos adelantos técnicos.

3 bandas de ondas.

Musicalidad y originalidad con el famoso dial parlante, exclusividad de Zenith.

Mueble de madera de diseño y terminación perfecta. En tres tonos de madera.



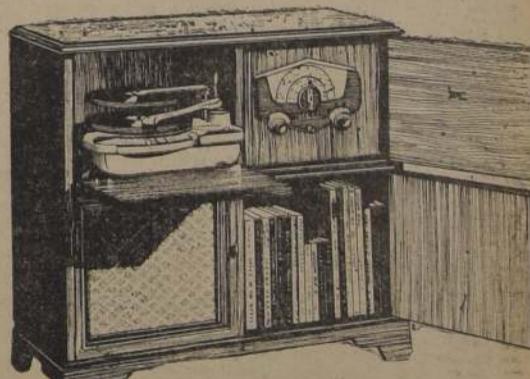
RECEPTOR TIPO H-511 y H-520

5 tubos superheterodino de alto rendimiento.

Alta musicalidad, gracias al circuito especial de ondas Zenith.

RECEPCION SIN ANTENA

Mueble de gran originalidad y rendimiento acústico perfecto.



RADIOLA-TOCADISCOS

Zenith Inventor del brazo "Cobre"

Sistema único en el mundo de relación variable, patentado por Zenith por reproducción de alta fidelidad.

Cambio de disco para 12 discos de 7, 10 y 12."

El sistema más robusto, eficiente y sencillo. Tocadiscos de todas velocidades incluso las de 16 revoluciones.

Si la industria de radio ha progresado en los últimos 10 años, imagínese cuánto ha progresado RADIOPHON ZENITH,

la única que según los técnicos ha contribuido más a ese adelanto.

Ahora, Ud. puede tener un NUEVO RECEPTOR ZENITH

con todos los progresos de la industria de radio, más los progresos propios de Zenith.

Vea los últimos modelos de Radios Zenith... y Ud. comprenderá cuánto se justifica su fama.



El Balneario de las aguas radioactivas y milagrosas. La Temporada se inicia en Diciembre.

LA ZONA MAS BELLA DE CHILE, POR SUS LAGOS, PESCA Y CAZA

Las Termas Minerales de Tolhuaca, cuyos manantiales de aguas calientes brotan en el interior de una gruta situada en la base de un cerro y al costado de una quebrada, es, por su clima, el lugar indicado para una convalecencia y un grato reposo.

Las inhalaciones de vapores sulfurosos naturales, barros minerales provenientes de las fuentes de aguas minerales y finalmente, sus aguas radioactivas consideradas entre las mejores del mundo, sanan a las TERMAS DE TOLHUACA como la fuente recuperadora de salud para sus dolencias y malestares.

INFORMES:
todas las Oficinas de Información de los FF. CC. del Estado

TARJETAS
DE
BAUTIZO
PARTES DE
MATRIMONIO
IMPRESA-LIBRERIA
COLON
COMPANIA 1007

Pida una demostración a sus distribuidores:

GATH & C. S. LTD

Estado/Huérfanos

LEIZGOLD Y CIA. S. A.

Huérfanos 1020

IMPORTADORA ELECTRO RADIOPHON LTDA San Antonio 345, Estado 50

Ahumada 19, Banderas 845

PAGE SMITH Y CIA. LTD S. A. C. Huérfanos 1167

MIRANDA RIVAS HNOS

IMPORTADORA PEDRO SAHID

CAMELIO Y SOZA LTD

PETROWITSCH,ERRAZURIZ Y CIA. LTD Alameda B. O'Higgins 125

Compañía 1042

San Antonio 441

Ahumada 125

PETROWITSCH,ERRAZURIZ Y CIA. LTD Alameda B. O'Higgins 125

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1871.
AGUSTINAS 1260. — TELÉFONO S 2266 — CÁSILLA 81-E. Gerente: Presidente del Consejo: Director: RAMÓN CARLOS PONCE; Gerente: ANTONIO FERNANDEZ MEDINA; Comisario: CARLOS VASSALLO; BOLIVAR: APARICIO ELEAZAR REBUD; y JOSE RAMSAY ALLAN. Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU. Jefe de Informaciones: WARIN ESPINOSA; Representante: Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOZA.
Representante: Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOZA.
VIERTA AVENUE, New York 17, N.Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades del mundo. — Pueblo de Chile: — SUSCRIPCIONES: Un año \$ 1.200.— seis meses \$ 600.— tres meses \$ 300.— Volar del ejemplar del día: \$ 4.— Ejemplares atrasados: \$ 8.—

Santiago de Chile, miércoles 28 de noviembre de 1951

CHILE Y LA DEMOCRACIA

Las visitas oficiales que hicieron los parlamentarios norteamericanos, actualmente de paso en el país, al Presidente de la República y al Ministro de Relaciones Exteriores, dieron motivo para que se expusieran a tan calificados representantes de una de las ramas del Poder Público de los EE. UU. algunos de los aspectos fundamentales de nuestra situación.

Tanto el Primer Mandatario como el Canciller coincidieron en llamar la atención de sus visitantes hacia el hecho de que nuestra democracia vive en una permanente defensa de su integridad, lucha en la que sólo ha sido posible el éxito, hasta ahora, porque el pueblo chileno tiene acendrado amor a sus instituciones y a sus libertades, y porque el Gobierno y el Parlamento han preferido afrontar todos los dictíos e investidas, antes que abdicar de su deber de preservar la continuidad de la norma de derecho que regla nuestra convivencia.

Pero esta lucha ha sido difícil y se hace cada vez más ardua, a medida que las condiciones generales desmejoran. Nuestra posición actual presenta características graves en lo fundamental, que es lo económico, porque carecemos de los medios financieros indispensables para reducir el proceso inflacionista.

Nuestro país soportó en la pasada guerra un bajo precio para su principal producto de exportación: el cobre, con lo que hizo una contribución —calculada en los mismos Estados Unidos en casi 800 millones de dólares— al esfuerzo de guerra de las democracias. De esta manera, fué imposible para el país hacer economías de las divisas que, una vez llegada la paz, habría podido emplear en adquisición de equipos y elementos para diversificar y aumentar su producción.

He vido, nuevamente, un estado de emergencia que, a pesar de ser ahora solamente prebilo, es tan duro como el del anterior

Exposición en el Museo Pedagógico

En el Museo Pedagógico de Chile, ubicado en la calle Dieciocho N.º 145, de nuestra capital, se está realizando actualmente una de las exposiciones más curiosas e interesantes entre cuantas se hayan podido destacar últimamente en nuestro ambiente. Nos referimos a la exhibición de varios centenares de obras de tipo literario puro (novela, cuento, poesía), de indole científica variada, de carácter histórico y sociológico (ensayos), que la Dirección de dicho establecimiento ha tenido la feliz idea de ofrecer a la atención pública desde hace un mes, con éxito creciente.

No podía ser de otra manera por tratarse de una gran variedad de publicaciones antiguas y modernas, de bidas exclusivamente a profesores chilenos y extranjeros que, aparte de la labor propia de sus catedras, contribuyeron en el pasado y siguen contribuyendo poderosamente hoy en día a enriquecer con obras de creación artística y de investigación en las más variadas disciplinas del saber, el acervo cultural de nuestro país.

Alcanza aproximadamente a dos mil el número de volúmenes de diverso formato y empaste que esta notable exposición ha podido reunir hasta el presente. Desde las obras ya clásicas de tratadistas ilustres como Benito Gay, Lastarria, Philippi, Barros Arana, Amunátegui, Valentín Letelier, Eduardo de la Barrera y muchos más —todos ellos profesores en su tiempo— hasta las creaciones consagradas por las más altas distinciones, de Gabriela Mistral, Mariano Latorre, Samual A. Lillo y Enrique Molina —maestros de nuestra época— y las de aquellos destacados valores de nuestro cuerpo docente, como Jorge Millas, Ricardo A. Latcham, Lautaro Yankas, Guillermo

Martínez Chibbaro.

El complejo de la escoba

En los desfiles de partidarios del señor Ibáñez se ha exhibido un pintoresco adímico de uso doméstico, a menudo de símbolo de su candidatura. Se trata de una escoba, que, a juicio de los ibañistas, barrera a todos los partidos políticos y a los que se oponen a sus pretensiones dictatoriales. La escoba tiene muchas aplicaciones y también sirve para ensuciar a los que no saben manejarla. En el caso del imponente candidato fascista expresa un complejo digno de estudio y que puede contribuir a iluminar el subconsciente de tan curioso barreno.

Cuántos maestros pudo evitar el señor Ibáñez en los cuatro años de su tiranía hubiese sabido usar con energía la escoba que hoy es su mano, con decretos manuales. Así se habían librado el país y su régimen de poder contar con un tipo de individuos que uno de sus inmediatos colaboradores de entonces bautizó con el nombre de "hombres bigornias", entre los cuales hay muchos de infame memoria.

El señor Conrado Ríos Gallardo atribuyó la caída de la dictadura a que "se hacía juicio al chisme y se pagaba el 'adulto'". En cambio, agrega el omnipotente ministro del señor Ibáñez, fueron al Gobierno hombres incapaces, verdaderas bigornias, como los señores Hermosilla y Carlos Frondon, que sirvieron la cartera del Interior. Tales gobernantes no podían prestar al Gobierno, y esto cooperó ampliamente al derrocamiento del régimen.

El complejo de la escoba se explica con rara claridad a medida que se conocen los entrelazos de la época en que avasalló a Chile el actual candidato barrendero. Es algo que el tiene metido hondamente en su caverna mental, en su psicología prima de resentido crónico.

La escoba habría evitado los empresarios leoninos, las obras públicas fastuosas, la rareza reproductivas, la delación erigida como método policial de sojuzgamiento colectivo, la enajenación de las riquezas nacionales y también los contratos que nos arrancaron al capitalismo extranjero por decenios.

Si el señor Ibáñez tuviera libertad para zafarse del oportunitismo o de la conveniencia, con qué gusto no usaría el utensilio de limpieza para arrasar a muchos de sus actuales partidarios, que todavía significan algo por que las bigornias anatemizadas por su ex canciller!

La escoba manejada con torpeza, como se evidencia en este caso, ha servido para acumular basuras antes que para arrojarlas de la tienda o caravanserillo que congrega a todos los residuos de los partidos y al gregario de gentes sin principios.

Además, administrada sin conocimiento previo de los hombres o de las situaciones, se aplica a avenir a los mejores, a separar con predilección la cizalla del trigo y a reunir, en torpe amasijo, los ingredientes más turbios. Ha hecho bien el candidato

Es así como vamos defendiendo nuestras instituciones y como nos mantenemos unidos a la gran causa de la democracia, representada de manera tan relevante por la República Norteamericana, a la que brindamos una amistad sin reservas y por la cual hacemos sacrificios ingentes.

Nada pidieron a los parlamentarios de los Estados Unidos el Presidente de Chile y el Ministro de Relaciones; sólo pusieron ante su vista un panorama de nuestra situación, que les sirvió de guía para apreciar adecuadamente nuestras necesidades, nuestro aporte y nuestra capacidad realizadora.

Notas del Día

Por estos lados son pocos los que leen la Biblia. Sin LITERATURA embargo, cuando se hace una encuesta para preguntar a nuestros escritores, literatos y literatoides cuáles son las obras famosas de su preferencia, ninguno deja de manifestar que uno de sus libros predilectos es, precisamente, la Biblia, aunque no la hayan leído nunca ni sepan la cara que tuvieron Jehová o Belzebú. Es entonces cuando tenemos que recordar el caso de aquel que se vio obligado a confesar, poco antes de morir, que le cargaba el Dante.

Pero así serán siempre la literatura y los literatos. El escritor, sea de una laya o de otra, no ha de ambicionar más que vender su libro en la mayor cantidad posible, como tratará un agricultor de vender sus frejoles. Está el escritor en su derecho y tiene sobrada razón para que en él aliente tan violento deseo. Lo penoso está en que, en países como el nuestro, son raros los escritores que logran vender más de veinte o treinta libros. Los volúmenes suelen quedar, arrinconados y polvorrientos, en los anaqueles de las librerías, mientras los autores se roen las uñas.

Es que somos muy pocos y se escribe demasiado para mercado intelectual tan exiguo. Acaso todos escriban bien, maravillosamente, con tono de inmediatez. Es lo humano, lo más humano, aunque no demasiado humano. El hecho es que el que aquí escribe un libro es como aquél que pintara Larra, escribiendo en Madrid, hace ya casi un siglo. Hay muchos Larras por estas tierras, que viven en perpetua tragedia. Porque allá, en las grandes naciones, en las grandes ciudades, en los grandes centros donde la gente se amontona como hormigas, de repente aparece un libro que en esta forma rinde el Museo Pedagógico al magisterio chileno, de ayer y de hoy, por su contribución constante, y en muchos sentidos prevalente, al progreso espiritual de nuestro país. Y esto es algo que vale la pena conocer en momentos de tan aguda penuria de valores de orden superior como los actuales.

Como complemento de su acertada iniciativa, el Museo Pedagógico ha venido ofreciendo semanalmente —y ojalá continúe haciéndolo en el futuro— una serie de conferencias a cargo de miembros distinguidos de nuestra intelectualidad, sobre materias relacionadas con el tema de la exposición. Hasta la fecha, han disertado los señores Guillermo Feliz Cruz, Ricardo A. Latcham, Milton Rossel, Gustavo Lagos y Luis Gómez Catalán, quienes han analizado en detalle la valiosa contribución del profesorado al desarrollo de las letras nacionales y disciplinas científicas.

Hecho bien, pues, el Museo Pedagógico, al patrocinar actos de la naturaleza de los que comentamos, que han contribuido a destacar la inapreciable y maciza contribución de los educadores al progreso de nuestra cultura —y las de aquellos destacados valores de nuestro cuerpo docente, como Jorge Millas, Ricardo A. Latcham, Lautaro Yankas, Guillermo

Martínez Chibbaro.

to del descontento, en esgrimir una escoba como signo de su confusionismo mental y de su desorientada enseñanza de odio y destrucción. Ya el país, conocido esos torpes sacudones y pudo experimentar sus consecuencias, en un permanente cambio de hombres, de equipos, de apetitos y de promociones apenas disimulados, en el Chile Nuevo de 1927 a 1931.

Pero el señor Ibáñez confiaba bastante en el olvido crónico de sus compatriotas y en las ventas de cambiar la chaqueta en cada elección presidencial. El que usó la escoba reactionaria para barrer comunistas, solleto después la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia. El que repartió escobazos a los partidos derechistas y a sus mejores hombres, como Rafael Luis Gumucio, Lázaro Errázuriz y Javier Figueroa Larrain, tuvo suficiente frescura luego para convertirse, en 1943, en abanderado de conservadores y liberales. No sabemos entonces cuando puede ser útil la escoba: si mientras se emplea para darle golpes a Eugenio González o a Laferte, o al aplicarse en las espaldas de don Agustín Edwards y de don Felipe Urzúa. Lo mismo servía para un fregado que para un barrido, en manos de tanto ocuparse en mestizos subalternos que han claudicado por mancharse como las del más zafio de los criados.

Lo concreto es que nunca el señor Ibáñez tuvo fuerzas o energías necesarias para escobear prolijamente a sus camaradas incondicionales, como los indicados por el señor Ríos Gallardo, y a todos los camaleones políticos, ardillones y oportunistas que lo han hecho fracasar tantas veces.

La escoba del candidato barrendero seguirá todavía siendo emblema de torva demagogia, de torpezas y de incompetencia, como recordado por Tomás de Iriarte en su conocida fábula:

Cierta criada la casa barriata con una escoba muy puerta y muy vieja. —Reniego yo de esta escoba —decía: Con su basura y pedazos que Por donde pasa, Aún más ensucia que limpia la casa.

Es la triste moraleja que surge de una candidatura, cuyo vocero no supo nunca limpiar la casa de su gobierno anterior, de alimafías, bultos y "hombres bigornias".

La escoba manejada con torpeza, como se evidencia en este caso, ha servido para acumular basuras antes que para arrojarlas de la tienda o caravanserillo que congrega a todos los residuos de los partidos y al gregario de gentes sin principios.

Además, administrada sin conocimiento previo de los hombres o de las situaciones, se aplica a avenir a los mejores, a separar con predilección la cizalla del trigo y a reunir, en torpe amasijo, los ingredientes más turbios. Ha hecho bien el candidato

PERIODISMO
DESMENTIDO.— "El di-
jo que yo dije que él dijo que
yo habría dicho que él no di-
ría que yo no dije que tal vez
diría que lo pudiera decir.
Juzgue el lector".

Máximo Severo

Pérdida de capital humano

En nuestro país está ocurriendo algo extraño. Se están produciendo hechos que sólo acontecen en las naciones superpobladas. Mientras en el resto de América Latina se están recibiendo inmigrantes en grandes números, en Chile sucede lo contrario, esto es, la cantidad de chilenos que salen al extranjero para trabajar y radicarse, supera en un margen muy amplio a los ciudadanos de otras nacionalidades que ingresan al país en busca de nuevos horizontes. Con este saldo en contra, que se acrecienta más y más, crece también la influencia de un factor adverso a los intereses de la República.

En efecto, pueden calcularse en varios cientos de miles los chilenos que en la actualidad se encuentran trabajando en la República Argentina. Aproximadamente setenta de los maquinistas que conducen trenes en Buenos Aires son chilenos, es decir, la tercera parte del total de individuos que se dedican a dicho oficio. En la Fundación Eva Perón labora una fuerte cantidad de obreros chilenos especializados, como carpinteros, gasfiteros, mecánicos, etc. Las Cuevas fue reconstruida prácticamente por trabajadores chilenos. En el sur de Argentina, especialmente, suman muchos miles los obreros chilenos dedicados a las labores agrícolas, y en las minas de carbón de Río Turbio son chilenos los maestros mineros.

Ultimamente la prensa del país ha informado extensamente respecto del interés existente en los Estados Unidos por contratar pastores latinoamericanos. Pues bien, en Chile ya se han inscrito tres mil, que aspiran a trasladarse a las praderas norteamericanas para laborar en la crianza de ganado. En brevísimo plazo, la cuota posible de los futuros pastores del Estado de Arizona fué copada por el febril interés que despertó entre nuestros campesinos. Así, pues, Chile está sufriendo una verdadera sangría humana, al perder el

talento de los maestros del pasado, como Benedito, Chileno y Sotomayor, que surgen de una candidatura, cuyo vocero no supo nunca limpiar la casa de su gobierno anterior, de alimafías, bultos y "hombres bigornias".

siguen superficialmente la lección de los maestros del pasado, como Benedito, Chileno y Sotomayor, pasó inadvertido. "El tradicionalismo —escribe Colmeiro sobre estos artistas— ve por el contrario, el aspecto más epidémico de los cuerpos, preocupado por la fidelidad de la representación." "Anotemos de paso que la técnica de estos artistas es abandonada.

Por intermedio de un diario, queremos hacer constar que los servicios están abandonados. Hay escuelas que sólo han funcionado algunos meses, como la Escuela N.º 7 de Santa Rosa de Lontué; en otras, como la Escuela N.º 8, la profesora nombrada, ha permanecido todo el año en comisión en Talcó. No han tomado medidas para impedir el cierre de locales, como en el caso de la Escuela N.º 13 de Níñez.

Lo más sorprendente que ocurre en los servicios educacionales de Lontué es que después de siete meses, desde que se retiró el inspector anterior, no se nombró reemplazante, habiendo interesados para servir dicho cargo y que redien los requisitos que se exigen. —José Martínez Ríos, carnet 31228, Lontué.

Siguen explotando canteras en San Cristóbal: ¡Inaudito!

Señor Director: Hace algunos días se publicó en el diario el anuncio de la Corporación para construcción de una caballerizas en el barrio de los Andes y a nosotros no se ve que se hayan traidas a la ligera y pagado en cuotas el costo de ellas.

Como no se nos vendió rreno, no ha salido ni ha influido entre los funcionarios de la corporación que se han ido. Por intermedio de un diario, queremos hacer constar que el inspector anterior, esposo de S. E. señor Marimán de González, ha estado en recorriendo las escuelas de la comuna de Lontué, de la que se ha hecho la reclamación de la suspensión del trabajo de construcción, para impedir el cierre de locales, como en el caso de la Escuela N.º 13 de Níñez.

Lo más sorprendente que ocurre en los servicios educacionales de Lontué es que después de siete meses, desde que se retiró el inspector anterior, no se nombró reemplazante, habiendo interesados para servir dicho cargo y que redien los requisitos que se exigen. —José Martínez Ríos, carnet 31228, Lontué.

Considera justificado el aumento de jubilaciones

Señor Director: A raíz de la reciente Marcha del Jubilado, que realizamos los que jubilados de los diversos servicios públicos, no bien asentada, han manifestado que no debemos pedir aumentos, pues no estamos produciendo, y debemos contentarnos con lo que ya se nos fija como renta.

Estas personas poco humanas creen, seguramente, que el Jubilado, como se dice, "las tiene todas". Y es que ignoran que hoy miles de personas que importan unos cuantos pesos, el cerro sea roido en su cumbre y se venga abajo con virgen y todo. —C. G. B., carnet 81777.

Considera justificado el aumento de jubilaciones

Señor Director: A raíz de la reciente Marcha del Jubilado, que realizamos los que jubilados de los diversos servicios públicos, no bien asentada, han manifestado que no debemos pedir aumentos, pues no estamos produciendo, y debemos contentarnos con lo que ya se nos fija como renta.

Estas personas poco humanas creen, seguramente, que el Jubilado, como se dice, "las tiene todas". Y es que ignoran que hoy miles de personas que importan unos cuantos pesos, el cerro sea roido en su cumbre y se venga abajo con virgen y todo. —C. G. B., carnet 81777.

Importante alza de precios acordada por el INECONA

Señor Director: Junto en general la adopción de la estrategia agrícola, con la intensificación de la producción de los productos básicos, el INECONA, en enero, acordó aumentar los siguientes precios:

1.º) El precio de la carne de cerdo, de 1.200 a 1.400 pesos.

2.º) El de la carne de vaca, de 1.200 a 1.400 pesos.

3.º) El de la carne de res, de 1.200 a 1.400 pesos.

4.º) El de la carne de cerdo, de 1.200 a 1.400 pesos.

5.º) El de la carne de res, de 1.200 a 1.400 pesos.

6.º) El de la carne de cerdo, de 1.200 a 1.400 pesos.

7.º) El de la carne de res, de 1.200 a 1.400 pesos.

8.º) El de la carne de cerdo, de 1.200 a 1.400 pesos.

9.º) El de la carne de res, de 1.200 a 1.400 pesos.

10.º) El de la carne de cerdo, de 1.200 a 1.400 pesos.

11.º) El de la carne de res, de 1.200 a 1.400 pesos.

12.º) El de la carne de cerdo, de 1.200 a 1.400 pesos.</

DIRMADO FALLO
DE "FANALOZA"

APLAUSO UNANIME SUSCITO EL SALON OFICIAL DE BELLAS ARTES INAUGURADO AYER POR S.E.

Artistas y escritores elogian progreso del arte en nuestro país

... en aumento de salarios y 20 pesos quedó solucionado definitivamente ayer el conflicto suscitado en la Fábrica Nacional del Trabajo, señor Alejandro Serani, fué aceptado por las partes. Es su dictamen que Serani dispone el pago de indemnización de 10 días de trabajo por año de servicio; aumento a 200 pesos mensuales para la asignación familiar, una ayuda mínima de 2.000 pesos a las familias de los obreros y a los viudas de los fallecidos; 100 pesos mensuales de gratificación a los obreros la cual se prestará servicio militar y aumento de jornal de 18 pesos a los obreros y de 20 pesos a los operarios metalúrgicos. El fallo dispone, finalmente, que los acuerdos comenzarán a regir desde el 1.º de octubre.

HOMENAJE A PAISES ENTRO AMERICANOS

Costa América rindió un homenaje a los pueblos de Centro América, con motivo del aniversario que recién suscribieron San Salvador, y que es un más la unidad entre los países. Concurrieron el Embajador de El Salvador y señor Montiel Villalba; el Ministro de Honduras, señor Armando Lozano; el Secretario de Embajada de Guatemala, señor Rafael Aguilar; el Consejero de Paises, señor Eduardo Pérez, y el Secretario de la misión Embajada señor Miguel Novoa; la Presidenta de Casa América, señora Esmersalda Zenteno de León; el presidente de Sociedad Bolivariana, señor Guzman Castro; los directores de Casa América, señora Maruja Brunet; general Juan Caffas Montalva; señoras Torres de Perry, Flora de Echeverría, Amanda de Lorca, Héctor Paul, de Venezuela; Eugenio Oscar Jara Azocar, coro Argentino Benedito, y numerosos invitados.

El Ministro de la Corte Superior, señor Osvaldo Illanes Benítez, dirigente de la Sociedad Americana, leyó un interesante discurso señalando al Liberador Bolívar como el forjador de la paz y de la justicia en nuestro continente, por lo que fue felicitadísimo.



S. E. el Presidente de la República, acompañado por su distinguida esposa, y el Comisario General del Salón Oficial, artista don Isaías Cabezon. Se ve también a los señores Francisco Walker Linares, Secretario general de la Oficina de Cooperación Intelectual en Chile, y Luis Vargas Rosas, Director del Museo Nacional de Bellas Artes. Al fondo una hermosa escultura de Marta Colvin.

EL MARTES TERMINAN CALCULO DE ENTRADAS

La Subcomisión Mixta de presupuestos del Congreso Nacional celebró ayer una nueva reunión con el Ministro de Hacienda, señor Pico Canas, para continuar el estudio del cálculo entradas y gastos del país para el próximo año.

El cálculo entradas y gastos del país para el próximo año, "Los estudios quedarán terminados posiblemente el martes de la semana próxima", dijo el señor Pico Canas a la salida de la reunión.

REGRESO DEL NORTE EMBAJADOR ITALIANO

Ayer regresó por vía aérea de Antofagasta el Embajador de Italia, después de visitar las colonias italianas residentes en las regiones de Arica, Iquique y Antofagasta. El doctor Alberto Beroa ha sido objeto de acogida muy cordial, tanto por las autoridades chilenas cuanto por los exponentes del mundo social e intelectual y por los numerosos italiani que viven en dichas localidades.

cesas habidas en el año. Nuestros artistas merecen un alto estimulo", dijo Eduardo Mori: "Es un esfuerzo laudable que permite valorizar a los artistas de la nueva generación". Don Oscar Hernández: "Hay calidad y superación". Y don Humberto Diaz Casanueva: "Como acto inaugural revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

Opciones de otros artistas: "Isaac Roa: "El salón es óptimo. Se ve que la gente trabaja duro"; Luis Gómez: "Es una muestra de avance notable en las bellas artes"; don Jacques Cori: "Revela que en Chile hay un interés extraordinario por el arte".

Finalmente opinan: "Mércedes Antofagasta es digno de aplausos", don Tomás Lago.

COMENZO INSPECCION EN EL COMISARIATO

Los objetivos principales tendrán los inspectores de la Contraloría General de la República designados para intervenir en el Comisariato de la Ciudad. Sustancias y Precios en relación al "affaire" del aceite comestible adulterado; primero, establecer la denuncia formulada por el Comisario Departamental, señor Casibies contra el Comisario General, comisionado Latorre, y, segundo, hasta inspeccionar todas las secciones del Comisariato.

Los inspectores de la Contraloría que tienen el carácter de fiscales, dieron comienzo a sus funciones en la mañana de ayer. Son los señores Eduardo Urquiza Merino y Alfonso Guzmán Valenzuela.

40 CURSOS TECNICOS EN ESCUELA DE VERANO

Una extraordinaria importancia a la divulgación de la técnica dará la próxima Escuela de Verano de 1952. Se adoptó esta política atendiendo a las numerosas peticiones formuladas por el público y al interés cada vez mayor de la Universidad por contribuir a la formación de técnicos. Cuarenta cursos técnicos que abarcan las más variadas materias contempla la Escuela de Verano. Entre ellos se destacan:

Encuadernación inicial y superior, a cargo de Manuel Fuentes; sastrería, Rafael Retamales, encaje a mano, Graciela Baeza, bordado a máquina inicial y superior, Violeta Egueta; camisería para hombres y lencería para adultos; Elena Arredondo; corte y confección inicial, medio y superior, Carmen Santos; muñecas y juguetes en género inicial, medio y superior, Virginia Mondaca; galvanoplastia inicial, Salvador Sánchez; electricidad en el hogar, Salvador Sánchez; química casera, Gustavo Vega; gimnasia práctica para damas, Marta Figueira; revistas gimnástica, Lotte Delmel; natación inicial y superior, Blanca Fredes; conservería en carnes, Gustavo Vega; alimentación inicial y superior, Lidia Contreras; organización de bibliotecas infantiles, Elisa Lanzarotti.

Entre las técnicas artísticas: acuarela inicial y media, a cargo del pintor Agustín Abarca; óleo inicial y medio, Carlos Pedraza; alfarería inicial y media, José Perotti; organización de coros y orquestas ritmicas, Laura Iveyes; cantos y danzas folklóricas y guitarra inicial, Margot Loyola; teatro de títeres, Héctor Gómez; y danzas folklóricas eslavas, Jelena Pollakowa.

Antecedentes se pueden solicitar en la oficina 1 del 2.º piso, de la Casa Central, o al teléfono 69949, de 10 a 13 y de 15 a 19 horas.

ESCUELA DE VERANO DESPIERTA INTERES EN TODA AMERICA

Ciento doce solicitudes de becas para la Escuela de Verano de 1952 procedentes de todo el Continente ha recibido hasta el momento la Universidad. Desde el Canadá la periodista Lucy Belliveau y el Reverendo Ovilia Gaudouss, profesor de la Universidad de Ottawa, han enviado sus solicitudes. Lo mismo han hecho la doctora Olimpia Ortiz, de México; Fernanda Laroche, maestra de Haití; Ricardo Orozco, estudiante universitario de Costa Rica; Isabel Ramos de Graciela, profesora de Música; Graciela Díaz, profesora de la Universidad de Panamá. Existe la impresión en la comisión universitaria que concederá las becas para los estudiantes extranjeros de la XVII Escuela de Verano que en 1952 se batirán todos los records de alumnos extranjeros y también nacionales.

Condecor prohibió ayer internación de lanolina

La producción nacional de lanolina es suficiente para atender las necesidades del país. Por esta razón, el Consejo Nacional de Comercio Exterior acordó en la reunión de ayer la suspensión de la importación. En país ganaba, anualmente, en la compra de este artículo, 40 mil dólares. Se le utiliza en la fabricación de cosméticos.

Centro Ibero-Americanico de Cultura eligió directiva

El Centro Ibero Americano de Cultura eligió la siguiente directiva:

Presidente, señor Fernando de la Riva Reyes; primer vicepresidente, señor Carlos Múñizaga; secretario de actas, señor Juan Hernández Hernández; secretario de correspondencia, señor Hugo Cárcamo Pantoja; secretario de cultura, señor Alejandro Belmar Cuevas; secretario de relaciones, señor Ramón Vélez Gómez; secretario de finanzas, señor Sergio Corvalán Leyva; secretario de prensa, señor Raúl Orellana Martínez; secretario de bienestar, señora Carmen González Cárcamo; directores, señor Teodoro Salinas S., señora Consuelo Azuárra, señor Sergio Fierro, señor Sergio Ascuí N., señor Juan A. López Mancilla, señora Ruby Muñoz A., señor Manuel Ruiz B., etc.

REPRESENTANTES EN PAISES HERMANOS: Argentina: señor Sergio Rodríguez (Mendoza); Bolivia: señor Augusto Cimacho (Cochabamba); Brasil: señor Addi Birle (Sao Paulo); señorita Stela María F. Gómez (Janeiro); señora María Cecilia Riba (Carneiro (Bahía)); Colombia: señor Marcos A. Betancourt (Medellín); señor Gabriel Yzquierdo (Bogotá); Perú: señor Enrique Petit B. (Lima); Uruguay: señora Rosita Peirano (Montevideo); señora Ana Muniti



«ME LLAMAN EL GARDEL DE LA CALLE».— Luis Márquez, de 35 años de edad, recorre desde hace diez años todo el país imitando la voz del Zorzal Criollo. Después de cinco años juntó 2.300 pesos y compró una victrola, la cual llevó en un carrito de mano. Ahora, en todas sus presentaciones tiene acompañamiento musical. Con voz temblorosa, no dijo anochec: "Yo quisiera cantar tanto pero tanto que fui demasiado pobre, nadie me cotizaba". Su actual domicilio es el frío suelo de una hojalatería ubicada en San Pablo 1762. Pienso estar poco en Santiago, pues su deseo es recorrer el sur. La próxima semana se dirigirá a Chillán, recorriendo todos los pueblos de la ruta con su "orquesta".

10.000 PESOS PARA VIAJE DE ESTUDIOS

Con la suma de diez mil pesos, cooperará la Municipalidad al viaje de estudios que harán los alumnos del último curso de la Escuela de Humanidades al sur del país. Así lo dispuso ayer el Alcalde, en la reunión que la Corporación aprueba esta decisión.

PROYECTO DE PREVISION PARA LOS PROCURADORES

El presidente nacional de la Asociación de Procuradores de Chile, señor Luis Meneeses Araya, Procurador del Número de Concepción, acompañado del diputado señor Alfonso Urrejola Araya, se entrevistó con el Ministro de Salubridad y Previsión Social, Dr. Mariano Resta, a fin de solicitarle la inclusión en la convocatoria del actual período de servicios el procurador del Congreso Nacional, del proyecto de previsión de los procuradores, que pende del conocimiento de las Cámaras desde hace mucho tiempo.

(Montevideo): Ecuador: Jorge Orellana Solano (Cuenca); José Orellana Solano (Cuenca);

CONGRESO CELEBRAN LOS CONTADORES DE LOS FERROCARRILES

El Segundo Congreso Nacional de Contadores de Ferrocarriles, será inaugurado el viernes a las 10 horas, en la sala de Conferencias de la Universidad de Chile.

Entre hoy y mañana se espera que los delegados del Ferrocarril de Arica a La Paz, y de Iquique a Piniñao, como también a los representantes por Concepción, señor Gilberto Cáceres; por Victoria, señor Gregorio Palma Saigón; por Valdivia, señores Manuel Salinas y David Prieto, y por Puerto Montt, señor Hernán Morales Prieto.

Entre los temas más importantes figura el destinado a conseguir relaciones con los profesionales de los demás ferrocarriles de América, a fin de obtener la uniformidad de prácticas y procedimientos para el futuro; también se destacará la necesidad de unir en un solo organismo a los profesionales contadores que trabajan en la administración de los principales y, finalmente, se tratarán los problemas de la especialidad en relación con la situación actual de la Empresa.

Para la celebración de este Congreso, los organizadores han encontrado amplia cooperación de parte de la Jefatura de la Empresa que, inclusive, ha destinado tres premios para los mejores trabajos que vayan en beneficio del servicio.

Los siguientes personas integran la comisión organizadora: Presidente, señor Eduardo Canales; vicepresidente, señor Manuel Cancino; secretario, señor Guillermo Negrete; tesorero, señor Max Valenzuela; asesor de tesorería, señor Nibaldo Lizana; directores, señora Eliana Matos y señora Raúl Segura y Esteban Letelier.

El viernes, luego de la sesión inaugural, se constituirán los diversos comités; el sábado figura una visita a la Maestranza de San Bernardo, y el domingo un viaje a Tejas Verdes, donde en sesión solemne se conocerán las conclusiones de las comisiones y finalmente se procederá a la clausura del Congreso.

HOY SALE EL N.º 4 DE LA REVISTA "QUE PASÓ"

"Qué Pasó", el semanario popular que ha logrado conquistar el favor del público, pone hoy en venta su cuarto número. Quiere ser, sin duda, mejor que los anteriores.

Entre el nutritivo material de lectura que consulta el sumario, se destacan las siguientes informaciones: "Microbusero millonario, ladrón de automóviles"; "Señor ladrón: venga a buscar el resto de mi automóvil"; "El dron de una rancia familia chilena"; "Una historia de maestres"; "La Sara Bernhardi del crimen", nuevo capítulo de la apasionante serie "Los dramas que escribió la realidad"; "Hombres con números", crónica sobre la vida de los pensados"; "Habla de la memoria", conclusión de la novela de William Fink; "El asesino de Arsenio Lupi", mejor cuento de Mauricio Leblanc; "El misterioso asesinato de Wolf Riman"; "El enigma policial" con lista de premiados; "El concurso del chiste policial", igualmente con premios; "El puzzle policial"; "Itinerario del delito", y varias otras notas de gran interés.

"Qué Pasó" está hoy a la venta en todos los quioscos del país.

MIRO QUESADA ES CONDECORADO HOY

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Yáñez, ofrecerá hoy en su residencia un almuerzo en honor del Embajador del Perú, Excelentísimo señor Carlos Miró Quesada, para despedirlo, pues en breve abandonará Santiago por haber sido destinado a México, con el mismo rango.

En esta oportunidad, el Canciller otorgará al señor Miró Quesada la Gran Cruz de la Orden Al Mérito Bernardo O'Higgins.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INAUGURA EL VIERNE MODERNA FABRICA DE PRODUCTOS PLASTICOS IMPLATE

Fondos para Teatro . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Barella, Julio Assmussen, Patricia Morgan, Gaby Bussinen, Fernando Settier, y numerosos otros autores y artistas chilenos.

En el curso de la reunión que tuvo caracteres de especial cordialidad, Carilo improvisó brevemente para señalar la importancia real de esta obra cuya terminación tanto anhelaba la gente de teatro. Expresó, entre otras cosas, que conocido como conocía el entusiasmo de S. E. por las manifestaciones artísticas, se trataba con el apoyo del Presidente de la República para terminar la obra.

Al responder a las palabras del Primer Mandatario de la Caja de Ahorros, señor Mandujano Tobor, por personero de la Dirección de Servicios Eléctricos, etc.

Al responder a las palabras de Carilo, el Primer Mandatario de la República, lo hizo en términos de especial cordialidad y buen humor.

Dijo, entre otras cosas, que "esta visita le había producido enorme sorpresa. Que no conocía la envergadura de esta obra que estaba empezando en SATCH". Y añadió, sonriendo, que "si hubiera sabido que no era uno sino dos los teatros en construcción, habría hecho todo lo posible por llevarse el teatro grande a La Serena, y dejar el teatro chico en Santiago".

Expresó, en seguida, el copo cer el rasgo del Vicepresidente de la Caja de Ahorros, que facilitó quinientos mil pesos en esta etapa inicial de esta obra, que no podía menos de felicitarlo.

"Estoy por el gesto mismo, como porque era la primera vez que lo veía tan generoso y audaz para prestar plata".

Y agregó el Excmo. señor González Videla: "Yo ofrezco lealmente mi cooperación para obtener de la Comisión Mixta de Presupuestos todo el dinero que se necesita para la terminación de esta obra de tanta trascendencia para la cultura nacional. Espero contar con los votos de la oposición, uno de cuyos personajes más distinguidos, el Honorable diputado don Abelardo Pizarrero, está aquí presente, para dar satisfacción a esta justa aspiración de autores y artistas, y para dar satisfacción a mi personal anhelo de inaugurar, antes de la finalización de mi período constitucional, el Teatro de Autores de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile".

Finalmente hizo uso de la palabra a petición de los presentes, el diputado liberal don Alvaro Pizarro, quien, en elocuente improvisación, ofreció también su decidida cooperación al buen éxito de la iniciativa del Primer Mandatario de la República.

Autores y artistas tributaron entusiasta ovación al Excelentísimo señor González Videla, hicieron pública manifestación de su gratitud por una actitud que puede significar el cumplimiento del más ferviente de sus anhelos: el de contar con el teatro que permitirá levantar el arte escénico nacional.

IGUAL DISTRIBUCION DE FONDOS DE COBRE

Alcaldes, regidores y representantes de centros de progreso de Atacama enviaron un telegrama al Presidente de la República pidiendo que las cuotas del cobre sean distribuidas equitativamente entre las cuatro provincias favorecidas, y que se destine un cinco por ciento permanente para la Fundación de Paiptote.

Con tal motivo se ha preparado un vasto programa que incluye una romería al cementerio, en la mañana del sábado y una sesión solemne, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la facultad en el que se rendirá un homenaje a los socios fundadores y se procederá a la investidura de los nuevos. En la noche, a las 22 horas, habrá un banquete en el Hotel Crillon.

Firman el telegrama Orlando Poblete, presidente y Alcalde de Copiapo; Isidoro Carvajal, vicepresidente, Alcalde de Chañaral; Emilio Zalaquett, vice y Alcalde de Vallenar; Alejandro Noemí, vice y Alcalde de Freirina; Carlos Porcile, presidente Centro Progreso de Atacama, y Jorge Pérez secretario general.

Los antecedentes deben enviarse por conducto regular al 10 de diciembre próximo.

SIN PERMISO NO PUEDE TRANSFERIRSE LOCAL

El Alcalde oficio ayer al Juzgado del Crimen para que seclaró en claro que la Ocupación de los Locales y de los Municipios prohíbe transferencias de locales de explotación por escrito y en aprobación del Director de la Escuela.

Esta información fue agregada a un proceso en la substancia en el Tribunal de Justicia de Santiago.

El Juez, en su sentencia, declaró sobre arrendamiento en el local 862 del Mercado Central.

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las campanas de Navidad de Cerámica de Lota llaman a la

Las cam

legaria de Pascua
regará a barrios
nulares este año

APODERADOS DEL LICEO N.º 5, SE REUNEN HOY

Con una asamblea general que se realizará esta tarde a las 18 horas, el Comité de Padres y Apoderados del Liceo de Niñas N.º 5, clausurará las actividades de esta institución que ha cooperado entusiastamente en los labores del establecimiento. Se encargará la asistencia a los apoderados.

NUEVA MATRIZ DE ALCANTARILLADO

El Municipio dispuso ayer la construcción de una matriz de alcantarillado en la calle Conde de Maule, entre Carlos Carrasco y Pedro Aguirre Cerda, respondiendo así a numerosas peticiones que se le han hecho en este sentido. Esta matriz de alcantarillado tendrá desague al poniente por la calle Radar, ex Balmaceda. Después de haber adoptado esta disposición, se ofició al Administrador de Alcantarillado, para que proceda a los trabajos respectivos.

NUEVA ESTRUCTURACION DE LOS FERROCARRILES

En la mañana de ayer quedó constituida la Comisión especial que estudiará la reorganización y reestructuración de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Esta Comisión tendrá un plazo de seis meses desde el día de su constitución, para presentar un plan completo de modernización y coordinación de la Empresa de transporte y movilización masiva de los países.

En la reunión constitutiva, que tuvo presidida por el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, el señor Ernesto Merino Segura, asistieron representantes del Director General de Ferrocarriles, señor Fernando Guada; los representantes de la Cámara de Diputados, señores Amílcar Chacón y Mariano Puga; los representantes del Senado, señores Francisco Cereceda y César Fuenzalida; y los representantes del Instituto de Economía, de la Universidad de Chile y del Instituto de Instrucción.

Esta Comisión, además, deberá presentar un informe completo sobre el financiamiento definitivo y permanente de la organización ferroviaria reestructurada. La comisión acordó reunirse los días martes, miércoles y viernes de cada semana. En primer término, se oirá al Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, quien hará una detallada exposición sobre la actual organización, funcionamiento, material, situación financiera y estado del personal del organismo que dirige.



SERAN VENDIDOS.— Estos taxis de lujo de la Plaza de Armas serán vendidos por sus propietarios, que proyectan organizar nuevas líneas de modernos colectivos en toda la capital. Afirman los choferes, que este servicio de taxis de lujo ha dejado de ser negocio.

NUEVA DIRECTIVA DE ASOCIACION DE LOS EE. DE IMPUESTOS

El Departamento Nacional de Colocaciones de la Dirección General del Trabajo, nos encarga poner en conocimiento de los asociados cesantes, que en su Registro de Pedidos se encuentran disponibles las siguientes vacantes:

2 talladores de muebles, 3 maestros carpinteros, 3 maestros ventaneros, 3 maestros carpinteros, 3 maestros bronceadores, 1 portero saca gastos (que sepa manejar auto). 1 chofer para aseo y mandados, 1 maestro forrador de tacones (calzado), 1 maestro plantillero, 1 posticera de camisas, 2 obreras de laboratorio, 3 planchadoras de ropa fina (lavandería), 10 cocineras, 10 todo tipo.

Los interesados pueden solicitar estas vacantes presentándose en la oficina, ubicada en Avenida España N.º 175, con su carnet de identidad, libreta del Seguro Obrero y antecedentes de trabajo.

Vargas Rocha: tesorero, Jorge Balles M.

Acto seguido, esta nueva directiva nacional, bosquejó su plan de trabajo que podría resumirse en tres grandes puntos:

De carácter económico, y de carácter administrativo, y de carácter gremial.

Presidente, Arturo Guillucci; Vicepresidente, Mario Ruiz F.; secretario general, Enrique

Venderán taxis de lujo y comprarán colectivos

Los elegantes taxis de la Plaza de Armas comenzarán a desaparecer de sus paraderos habituales, para ser reemplazados por modernos colectivos, que extenderán sus líneas a todos los puntos de la capital. Este proyecto, en aliento por los choferes Carlos Ibáñez y Eduardo Zamorano Polanco, propietarios de dos de los 23 coches de la Plaza, los cuales revelaron que "había llegado el momento de vender los autos, por cuanto con la llegada de los nuevos trolebuses, el negocio de los taxis de lujo ha dejado de serlo".

HOMENAJE A D. ANDRES BELLO, RINDEN MAÑANA

Un homenaje solemne a la memoria de don Andrés Bello rendirá mañana la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. El Rector don Juvenal Hernández, durante el acto, en el que se entregarán una de la placa don Alfonso Balmaceda, don Pedro Lira Urquieta y don Rudolfo Orrego. Durante la velada se recordará el aniversario del nacimiento del ilustre educador venezolano.

BOLETOS TURISTICOS EN FF. CC. ITALIANOS

El Comisionado Oficial del Estado Italiano para el Turismo (ENIT) informa que el Ministerio de Transportes de Italia ha decretado el otorgamiento por parte de los Ferrocarriles del Estado de boletos turísticos de primera circulación en todo el territorio italiano, válidos por 10 días (manovables), que podrá solicitar todo ciudadano extranjero o italiano residente fuera del territorio italiano, previa presentación de un pasaporte válido para Italia.

Alcalde rechazó petición
de Jefe de Carabineros

El Alcalde de Santiago, des-
pachó ayer un oficio al Jefe de Carabineros, coronel don Jorge Ardiles Galdamez, en el cual le comunica que el Municipio colabora únicamente con la suma de 8 millones de pesos anuales al mantenimiento del Grupo de Carabineros de Control Municipal. Es esta la respuesta del Jefe edilicio a una solicitud presentada por el Jefe de Carabineros, sobre la suma de 1.879.475 pesos, para este grupo de Control Municipal, la cual fue desechada por el Alcalde, quien señaló que la Municipalidad no tiene otra obligación aparte de esos ocho millones anuales.

Próximo mes terminará
el ensanche de Bilbao

A fines de año quedará definitivamente terminado el ensanche de la calle Bilbao, obra en las cuales la Dirección de Fomento ha invertido la suma de dos millones de pesos.

Una esfera municipal reveló que el ensanche abarca un total de

Estos nuevos colectivos, que serán adquiridos con la venta de los coches de lujo que trabajan actualmente, harán servicios a Subofia, El Golf, Maule y La Cisterna. Eduardo Zamorano, uno de los más conocidos de los países y cuatro de ellos son representantes de Guatemala, Honduras, Haití y Ecuador. Los maestros visitaron ayer LA NACION para imponerse del funcionamiento de la empresa. Sus nombres son los siguientes:

Miguel Aguirre Urzúa, Víctor Alvarado, Carcamo, Juan Díaz Vargas, Osvaldo Aran Letelier, Guillermo Arias Godoy, Sigifredo Arancibia Ordóñez, Carlos Arancibia, Saiz, Marcos Barria, Gárdena, Elena Bustos, Aravena, Ernesto Campos, Ramos, Alvaro Canobra, Vásquez, Carlos Carabantes, Bastías, Ramón Cárdenes, Andrade, Octavio Catalán, José C. Hidalgo, Alfredo Cisternas Contreras, Ramón Díaz, Gonzalo Díaz Cárdenas, Sergio Díaz Contreras, Manuel Dílles Hui, Manuel Durán Cáceres, Elena Fuentes López, Alfredo Fernández Hernández, Juan Efraim Gómez Domínguez, José Gómez, Guillermo Gómez, Arturo Gallardo Martínez, Jovita Gómez, Mario Gómez, Jorge González Leyton, Omar Grandi Guzmán, Alfonso Hernández Loayza, Ramón Hidalgo Corra, Renato Ibarra, Zúñiga, Gonzalo Inostroza González, Ernesto Lira, Fernanda Laroch Bozzo, Máximo Martínez Gallardo, Freián Martínez Paredes, Carlos Martínez Ríos, Manuel Martínez Ríos, María Maura, Velasquez, Daniel Miranda González, Ramón Morales Canales, Lucila Munizaga Yáñez, Ramón Oberreuter Cheuquén, Héctor Núñez Díaz, Romilio Oviedo Cancino, Manuel Parada Candia, Heriberto Pavez Carval, Héctor Pérez Blott, Jorge Pérez Dubié, Nicolás Palas, Adrián Peralta, Daniel Peralta Serrano, Benjamín Quilicana, Oyanqui, Carlos Ramos, Arreaga, Ramiro Ros González, Manuel Rojas Viguera, Juan Salgado Gatica, Heriberto Salgado Verdugo, Fernando Salazar Ulloa, César Saldina Reyes, René Salvo Sanhueza, Humberto Seguel Curno, Crescendo Soto Vargas, Luis Tangol Ulloa, Carlos Baldeavellana, Soilo, Juan Valderrama, Quiroga, Luis Vásquez Erra, María Deltil, Víctor Vásquez, Piedad Viveros del Castillo, Teresa Villal Martínez, Olga Vivanco Zúñiga, Olga Zamora Stuart, Osvaldo Zamorano Maturana, María Zamorano Pino.

Sra. GUILLERMINA TRONCOSO

LILLO

Destacada alumna del curso de

Modas Corte Confeción, quien

después de un excelente examen, ha

recibido su diploma profesional, en

la Academia "FENIX", Santo Domingo 1930.

LA NACION--Miércoles 28 de noviembre 1951-7

77 MAESTROS SIGUEN CURSO DE INSPECTORES

Setenta y siete maestros recibieron el 5 de diciembre sus títulos de Inspectores de Educación. Siguiieron un curso en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez". Fueron seleccionados de los 100 que participaron en el examen. Los países y cuatro de ellos son representantes de Guatemala, Honduras, Haití y Ecuador. Los maestros visitaron ayer LA NACION para imponerse del funcionamiento de la empresa. Sus nombres son los siguientes:

Miguel Aguirre Urzúa, Víctor Alvarado, Carcamo, Juan Díaz Vargas, Osvaldo Aran Letelier, Guillermo Arias Godoy, Sigifredo Arancibia Ordóñez, Carlos Arancibia, Saiz, Marcos Barria, Gárdena, Elena Bustos, Aravena, Ernesto Campos, Ramos, Alvaro Canobra, Vásquez, Carlos Carabantes, Bastías, Ramón Cárdenes, Andrade, Octavio Catalán, José C. Hidalgo, Alfredo Cisternas Contreras, Ramón Díaz, Gonzalo Díaz Cárdenas, Sergio Díaz Contreras, Manuel Dílles Hui, Manuel Durán Cáceres, Elena Fuentes López, Alfredo Fernández Hernández, Juan Efraim Gómez Domínguez, José Gómez, Guillermo Gómez, Arturo Gallardo Martínez, Jovita Gómez, Jorge González Leyton, Omar Grandi Guzmán, Alfonso Hernández Loayza, Ramón Hidalgo Corra, Renato Ibarra, Zúñiga, Gonzalo Inostroza González, Ernesto Lira, Fernanda Laroch Bozzo, Máximo Martínez Gallardo, Freián Martínez Paredes, Carlos Martínez Ríos, Manuel Martínez Ríos, María Maura, Velasquez, Daniel Miranda González, Ramón Morales Canales, Lucila Munizaga Yáñez, Ramón Oberreuter Cheuquén, Héctor Núñez Díaz, Romilio Oviedo Cancino, Manuel Parada Candia, Heriberto Pavez Carval, Héctor Pérez Blott, Jorge Pérez Dubié, Nicolás Palas, Adrián Peralta, Daniel Peralta Serrano, Benjamín Quilicana, Oyanqui, Carlos Ramos, Arreaga, Ramiro Ros González, Manuel Rojas Viguera, Juan Salgado Gatica, Heriberto Salgado Verdugo, Fernando Salazar Ulloa, César Saldina Reyes, René Salvo Sanhueza, Humberto Seguel Curno, Crescendo Soto Vargas, Luis Tangol Ulloa, Carlos Baldeavellana, Soilo, Juan Valderrama, Quiroga, Luis Vásquez Erra, María Deltil, Víctor Vásquez, Piedad Viveros del Castillo, Teresa Villal Martínez, Olga Vivanco Zúñiga, Olga Zamora Stuart, Osvaldo Zamorano Maturana, María Zamorano Pino.

Alumnas de Escuela N.º 139
despedidas con un paseo

Los quintos años de la Escuela de Niñas N.º 139 despedirán con una fiesta campesina a sus compañeras de los sextos años.

El paseo se realizará en Peñafiel, el viernes a las 13 horas, con la participación de la totalidad del profesorado del establecimiento. Más de mil quinientas alumnas tiene esta escuela, y las autoridades, vecinos, profesores y padres aspiran a la pronto cumplimiento de su proyecto, que es la construcción de una escuela moderna que logre satisfacer las necesidades de la escuela, ubicada actualmente en San Pablo 4834.

NUEVA PROFESIONAL

Sra. GUILLERMINA TRONCOSO

LILLO

Destacada alumna del curso de

Modas Corte Confeción, quien

después de un excelente examen, ha

recibido su diploma profesional, en

la Academia "FENIX", Santo Domingo 1930.

Exámenes?

Horario	
Lunes	castellano
Martes	matemática
miércoles	Física
Jueves	Inglés
Viernes	química
Sábado	geografía

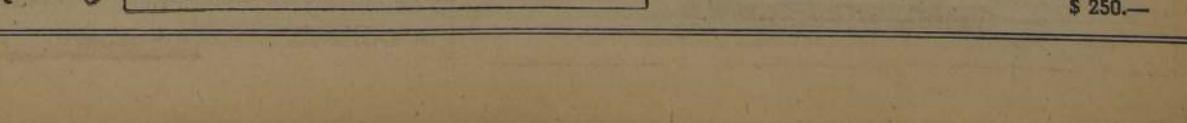
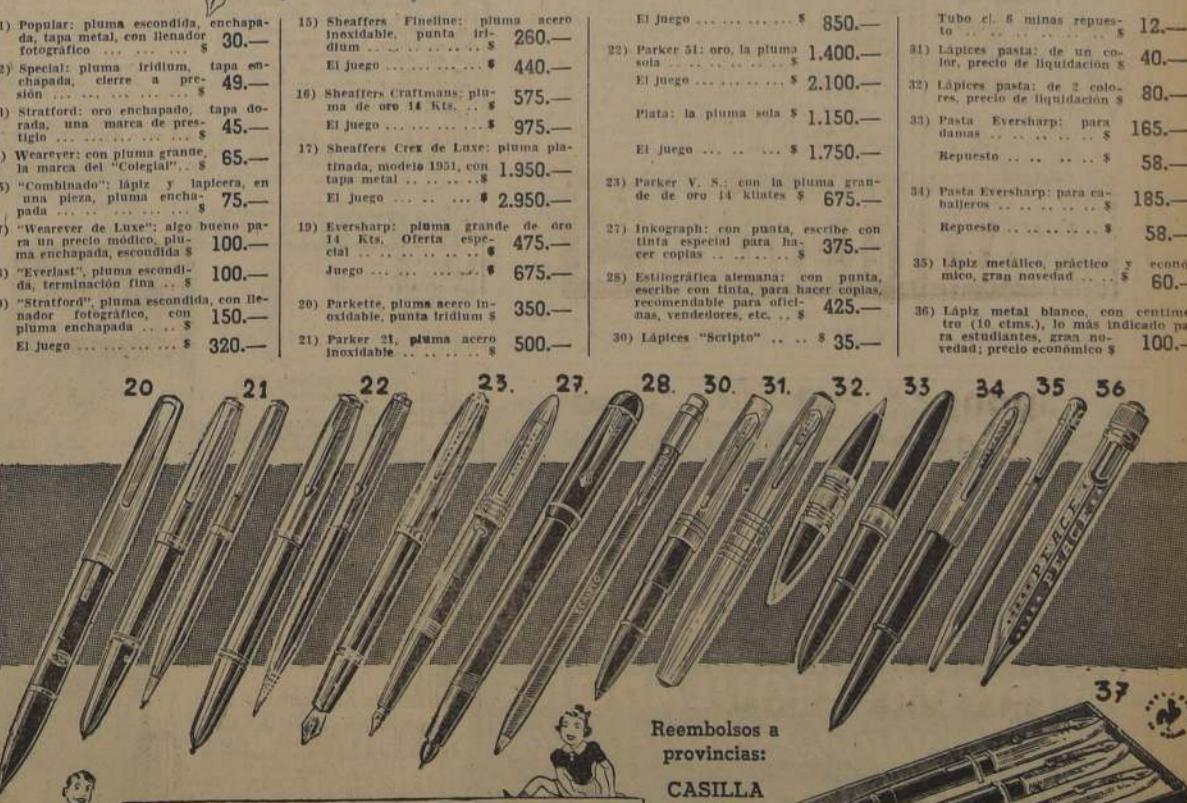
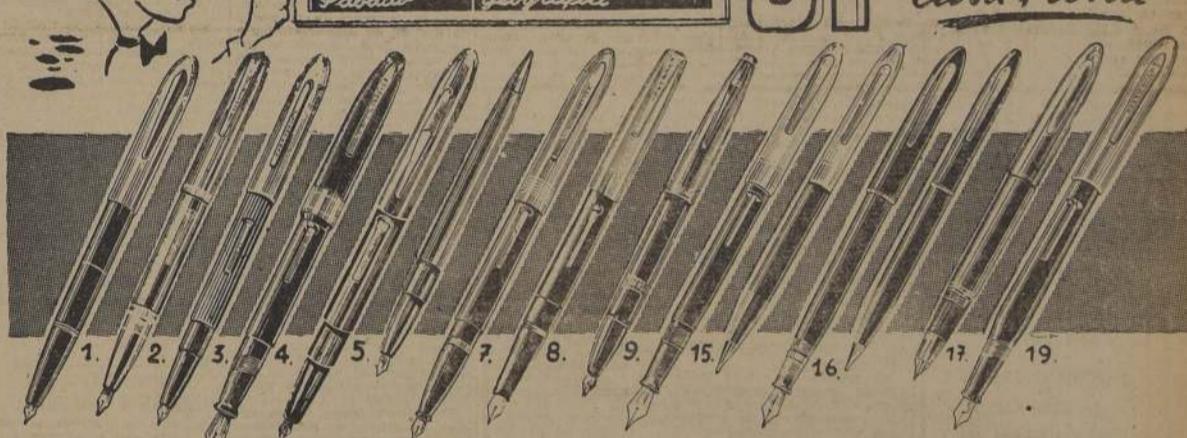
Si

QUIERE TRIUNFAR EN

ELLOS HAGALO CON

PLUMAS DE

Casa Fiona



Ambos
de CASIMIR
peinado
de vestir diario
cómodos
elegantes
de gran duración
Extenso surtido
sastrería
LA VILLE DE NICE
lo tiene

CASA FIONA
UNION CENTRAL 1063 (COSTADO
TEATRO METRO)

Reembolsos a
provincias:

CASILLA
1701

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

QUEDO PENDIENTE EN LA CAMARA EL DEBATE SOBRE AFFAIRE DEL ACEITE

UNANIME DEFENSA DEL INTERES NACIONAL EN PROBLEMA DEL COBRE

Cocidieron todos los miembros de la Comisión de Hacienda, la Cámara de Diputados, que estudia el proyecto de ley que legisla sobre el aprovechamiento de la cuota de cobre de libre disposición, en que era menester salvaguardar, preferentemente, el interés del Estado, pero sin olvidar tampoco los intereses de la industria metálica chilena que requiere atención preferencial para desenvolverse normalmente.

Tomás Reyes

Quedó de manifiesto que las diferencias substanciales de los proyectos que defienden los señores Tomic y Mariano Puga, radican en una expresión.

La iniciativa que suscribe el senador falangista dice que ha de asegurarse para el Fisco el beneficio que proporciona la colocación de esa cuota de cobre, y la del señor Puga, que firman los parlamentarios liberales de la Comisión, habla de "el interés del país".

A la postre, la Comisión aprobó la idea de legislar sobre la materia, postergando para sus sesiones próximas una decisión sobre qué temperamento seguirá para cristalizar este propósito. Tie ne a la vista, como se sabe, el proyecto del Senado, el contraproyecto liberal, y las indicaciones de los señores Humberto Enriquez y Eleuterio Mejías.

Es probable que la Comisión, atendiendo el carácter de suma urgencia que se concedió ayer al proyecto de ley, se reúna esta noche para continuar sus deliberaciones. Deberá informar dentro de una plazo que vence el 10 de diciembre.

A la mañana de ayer concuerdaron, a más de los miembros de la Comisión, el Ministro de Economía, señor Infante y el senador don Radomiro Tomé.

Durante el debate, el señor Eleuterio Mejías insistió en la necesidad de que el problema se considerara totalmente, en sus múltiples aspectos y propuso que se procediera primeramente a pronunciarse sobre las ideas generales respecto del cobre, para en seguida resolver los aspectos que se derivan.

Por su parte, el señor Mariano Puga Vega, volvió a hacer diversas consideraciones relativas a su contraproyecto, especialmente en lo que se refiere a la necesidad de hacer diferencia entre la industria del cobre establecida y la industria "callampas".

Por su parte, el señor Enrique Alcalde, intervino para expresar su opinión de que el problema del cobre no podía ser estudiado y resuelto parcialmente, pues abarcaba un número de aspectos importantes, que no podían dejarse de lado, sino que ser incorporados en un estudio total, con resultados definitivos.

El señor Humberto Enriquez Froedden, explicó el alcance de una indicación que presentó a la Comisión, que incide en el aspecto tributario del problema, en el sentido de fijar un impuesto de exportación al cobre, que sería variable según sean las circunstancias.

Finalmente, el señor Tomás Reyes Vicuña, expresó su opinión respecto de la necesidad que existía de acelerar el despacho del proyecto que legislará sobre la cuota de libre disposición del cobre.

Posteriormente, los miembros de la Comisión que forman parte de la combinación de Gobierno y los presidentes de los partidos que también la integran, almorzaron con el Ministro de Economía en el Hotel Carrera, cambiando ideas sobre el problema.

Se hallaron presentes, a más del señor Amílcar Chorrini, presidente de la Comisión de Hacienda y de los miembros de la misma, señores Francisco Javier Labbé, Tomás Reyes, Eleuterio Mejías, Humberto Enriquez, Luis Bossay, los presidentes de los partidos Radical, Conservador y Falange Nacional, señores Angel Falivovich, Manuel Muñoz Cornejo y Patricio Aviñón; el representante del Partido Demócratico, don Máximo Venegas; el vicepresidente del Partido Conservador, don Alfonso Domínguez; el senador don Radomiro Tomé y el diputado falangista y ex miembro de la Comisión de Hacienda, don Jorge Rogers.

Hablaron sobre las proyecciones del tema los señores Amílcar Chorrini, Eleuterio Mejías, Radomiro Tomé, Jorge Rogers y Luis Bossay.

Hubo acuerdo para continuar estas conversaciones mañana.

MATINALES
Bidú

Domingo 2 de Diciembre

a las 11 A.M.

TEATRO "OHIGGINS"

San Pablo esq. Cuming.

CINE - TONIES.
CANTANTES ETC

\$ 100.000 EN PREMIOS

Bicicletas-Radios
Relojes-Pelotas - etc

Valor de la entrada

1 TAPA DE

*Bidú*MAS TAPAS. MAS
OPORTUNIDADES
Cada Domingo-our
barrio

Fiesta del CALZADO*
Empieza el 1º de DICIEMBRE
en la
TIENDA REGULADORA
del MERCADO PRESIDENTE RIOS
MARCOLETA 250
2º pabellón — per piso

FIRME LA POSICION DOCTRINARIA DE PD

Una sesión especial se destinó ayer al estudio del asunto

La Cámara de Diputados celebró, a más de su sesión ordinaria, una sesión especial que se inició a las 19.30 horas, bajo la presidencia del señor Tapia, y con asistencia del Ministro de Salubridad, citada para proseguir el debate sobre el problema del aceite comestible.

Por acuerdo de la Corporación, se trataron primeramente las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que crea el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica del Estado.

En la misma, tras votar, fueron rechazadas por la Cámara, y se referían a la composición del Consejo; representación del alumnado; facultad de los alumnos para organizar; reglamento de los exámenes, etc.

Entrando a tratar el problema del aceite, uso de la palabra el señor Martínez, quien manifestó que el presidente del Comité de Salud no estaba acordado en las investigaciones que le han correspondido, pues demuestra un estado de desorganización por el cambio de muestras y contramuestras, cambio de etiquetas, lendifadas en los informes, etc. Manifestó que en todos estos aspectos existen que agreden toda vez que este asunto está integrado al conocimiento de la justicia ordinaria.

El señor Arenas expresa que el señor Martínez ha sido duro para calificar de desorganizado a un Servicio público que se caracteriza por su eficiencia y labor de bien público. Respecto al asunto del aceite adulterado, estima que comerciantes inescrupulosos, aprovechándose de la ausencia de una legislación adecuada, son los culpables de esta adulteración que ha causado tantos perjuicios a la salud de la población.

Dos que se analizaron 1.300 muestras y se revisaron 500 locales, y que las adulteraciones corresponden a las muestras de la llamada firma Codicaco.

El debate quedó pendiente por haber llegado la hora.

Dos que se analizaron 1.300

CITACIONES POLITICAS

ASAMBLEA RADICAL DE LA

DECIMA COMUNA "SANTIAGO PO-

BLETO MORAN".— Cita a sesión

ordinaria, hoy miércoles a las 21 horas, en su local de Chiloé N. 1980.

TE A BENEFICIO HARA
CENTRO FEMENINO DE
1. a COMUNA RADICAL

El Centro Radical Femenino

"Santiago", de la Primera Co-

mununa, que preside doña In-

és Castro, efectuará hoy, el 4 de

diciembre, un té en el salón

de Gath y Chaves, con el ob-

jetivo de reunir fondos para la

Fiesta de Navidad de los hijos

de radicales.

muestras y se revisaron 500 loca-

les, y que las adulteraciones co-

responden a las muestras de la

llamada firma Codicaco.

El debate quedó pendiente por

haber llegado la hora.

Dos que se analizaron 1.300

La Juventud adhiere a
homenaje a Falivovich

El consejero nacional de la Juventud, don Pedro Aravena, en-
tusiasmado dirige, en la gran manifestación que se ofrecerá al presidente del radicalismo, señor Falivovich, ha dicho:

En este homenaje la Juventud aportará el contingente de su

entusiasmo, y yo, personalmente, en mi calidad de miembro del Comité

Organizador de esta justa manifestación, cooperaré en todo lo que

está a mi alcance, ya que estimo que la gestión directiva de este

segundo período de presidente del Partido, que le ha correspondido al

señor Falivovich, viene a rubricar la epopeya hoy de vida política

de los miembros de Jovenes de nuestro Partido, la que debe m-

arcar la rectora de nuestro régimen democrático.

La Juventud de Provincias se hará presente en este homenaje,

estoy cierto, en gran número, ya que su presencia significará al se-

ñor Falivovich, el aprecio y reconocimiento de su merecido

por sus relevantes condiciones y el talento demostrado en los mo-

mentos difíciles de nuestra historia política.

Reitero a los jóvenes radicales, mi fervoroso llamado a concurrir

a esta manifestación y para cualquier información, comunico que

el Comité funciona diariamente en Huérfanos N.º 623, oficio 3613.

SEMANA PROXIMA VERAN
JUBILACION DE LOS EE. PP.

El Senado de la República celebró su 7.ª sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Alessandri.

Usó de la palabra el señor Marin, quien, en nombre del

Partido Liberal, rinde un homenaje a la memoria del eminente

historiador y hombre público don Gonzalo Bulnes, con motivo de cumplirse el centenario de su nacimiento.

Adhieren a este homenaje, en calidad de miembro del Comité

Organizador de esta justa manifestación, cooperaré en todo lo que

está a mi alcance, ya que estimo que la gestión directiva de este

segundo período de presidente del Partido, que le ha correspondido al

señor Falivovich, viene a rubricar la epopeya hoy de vida política

de los miembros de Jovenes de nuestro Partido, la que debe m-

arcar la rectora de nuestro régimen democrático.

La Juventud de Provincias se hará presente en este homenaje,

estoy cierto, en gran número, ya que su presencia significará al se-

ñor Falivovich, el aprecio y reconocimiento de su merecido

por sus relevantes condiciones y el talento demostrado en los mo-

mentos difíciles de nuestra historia política.

Reitero a los jóvenes radicales, mi fervoroso llamado a concurrir

a esta manifestación y para cualquier información, comunico que

el Comité funciona diariamente en Huérfanos N.º 623, oficio 3613.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un proyecto de

la Comisión de Constitución,

Ley de la Caja de Pensiones para el vejez y la invalidez, y la

reformas de la legislación de

los pensionados, en su calidad de

ciudadano con derecho a sufragio

de sufragio, don Delia Sotomayor Marín.

En seguida, se aprueba un

proyecto de ley, formulado por

la Comisión de Defensa Nacio-

nal, sobre aclaración de la

ley 8.055, acercos de nueva pen-

sión de retiro con el grado in-

mediatamente superior a los je-

nes superiores de las Fuerzas

Armadas.

Se aprueba otra que exige otros

requisitos.

Jubilación y montepío para los

empleados particulares

A indicación del presidente y

por sugerencia de varios sena-

dores, se aprueba, en votación

postergar para la sesión del

martes próximo este proyecto.

Queda, en consecuencia, esta

iniciativa de ley en el primer

lugar del Orden del Día en la

sesión del martes próximo.

Usan de la palabra acerca de

este proyecto, los señores Torres

y Rivera, en consideraciones ge-

nerales sobre esta materia.

Se acuerda, a indicación del

señor Guzman, publicar en ex-

tento el informe de la Comisión

de Defensa Nacional, recaido en

este proyecto, a fin de que los

interesados puedan estudiarlo

cabalmente.

EDITORIAL JURIDICA DE CHILE

Entidad formada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile y por la Biblioteca del Congreso Nacional, con arreglo a la Ley N.º 8,727 de 6 de Febrero de 1947. Inició sus actividades el 7 de Agosto de 1947.

CONSEJO

Don J. Raimundo del Río Castillo
Presidente

Don Darfo Benavente Gorroño
Presidente Subrogante

Don Fernando Alessandri Rodríguez
Don Luis Barriga Errázuriz
Representantes de la Facultad

Don Humberto Alvarez Suárez
Don Luis Undurraga Correa
Representantes del H. Senado

Don Manuel Montalba Vega
Don Patricio Aylwin Azócar
Representantes de la H. Cámara de Diputados

Don Germán Urzúa Valenzuela
Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile

Don Jorge Ugarte Vial
Gerente

Don Zenón Urrutia Infante
Sub-Gerente

Don Carlos Humeres Magnan
Contralor

Don Gustavo Torres Cereceda
Tesorero

Don Luis Lagos Pulido
Contador (Reg. 6942)

Don Alfredo Gaete Berrios
Secretario de la Oficina de Publicaciones de la Facultad

Don Mauricio Amster
Asesor Técnico

100 Libros de Derecho

La EDITORIAL JURIDICA DE CHILE al entregar a la venta su 100.ª publicación, agradece a los señores profesores, autores, impresores, libreros y público en general la excelente colaboración que le han dispensado.

Colecciones de la Facultad

Colección de Apuntes de Clases



del Profesor D. Fernando Alessandri Rodríguez. Agotado.

PROCEDIMIENTO CIVIL

JUICIO ORDINARIO DE MAYOR CUANTIA

Editorial Jurídica de Chile

Don J. Raimundo del Río Castillo Presidente Sub-Gerente

N.º 1. Derecho Internacional Público, por Ernesto Barriga Jarpa. Agotado.

N.º 2. Procedimiento Civil (Jueces Especiales), por Carlos Alberto Stoehrel y Mario Muñoz Salazar. Tomados del curso

N.º 3. Historia Constitucional de Chile, por Julio Heine González. \$ 150

N.º 4. Política Económica, por Felipe Herrera Lane. \$ 240

N.º 5. Procedimiento Civil (Juicio Ordinario de Mayor Cuantia), por Ignacio Rodríguez Papic. Del curso del Profesor don Darfo Benavente. \$ 140

N.º 6. Procedimiento Civil (Jueces Especiales), por Carlos Alberto Stoehrel y Mario Muñoz Salazar. Tomados del curso

Colección de Manuales Jurídicos



Integrada por textos reducidos y sistematizados relativos a los conceptos fundamentales en que los profesores inspiran sus lecciones. Estos libros procuran ofrecer a los alumnos un esquema de las investigaciones en que se inician y a los profesores un cuadro de materias que les facilite el desarrollo de la enseñanza.

N.º 1. Manual de Derecho Penal, por J. Raimundo del Río. \$ 105

N.º 2. Manual de Derecho de Minería, por Armando Uribe Herrera. \$ 60

N.º 3. Manual de Derecho Civil, Tomo I (Título Preliminar del Código Civil), por Víctorio Pescio. \$ 90

N.º 4. Manual de Derecho Penal, por Gustavo Labatut Giena. Agotado.

N.º 5. Manual de Derecho Civil, Tomo II (Teoría general de la prueba y teoría de los actos jurídicos), por Víctorio Pescio. \$ 140

N.º 6. Manual de Derecho Procesal Penal, por Osvaldo López Esteban. Tiene por base las explicaciones de clases del Profesor don Fernando Alessandri Rodríguez. \$ 110

N.º 7. Manual de Derecho Administrativo, por Manuel Jara Cristi. \$ 85

N.º 8. Manual de Medicina Legal, por Samuel Gajardo Contreras. \$ 50

N.º 9. Manual de Criminología, por Dr. Luis Sandoval Smart. \$ 155

N.º 10. Manual de Historia del Derecho, por Carlos Hamilton Depasier. \$ 115

N.º 11. Manual de Derecho Procesal (Teoría), por Manuel Urrutia Salas. \$ 110

N.º 12. Manual de Derecho Canónico, por Carlos Hamilton Depasier. \$ 125

Colección de Estudios Jurídicos y Sociales

Formadas por obras de especialización de interés jurídico, económico, social o relacionadas con las investigaciones propias de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

N.º 27. Manual de Derecho Financiero, por Enrique Piedrabuena Richards. \$ 190

N.º 28. Manual de Derecho Constitucional, por Gabriel Amunátegui Jordán. \$ 190

N.º 29. Manual de Derecho Comercial, por Julio Olavarria Bravo. Tomo I. \$ 180

N.º 30. Tomo II. \$ 200

N.º 31. Tomo III. \$ 220

N.º 32. Manual de Derecho Internacional Privado, por Fernando Albacete Valenzuela. Tomo I. \$ 170

N.º 33. Tomo II. \$ 200

N.º 34. Manual de Abogado, recopilación de Carlo Estévez Gazzmuri (Vice presidente del Consejo General del Colegio de Abogados). Agotado.

N.º 35. Manual de Derecho Aéreo, por Eduardo Hamilton Depasier. \$ 250

N.º 36. Manual de Sociología, por Samuel Gajardo Contreras. \$ 230

N.º 37. Manual de Derecho Constitucional, por Mario Bernaschina González. Tomo I. \$ 250

N.º 38. Tomo II. \$ 260

N.º 39-40. Manual de Derecho Civil (De las fuentes de las obligaciones) por Ramón Meza Barros. 2 Tomos. \$ 410

N.º 41-42. Manual de Derecho Civil (De las personas, de los bienes y de la propiedad), por Adolfo Carvallo. \$ 350

N.º 43. Manual de Derecho Procesal, Tomo III, por Mario Casarino Viterbo. \$ 180

N.º 44. Manual de Derecho Civil, Tomo IV. De la copropiedad, de la propiedad horizontal y de la posesión. por Víctorio Pescio. \$ 180

N.º 45. Manual de Historia del Derecho, por Fernando Campos Harriet. \$ 190

N.º 46. Manual de Organización y Atribuciones de los Tribunales, por Jaime Galte Carré. \$ 190

N.º 47. Manual de Historia del Derecho Constitucional de Chile, por Fernando Campos Harriet. \$ 190

N.º 48. Manual de Medicina Legal, por Víctorio Pescio. \$ 300

N.º 49. Manual de Ciencias Económicas, por Víctorio Pescio. \$ 330

N.º 50. Manual de Historia del Derecho, por Fernando Campos Harriet. \$ 300

N.º 51. Manual de Derecho del Trabajo, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 52. Manual de Derecho Internacional Privado, por Jorge Iván Huber Gallo. Carta prólogo del Prof. Giorgio del Vecchio. \$ 360

N.º 53. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por María Alvarado y Arias. \$ 300

N.º 54. Manual de Derecho Penal (Parte General), Tomo I, por Gustavo Labatut Gleña. \$ 370

N.º 55. Manual de Derecho del Trabajo, por Alfonso Bulnes Calvo. \$ 390

N.º 56. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 57. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 58. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 59. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 60. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 61. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 62. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 63. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 64. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 65. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 66. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 67. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 68. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 69. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 70. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 71. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 72. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 73. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 74. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 75. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 76. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 77. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 78. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 79. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 80. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 81. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 82. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 83. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 84. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 85. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 86. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 87. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 88. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 89. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 90. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 91. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 92. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 93. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 94. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 95. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 96. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 97. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 98. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

N.º 99. Manual de Derecho del Trabajo en las legislaciones latinoamericanas, por Luis Barriga Errázuriz. \$ 320

NOTICIAS BREVES DEL PAÍS

CURICO — Con un programa cultural y artístico finalizaron en esta ciudad las Jornadas Pedagógicas que desarrolló el Magisterio de la provincia.

CONCEPCION — En un acto efectuado en la Plaza Perú de esta ciudad fué proclamado el candidato presidencial señor Carlos Ibáñez. Hicieron uso de la palabra diferentes oradores.

PICHILEMU — Ha fallecido en esta localidad la señora Ida Yantén de Jara. La señora de Jara era una distinguida profesora de la Escuela de Niñas N.º 90.

CONSTITUCIÓN — Por disposición de la superioridad de los Servicios, ha sido trasladado a la Escuela Industrial de Conchalí, el Jefe de los Talleres de Mueblería, de igual escuela de esta ciudad, señor René Riveros.

—Un gran barco pesquero se está construyendo en la Escuela Industrial local. Este barco será botado al agua el 13 de diciembre próximo. En la misma fecha se inaugurarán la exposición anual de trabajos y se colocará la primera piedra de la nueva Escuela.

CURICO — En los comedores del Club Radical se ofreció un almuerzo en honor del señor René Cornejo Morales, Jefe de Correos de esta ciudad, con motivo de su ascenso, y traslado a Antofagasta.

RETIRO — Quedó constituida en esta localidad la Comisión

comunal del Censo de la Población y la Vivienda.

NUNOA — Ayer se llevó a efecto la distribución de premios de la 1a Compañía de Bomberos de esta comuna, en el local del Cuartel.

LA CISTERNA — La Junta de Vecinos de la Población Inés Rivas, ha elegido su nueva mesa directiva. Fue designado presidente el señor Francisco Golpí Pérez.

MALLOA — Quedó formada en esta localidad la Comisión del Censo de la Población y la Vivienda.

LA GRANJA — El sábado se efectuará un baile, con motivo de las fiestas de la primavera. La recaudación de estas fiestas será a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres.

Vecina de Quinta Normal desea saber de su padre

QUINTA NORMAL, 27.— La señora María Encarnación Fuenzalida Núñez desea saber de su padre, señor José Rafael González, o bien de cualquier otro miembro de su familia.

Quienes tengan noticias, pueden dirigirse a calle Embajador Gómez 339, teléfono 90072, o bien a Carrascal 3342, teléfono 95602.

BAILE DE BENEFICENCIA HABRA EN SAN ANTONIO

SAN ANTONIO, 27.— El sábado próximo se efectuará en el gimnasio del Cuartel de Bomberos, el baile anual del Club C.U.Y.A. de este puerto. Durante esta fiesta se elegirá a la Reina del Baile y habrá diversos entretenimientos. Los Fondos que se recolejan serán destinados al Cuerpo de Bomberos. (El Correspondiente).



ITALMAR VALPARAISO:
Huérfanos 1247 Av. Errázuriz 401
AGENTES GENERALES

VENTA DE CASAS A 10 AÑOS PLAZO

INICIAMOS LA VENTA DE NUESTRO TERCER SECTOR

A los obreros que no alcanzaron a entrar en el primer y segundo sector de nuestra Población "Presidente Alessandri", en calle Cinco de Abril, les comunicamos que hemos iniciado la venta del tercer sector de casas de 2 y 3 dormitorios.

Para la inscripción es indispensable tener por lo menos dos cargas de familia.

La forma de pago se hará con un pequeño pie al contado y el SALDO EN:

CUOTAS MENSUALES DE \$ 1.500.— DURANTE 10 AÑOS

Mayores antecedentes

Sociedad Constructora de Viviendas
"HOGAR OBRERO S. A."

ALONSO OVALLE 1471 — SANTIAGO
Atención de 10 a 12.30 y de 4 a 6.30

"Hogar Obrero Sociedad Anónima"

Capital pagado \$ 10.000.000.00 constituida por escritura de fecha 21 de julio de 1950.

ACOGIDA A LA LEY 9,135

Presidente, don Daniel Sotomayor.
Vicepresidente, don Fernando Alessandri R.

Directores: don Eugenio Browne V., don Luis F. Letelier L., don Jorge Pascual L., don Ismael Pérez L., don José M. Ríos A., don Ramón Venegas C. y don Ricardo Yrrázábal R.

Gerente, don José Arellano Rivas.

Sindicato Profesional de Empleados de la Sociedad Abastecedora de la Minería Ltda.

ELECCION DE NUEVA MESA DIRECTIVA
Se pone en conocimiento de los asociados que el próximo Viernes 30 de Noviembre, a las 18.30 horas, en calle Moneda N.º 759, primer piso, de esta ciudad, se llevará a efecto la elección de la nueva mesa directiva por el período 1951-1952.

ANTOLIN MIQUELES CONTRERAS
SECRETARIO



SE BEBE BARRO EN VEZ DE AGUA: MAIPU

MAIPU, 27.— Desde hace algunos días el agua potable que está bebiendo la población de esta comuna es solo barro. En el fondo de los vasos, después de esperar cierto tiempo para que se aclare, se deposita una especie de ladrillo molido. Té nemos conocimiento que muchos niños se han enfermado por lo que existe una justificada alarma en la población. — **PALMA**, correspondiente.

ENCONTRADO CADÁVER DE OBRERO EN TEMUCO

TEMUCO, 27.— Detectives de esta localidad encontraron ayer en las inmediaciones del río Cautín el cadáver del obrero Luis López Villegas, quien había desaparecido de su hogar en octubre pasado.

El cadáver no presenta lesiones, y se cree que pueda haber caído al río por accidente.

RENUNCIÓ A SU CARGO EL ALCALDE DE REÑO

REÑO, 27.— El Alcalde de la comuna, señor Pedro Bustos Leiva, ha presentado la renuncia a su cargo.

La Municipalidad tomará conocimiento de esta renuncia en su próxima sesión, y se procederá a designar como Alcalde, por el resto del período, al señor Guillermo Zapata.

Recuerdan beneficiaria de la comuna San Miguel

SAN MIGUEL, 27.— Con diversos actos ha sido recordado el sencible fallecimiento, acaecido hace un año, de la beneficiaria de la comuna, doña Emilia Auad de Readi.

Tanto el personal de la Hacienda Nacional, como algunas instituciones, portaron ofrendas florales a su tumba, y en pocos días más el Centro Femenino, que lleva su nombre, le rindió un homenaje, colocando una placa en el frontis de la secretaría. (DEBEZZI, Correspondiente).

MOLINA CELEBRA HOY SU 117.º ANIVERSARIO

MOLINA, 27.— 117 años de vida cumple mañana esta ciudad que fuera fundada bajo la presidencia de don José Joaquín Prieto, con el nombre de Villa de Molina, en honor del ilustre historiador y naturalista chileno, el abate Juan Ignacio Molina. Los terrenos para la nueva villa fueron donados por la señora María del Tránsito de la Cruz de Rosales, los que formaban parte de su hacienda "Quechereguas", sitio donde O'Higgins detuvo a las tropas españolas, al mando de Gabino Gainza.

Molina tiene una población de 15.000 habitantes. En el último tiempo se han levantado modernas construcciones, tales como la Caja de Seguro Obligatorio, una población de 48 casas, el Edificio Municipal, el Teatro y otros. Esta ciudad, es gracias al esfuerzo de sus habitantes, uno de los principales centros vinícolas del país. La necesidad que más se hace sentir, es la construcción de un moderno Liceo, como también un hotel.

Las autoridades locales son el señor Nicanor Donoso, Gobernador, y el señor Enrique Opaso Cousiño, Alcalde. (FARJADO, Correspondiente).

BLANCO 1161 VALPARAISO

TELEFONO 4427

VI jornadas médica quirúrgicas se realizan el 5, 6 y 7 de diciembre

La Sociedad Médica de Valparaíso está próxima a celebrar sus VI Jornadas Médico-Quirúrgicas, que tendrán lugar los días 5, 6, y 7 de diciembre próximo.

3.213 TONELADAS DE CARGA TRAE EL VAPOR "COPIAPO", DE EUROPA

A mediados de hoy, largará anclas en el sitio N.º 3 de la Aduana de Valparaíso, el vapor nacional "Copiapó", de la flota de la Clase Sud Americana, que viene de puertos europeos, y de Estados Unidos con 12 pasajeros y 3.213 toneladas de carga a bordo.

En este barco regresan al país el ex Ministro de Estado y parlamentario liberal, don Alberto Cáceres y Fernández, que culminaron con una verdadera batalla con enemigos.

El programa contempla sesiones clínicas en las mañanas y en las tardes se tratarán los temas oficiales en forma de "forum", correspondiendo al día 5 de diciembre al de "Lumbo-Clácticas", al día 6 de diciembre, el de "Quimioterapia de la leucemia", al día 7, el de "Ameritox". Los foros comienzan a las 3 de la tarde, en la Escuela de Enfermeras.

El Congreso se clausurará con una comida en honor de los invitados en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184) — La dama Blanca, Peirroa enamorada y Juana de Arco.

COLON (2049) — Atrapada.

CONDELL (2027) — La virgen del deseo y El rebaño de la muerte.

IMPERIO (4567) — Vendetta.

METRO (2111) — La hija de Neptuno.

MUNICIPAL VINA (81739) — Miedo de amar.

OLIMPO VINA (8180) — El siete machos.

ORIENTE VINA (85679) — Intolerancia y La egoista.

PACIFICO (8057) — Especialista en señoras.

PALERMO (84572) — La egoista y Misterio en México.

REAL (2640) — Superman contra el nombre atómico.

RIVOLI (81906) — Mercado humano y Mujer sin pasaporte.

REX VINA (8550) — Abbott y Costello en Hollywood.

RIVOLI (2265) — Río grande, Londres 999, Dallas y cinco seriales.

VALPARAISO (5522) — Odio y orgullo.

VELARDE (4554) — Cinco grandes y una chica.

VELARDE QUILPUE (342) — En la noche del pasado.

VICTORIA (3758) — Ruedas de conquista.

ENTRENAMIENTO DE LOS RADIOPATRULLAS

Los cuatro rápidos automóviles radiopatrullas entregados a la Prefectura de Carabineros de Valparaíso, han continuado sus trabajos de entrenamiento, a fin de ajustar los motores y preparar a sus conductores en el conocimiento de los caminos de esta región.

—después de media hora de aver los radiopatrullas despidieron desde Viña del Mar hasta el aeródromo de "El Belloto", a la esposa y familiares de S. E. el Presidente de la República, quienes hicieron el viaje en automóvil desde el Palacio Presidencial del Cerro Castillo hasta el puerto aéreo para seguir viaje en "El Canela" hasta Los Cerrillos.

Movimiento de vapores

LLEGAN — Hoy miércoles:

COPÍAPO, de Europa y Estados Unidos.

KENUTA, de Liverpool e Intermedios.

LONTUE, de Tocopilla, vía San Antonio.

VILLARICA, de Arica, vía San Antonio.

—El jueves 29:

OLGAS, de puertos azucareros.

—El viernes 30:

GERTRUD BAKKE, de Oslo.

LOA, de Antofagasta, vía San Antonio.

—DICIEMBRE—

—El sábado 1.º:

SANTO DOMINGO, de Antofagasta.

—El domingo 2.º:

RODOLFO SKALWEIT, de Antofagasta.

—El lunes 3.º:

PAPUDO, de Punta Arenas.

GULF FARMER, de Nueva York.

—El jueves 6.º:

ANTONIOTTO USODIMARE, de Génova.

VILMAR DAN, de Nueva York y Filadelfia.

CUZCO, de Liverpool e Intermedios.

—El viernes 7.º:

IRISBANK, de Calcuta, vía E. de Magallanes.

LAGUNA, de Liverpool.

—S. A. L. E. N.— Hoy miércoles:

SAN ANTONIO, para Coquimbo.

ARAUJO, para Buenos Aires.

—Jueves 28:

KENTON, para Talcahuano.

LONTUE, de Tocopilla.

—El viernes 29:

COPIAPO, para Talcahuano.

VILLARRICA, de Punta Arenas.



En Waldorf tuvo lugar la despedida de soltera de la señorita Lucia Gálvez, ofrecida por un grupo de amigas. — 2). Manifestación en honor de la señorita Eugenia Urrutia, con motivo de su próximo matrimonio

ALMUERZO.— El Club de Almuerto de Español, del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, se reunirá hoy a las 13 horas. Estos almuerzos, que se realizan semanalmente, están dedicados a ejercitarse el aprendizaje del idioma castellano a los socios del Club. En esta ocasión ha sido invitado un representante de Panamá, para que informe sobre el turismo en Chile, los lugares más interesantes para visitar, las formas de organizar estos viajes y todo lo concerniente a tarifas y detalles de cada excursión. Las adhesiones se reciben en la secretaría del Instituto.

TE-CANASTA.— Hoy a las 16 horas, en el Club de la Fuerza Aérea, se realizará el último de los té-canasta, organizado por las esposas de los oficiales de Aviación, con el objeto de reunir fondos pro Pascua de los hijos del personal de la institución.

CANDIDATA A REINA.— Rose Marie Campos, alumna de piano de la profesora Eclita Castrillón, es candidata a Reina del balseo de fin de año del Conservatorio Nacional de Música, que se hará el 1.º de diciembre.



EL NURIA.— Almuerto ofrecido por la agrupación Odontológica Femenina a las delegaciones femeninas extranjeras.

EN EL CLUB DE LA UNION.— Mañana a las 13 horas tendrá lugar el almuerzo mensual de los congresos del Salón Arturo Prat. — El miércoles 5 de diciembre, las relaciones del Embajador del Perú y señora de Miró Quesada le ofrecerán una comida a las 21.30 horas, en los salones del Club, con motivo de su próxima partida de Chile.

BENEFICIO EN EL REX.— Uno de los grandes acontecimientos artísticos y sociales debe constituir la gran velada de caridad que se llevará a efecto hoy a las 22 horas en el Teatro Rex.

A esta hora se reunirá en el Teatro Rex de este capital, todo el mundo social santiaguino para asistir a la presentación de la película "Cuando los mundos chocan", cinta en tecnicolor que sirve de consagración a un selecto número de artistas.

La función de hoy se hará posible merced a la abnegada labor de un grupo de damas de las colonias norteamericana y británica, y de nuestro mundo social. A ellas les cupo la responsabilidad de organizar esta premiére y vender las entradas, cuya producto servirá para incrementar fondos para la Maternidad "Madre e Hijo" e "Institución Sweet".

El buen éxito de la velada está, desde luego ya asurado, pues para ello, la esposa del Primer Mandatario, señor Rosa Markmann de González Videla, y Mrs. Claude G. Bowers, han puesto todo su abnegado empeño y sus altos auspicios.

En esta forma, el Teatro Rex se engalana una vez más para lucir a la distinguida concurrencia todas sus comodidades que lo han llamado a ser uno de nuestros más modernos y cómodos teatros.

BATISTA
FINISIMA, ITALIANA
90 cms. blanca \$ 128.- Mt.
Nacional 90 cms. \$ 45.-
España 80 cms. 44.-
Lienzo bico, pañales 22.80
Crea blanca 150 cms. 69.60
Crea cruda 160 cms. 52.40
Crea blanca 160 cms. 70.-
LA GENERAL DE TEJIDOS
Depósito N.º 1 — Morandé 617

Rossy
ARTICULOS DE CEDRO
Y COTILLAS CUBIERTAS
LO MEJOR
para usted y
sus regalos
nuestras
ARTISTICAS
ALFOMBRAS
Originals carteras para
VERANO.
PRECIO Y CALIDAD
INSUPERABLES
UNICA DIRECCION DE LA FABRICA Y TIENDA:
ALAMEDA 402-104-181-9-5 FONO 3030

SEDAS
Floreada \$ 90.-
Floreada opaca 100.-
Chantung 75.-
Panamá 62.-
Tafetán 118.-
Estampados 44.-
Gran surtido en trajes de baño "Lastex". Precios bajísimos.
UNIVERSAL TEXTIL LTD.
IRARRAZAVAL 440
Frente al Teatro Andes

Conferencias, Exposiciones, Sociedades Médicas.

CONFERENCIAS.— EN PUENTE ALTO.—David Perry dictará hoy una charla en el salón de actos de la Municipalidad, sobre "Realización de Utopías", Roberto Mena Fuentes interpretará algunos poemas de su libro "Romancero de O'Higgins".

GUSTAVO VILA.—En la Sala de Conferencias de la Universidad asistirá sobre "Salud mental y protección a la infancia" a las 18 horas, habrá sobre "Protección a la infancia de salud".

ALEJANDRO JODOROWSKY.—Mañana a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano, habla sobre mimica.

ENRIQUE GALLIANO.—Habla en el Instituto Chileno-Francés de cultura, mañana a las 19 horas, sobre "Quince años de la Unión Soviética".

DIEZ DIAS EN PARIS.—Poniendo temas de quince días de la Quincena del Turismo Francés en Chile, don Ramón Cortés Ponsa, Presidente de la Federación de la Nación, ofrecerá una conferencia titulada "Diez días en París", que será ilustrada con las películas "París" y "La pasada de la Tour Eiffel", de acuerdo a la charla en el Salón de Honor de la Universidad, el viernes próximo, a las 18.45 horas. Entrada libre.

CULTURA ARATUCANA.—El profesor José Inaki dictará en la Sala de Conferencias del Instituto de Educación Física una charla sobre ese tema, el viernes a las 18.30 horas.

EXPOSICIONES.— EN EL INSTITUTO CHILENO-BRITANICO.—La señora Dorothy Hayes de Russell hablará sobre la obra teatral de Christopher Innes, lady not for money. ("La dama no es para la hoguera"), mañana a las 19 horas. La exposición especial interesa por presentarse la obra "La noche de Santiago en la segunda quincena de diciembre, por The Little Theatre Group" de Santiago y miembros del Instituto.

SOCIEDADES MEDICAS.— SOCIEDAD CHILENA DE UROLOGIA.—Hoy a las 18 horas, en Mercado 205, sesionará la Sociedad Chilena de Urología, con la siguiente tabla:

Dr. ENRIQUE GALLIANO.—Habla sobre "Aboceamiento urinario, en un tiempo".

Profesor CARLOS LOBO O'Neill: "Aplicación clínica de una nueva fórmula de povidona sin insulina".

Profesor J. V. VANDERS BLANCO: "Cuenta del V Congreso Americano y Informa el doctor Félix Canini C."

ROTARY CLUB DE SANTIAGO.— A mediodía de hoy, en los salones del Club de la Unión, 4º piso, celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Ignacio Uriarte Avendaño.

El programa estará a cargo del subcomité de compañerismo, que preside el socio don Diego Barros Ortiz, y será en honor de los amigos que han cumplido años en el mes de noviembre.

REUNION DEL CURSO MILITAR DE 1913.— Organizado por el señor Julio Sánchez Valdés, se reunirán en un almuerzo de recuerdos, el sábado próximo en el Club de la Fuerza Aérea, los alféreces del Curso Militar del año 1913.

Las adhesiones se reciben en el mismo Club, Agustinas frente al Municipal, antes del viernes.

MATINES INFANTILES Y COMUNIONES.
LA CASA DEL CARNAVAL
de VICTOR PINO
Gorros de fantasía
Guirnaldas, faroles, sombrillas. Servilletas, velas para tortas. Cornetas. Arboletas de Pascua. Campanas de NAVIDAD. Serpetinas. Chayas. Jueguetes.

ALDUNATE 445
Entre Lacunza y Eyzaguirre.
FONO 60750

4.º CAMPEONATO SUD-AMERICANO DE BRIDGE.— Con gran entusiasmo se han llevado a cabo las competencias iniciales de este torneo internacional.

La segunda rueda de damas, jugada el lunes, se finalizó a las 2.30 horas y el equipo uruguayo venció al boliviano por 85 puntos.

La reunión de ayer correspondió a las competencias de damas entre Uruguay y Chile y Argentina.

Tomaron parte en esta tercera competencia en representación de Uruguay Luis Gorlero, Amelia C. de Gorlero, Sarai G. de Howard y Isabel Terra de M. y los varones Juan Vergara, Alberto Gorlero, Julio Herrerra y Antonio Carcelo.

Equipo chileno: Olga de Riesco, Nora Chadwick, Ilce Levy de O., Edith Levy de H., Basilio Sofía Carlos Gazzitha, Jorge Suárez y Jorge Ovalle.

Equipo argentino: Esterina G. de Vergara, María L. Viel de Mihura, Inés M. de Casado, Elsa Corvalán de Vidal, Luis A. Schenoni, Julio A. Quezada, Carlos Cabanera y Eduardo Marquart.

Equipo brasileño: Alice Stella, Francisca de Stella, Ester Pérez Mendoza, y María Guerrero; Nelson, M. Ferrera, Samuel Ribeiro, Alfredo Steffani y Renato Cusano.

CAFE LUGANO

Anexo Astoria

Recientemente inaugurado. Ambiente distinguido y acogedor. El mejor servicio de desayuno y once. Exquisitos helados. Yoghurt.

MATIAS COUSINO 62, ENTRE MONEDA Y AVENIDA B. O'HIGGINS

BATISTA
FINISIMA, ITALIANA
90 cms. blanca \$ 128.- Mt.
Nacional 90 cms. \$ 45.-
España 80 cms. 44.-
Lienzo bico, pañales 22.80
Crea blanca 150 cms. 69.60
Crea cruda 160 cms. 52.40
Crea blanca 160 cms. 70.-
LA GENERAL DE TEJIDOS
Depósito N.º 1 — Morandé 617

ROSSY
ARTICULOS DE CEDRO
Y COTILLAS CUBIERTAS
LO MEJOR
para usted y
sus regalos
nuestras
ARTISTICAS
ALFOMBRAS
Originals carteras para
VERANO.
PRECIO Y CALIDAD
INSUPERABLES
UNICA DIRECCION DE LA FABRICA Y TIENDA:
ALAMEDA 402-104-181-9-5 FONO 3030

SEDAS
Floreada \$ 90.-
Floreada opaca 100.-
Chantung 75.-
Panamá 62.-
Tafetán 118.-
Estampados 44.-
Gran surtido en trajes de baño "Lastex". Precios bajísimos.
UNIVERSAL TEXTIL LTD.
IRARRAZAVAL 440
Frente al Teatro Andes

CALZADOS NOVI
PRESENTA SUS CREACIONES DE PRIMAVERA
Calzado exclusivo hecho a mano.
Gran surtido en Carteras y Juegos Completos.
VISITE NUESTRO ALMACEN DE VENTAS, EN

— HUERFANOS 638 —

CLUB DE ALMUERZO.

El Club de Almuerto del Instituto Chileno-Británico de Cultura se reunirá por última vez este año, mañana a las 12.30 horas, bajo la presidencia de la señora María Bianchi de Bianchi. Se ha invitado al Ministro de Hacienda, don Germán Picaf, como Guest of Honour. Las personas estudiantes y miembros del Instituto que deseen concorrir, deben adherir con la debida anticipación en la Secretaría del Instituto (primer piso).

DEL EXTRANJERO.— De Buenos Aires, de regreso de su viaje de bodas, el señor Arturo Correa Silva y la señora Rosemary Ellsworth de Correa.

ENFERMOS.— Se encuentra mejor la señora Hortensia Salas de Mardones.



Se realizó el matrimonio de la señorita Elisa Sepúlveda C. con el señor Víctor Cornejo C. Fueron padrinos de la novia el señor Luis Hernández y la señora Natalia de Hernández; y del novio, el señor Francisco Llorens y la señora María de Llorens



EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.— Asistentes a la despedida de solteros ofrecida a la señorita Luz Nieto Vargas y al Sr. Exequiel Fontecilla Larrain, en los salones de la Hostería Providencia.

BAUTIZO.— Ha sido bautizado Héctor Luis Ariel, hijo del señor Héctor Espinoza y de la señora Olivia Otáiza de Espinoza. Fueron sus padres la señora Elena Goemers B. y el señor Guillermo Cortés O.

HOY TARDE INFANTIL EN EL TEA ROOM GATH Y CHAVES.— Hoy, como día infantil, tendrá lugar la reunión infantil que con tanto éxito se efectúa semanalmente en el amplio y cómodo salón del Tea Room Gath y Chaves.

MISA.— En la Merced, a las 8.30 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la señorita Aurelia Palacio Espos, con motivo del aniversario de su fallecimiento.

HOY, ENSAYO DEL CORO PRO ARTE, EN ALAMEDA 1489

Esta tarde, a las 7.30 en punto, se efectuará en Alameda 1489, local de ensayos del Coro, un nuevo ensayo del Coro Pro Arte, que viene efectuándose bajo la dirección del maestro Ricardo Fabregat. Esta tarde deben asistir todos los nuevos miembros y los antiguos inscritos en esta organización. Se prepara una presentación para Pascua.



Cada día más fuerte y más sano con **Cerelac**

SEÑORA MAMÁ: Si el médico que controla a su bebé le recomienda suministrarle una "papilla" a base de cereales, seleccione un alimento de óptima calidad.

"CERELAC"

exquisito mezcla de harina de trigo, leche entera, sacarosa y vitamina A, C y D

¡Preparación instantánea
No necesita cocción!



CONSULE A MEDICO Es conveniente que el examine a su bebé periódicamente aún si éste se encuentra en buena salud.



Un Producto NESTLÉ

Ch-22-a-6

RESTAURANT Y SALON de TE Savoy
Reabre sus amplios y elegantes comedores
con un esmerado Servicio a la Carta y un Menú Económico al almuerzo y comida (\$ 70.—, cubierto). Servicio de Té completo, con helados y torta \$ 25.—
Ahora dirigido y atendido por el conocido Maître D'Hotel, señor LUIS GALVEZ
Salones con capacidad para 300 personas, para banquetes, cock tails, recepciones sociales y despedidas de solteros.
AHUMADA 105 — FONOS 64251-2-3-4

SEDAS
Floreada \$ 90.-
Floreada opaca 100.-
Chantung 75.-
Panamá 62.-
Tafetán 118.-
Estampados 44.-
Gran surtido en trajes de baño "Lastex". Precios bajísimos.
UNIVERSAL TEXTIL LTD.
IRARRAZAVAL 440
Frente al Teatro Andes

CALZADOS NOVI
PRESENTA SUS CREACIONES DE PRIMAVERA
Calzado exclusivo hecho a mano.
Gran surtido en Carteras y Juegos Completos.
VISITE NUESTRO ALMACEN DE VENTAS, EN

— HUERFANOS 638 —

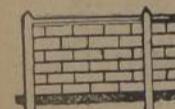
OLTRA Sastre
recibe hechuras finas
256 - GALERIA IMPERIO - 256

NUEVO SABOR
Delicioso!



Antes de destapar
conviene identificar
la botella y la eti-
queta de la bebida
legítima: "PAPAYA
REX" de la Compañía
Cervecerías Unidas.

CIERROS
DE CONCRETO
ECONOMICO



FACILIDADES
DE PAGO
Soc. Materiales
"REX" Ltda.
ALSIMO N.º 4325
Fono 95326 — (Tropozón)

LAPICERAS
a BOLILLA
Carbor®
Con tinta
perfeccionada

MI JARDIN

ESTIMULOL: Estimula el crecimiento de bulbos, etc.
ENVASE: \$ 10.—
FUNGISAN: Indispensable para la cosecha de bulbos, etc., y para prevenir caída de almácigos. Envase 15.—
CONCENTRADOR: Fungicida concentrado. Ideal para el control de bulbos, rizomas, tubérculos. Envase 10.—
FULGONAL: Mata pulgones (piolillos). Envase p. 10 litros
ROSALIN: Cura, previene, la mayoría de las enfermedades de las rosas. Con una cartilla de Adolfo Bórguez B. Envase 15.—
BORQUEZOL: Abono para profesionales de la jardinería, con un folleto que lo pone al alcance del aficionado. El Kg. 18.—
FLORALIN: Un complemento de BORQUEZOL, que le producirá flores mejores, más abundantes. 1/2 Kg. y folleto expl. 14.—
DISTRIBUIDORES:
LO BORQUEZ: PRODUPLANT
BANDERA 236. LOCAL 24 A. FONO 64519
Molino Holandés en Gath & Chaves, 2.º piso, y 50 distribuidores

RELOJES SUIZOS
REGALAMOS PULSERA METALICA
IMPORTADA, de REPUESTO

GRANDES CREDITOS
Distribuidora de Relojes
Cia. Ltda.
PASAJE AGUSTIN EDWARDS 29, OF. 124
(Entrando por Almudena 312)

HECHURAS
DE TERNOS
\$ 1.200.—

CON FORROS DE SEDA
Sastrieria "LOUIS"
163 — SAN DIEGO — 163
FONO 80955

SILLITAS DE PASEO
Marquesitas-baranda, sillitas-comedor, coche-cunas, triciclos, relojes pulsera, pieles, etc. Caballos, coches, carros, carros de bronce, marquesitas Reina Ana, somieras de acero, cubrecamas de raso, frazadas, colchas, aluminio, lámparas de cristal. Juegos de lona, cristalería, artículos para regalar, etc.

VENDIMIALES
HUEFANOS N.º 929
CUARTO PISO - OFICINA 409

OPTICA
PINCUS
Moneda 1033

TRIPLEX
MADERAS TERCIADAS
Enchapaduras
FILETES FRANCESES
NATANIEL 136

RADIOS
SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843 ENTREPISO

LIENZO
PAÑALES
Crudo \$ 22.—
Blanco 23.—
Blanco 26.—
Blanco 27.—
Blanco, 90 cms. ancho 42.—
Bolsita blanca 44.—
Molton 44.—
Molton grueso 44.—
Opal 32.—
Franela 36.—
DEPOSITO EXCLUSIVO
SANTO DOMINGO 855

MI JARDIN

ESTIMULOL: Estimula el crecimiento de bulbos, etc.
ENVASE: \$ 10.—
FUNGISAN: Indispensable para la cosecha de bulbos, etc., y para prevenir caída de almácigos. Envase 15.—
CONCENTRADOR: Fungicida concentrado. Ideal para el control de bulbos, rizomas, tubérculos. Envase 10.—
FULGONAL: Mata pulgones (piolillos). Envase p. 10 litros
ROSALIN: Cura, previene, la mayoría de las enfermedades de las rosas. Con una cartilla de Adolfo Bórguez B. Envase 15.—
BORQUEZOL: Abono para profesionales de la jardinería, con un folleto que lo pone al alcance del aficionado. El Kg. 18.—
FLORALIN: Un complemento de BORQUEZOL, que le producirá flores mejores, más abundantes. 1/2 Kg. y folleto expl. 14.—
DISTRIBUIDORES:
LO BORQUEZ: PRODUPLANT
BANDERA 236. LOCAL 24 A. FONO 64519
Molino Holandés en Gath & Chaves, 2.º piso, y 50 distribuidores

RELOJES SUIZOS
REGALAMOS PULSERA METALICA
IMPORTADA, de REPUESTO

GRANDES CREDITOS
Distribuidora de Relojes
Cia. Ltda.
PASAJE AGUSTIN EDWARDS 29, OF. 124
(Entrando por Almudena 312)

ABOGADO

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones, DE 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas
MONEDA 1137 — OF. 78
FONO 80813.

No Bote Su Terno

VAMOS A DOMICILIO
Pagamos los más altos precios por ropa y calzado de caballero. Compramos catres, sommieres, lana usada y máquinas de coser.

FRANKLIN 742
— FONO 52596 —

CASA ALONSO
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJE
CREDITOS
MEJOR Y MAS BARATO

ARGOLLAS

PARA NOVIOS
\$ 240.— C.U.
oro legítimo, grabado. Fabricación propia, 18 kilates: \$ 400.— Despachamos a provincias contra reembolso

CASA IGNACIO
1184 — ROSAS — 1184

CREDITOS
PASCUAL SASTRE
SAN DIEGO 928

TAPICERIA
— DE —
Automóviles
JUAN VERGARA

Se hace toda clase de tapicería y fundas. Gran surtido nylon y petate. Ajuste de puertas. Cambio de crementales y correas. Tapicería de oficina. Ofrecemos inastillables. Arreglos de chasis. Manillas con llaves. Platos de goma, etc. Todo trabajo se entrega en el día

DIEZ DE JULIO N.º 265
(Interior) — TELEFONO 35320

LIMPIADOS
TRAJES AL SECO \$ 90.—
TEÑIDOS TRAJES \$ 160.—
VIRACOS PERFECTOS \$ 600
ZURCIDOS INVISIBLES
TRANSFORMACIONES
ARREGLOS EN GENERAL

CLINICA DE TERNOS
SAN PABLO 2741

El Dr. Ramón
Pineda
MEDICO HOMEOPATA

se trasladó a
VICUNA MACKENNA 562
Primer piso — Depto. D
Teléfono definitivo: 37707

CASA
BRASILEÑA
SAN PABLO 2727

LE OFRECE:
BATA
desde
\$ 450.—

Abrigos, 84. Sastre y ropa interior.
AMPOLIAS
FACILIDADES

PROTEJA SU VISTA Y
SU BOLSILLO
comprando en la
CASA IMPORTADORA

"IGNACIO"

1184 — ROSAS — 1184
(Casi esquina Morandé)
ANTEOJOS

Enchapados: \$ 228. Wilson
\$ 450. Ventas directas al público. Despachamos contra reembolso

1184 — ROSAS — 1184
(Casi esquina Morandé)

ANTEOJOS

PROTEJA SU VISTA Y

SU BOLSILLO

comprando en la

CASA IMPORTADORA

"IGNACIO"

1184 — ROSAS — 1184

(Casi esquina Morandé)

PROTEJA SU VISTA Y

SU BOLSILLO

comprando en la

CASA IMPORTADORA

"IGNACIO"

1184 — ROSAS — 1184

(Casi esquina Morandé)

PROTEJA SU VISTA Y

SU BOLSILLO

comprando en la

CASA IMPORTADORA

"IGNACIO"

1184 — ROSAS — 1184

(Casi esquina Morandé)

PROTEJA SU VISTA Y

SU BOLSILLO

comprando en la

CASA IMPORTADORA

"IGNACIO"

1184 — ROSAS — 1184

(Casi esquina Morandé)

PROTEJA SU VISTA Y

SU BOLSILLO

comprando en la

CASA IMPORTADORA

"IGNACIO"

1184 — ROSAS — 1184

(Casi esquina Morandé)

PROTEJA SU VISTA Y

SU BOLSILLO

comprando en la

CASA IMPORTADORA

"IGNACIO"

1184 — ROSAS — 1184

(Casi esquina Morandé)

PROTEJA SU VISTA Y

SU BOLSILLO

comprando en la

CASA IMPORTADORA

"IGNACIO"

1184 — ROSAS — 1184

(Casi esquina Morandé)

PROTEJA SU VISTA Y

SU BOLSILLO

comprando en la

CASA IMPORTADORA

"IGNACIO"

1184 — ROSAS — 1184

(Casi esquina Morandé)

PROTEJA SU VISTA Y

SU BOLSILLO

comprando en la

CASA IMPORTADORA

"IGNACIO"

1184 — ROSAS — 1184

(Casi esquina Morandé)

PROTEJA SU VISTA Y

SU BOLSILLO

comprando en la

CASA IMPORTADORA

"IGNACIO"

1184 — ROSAS — 1184

(Casi esquina Morandé)

PROTEJA SU VISTA Y

SU BOLSILLO

comprando en la

CASA IMPORTADORA

"IGNACIO"

1184 — ROSAS — 1184

(Casi esquina Morandé)

PROTEJA SU VISTA Y

SU BOLSILLO

comprando en la

CASA IMPORTADORA

Gran Bretaña rechaza la acusación egipcia

LONDRES, 27. — (Especial de Allan Osborne). — A raíz de un telegrama enviado por el Ministro de Asuntos Sociales de Egipto, director general de la Organización Internacional del Trabajo, en el cual sostiene que las autoridades militares de la zona del Canal de Suez emplean el trabajo forzado, el Foreign Office ha emitido una declaración por la cual rechaza esas acusaciones y considera las "completamente infundadas y deliberada tergiversación" de la verdad, claramente destinada a fines de propagación.

Sostiene el Ministro egipcio que, a los obreros egipcios empleados por las autoridades militares británicas se les impide abandonar el lugar de trabajo y que se les ha privado de acceso a los servicios normales de comunicación con sus lugares de origen. Es un oficial británico afirma que tampoco en esto hay ningún exceso, porque a ningún obrero egipcio se le ha impedido abandonar su lugar de trabajo o abandonar la zona del Canal.

La razón de seguridad se ha interrumpido la entrada y salida de trenes de pasajeros, pero el movimiento por la carretera es normalmente libre y considerable número de egipcios, atemorizados por la campaña de intimidación y violencia, en gran parte dirigida por funcionarios de policía, han abandonado

La intimidación se extiende en El Cairo y Alejandría a las casas de los obreros que han permanecido en sus puestos. Sostiene el comunicado que el telegrama egipcio acusa a las autoridades militares británicas de someter por la fuerza a obreros egipcios obligándolos a trabajar bajo amenaza de muerte. En ningún momento se ha intentado a obreros egipcios que abandonen los campamentos militares británicos, pero numerosos obreros han pedido espontáneamente protección en los campamentos británicos para escapar a la intimidación y a la violencia física con que se les amenaza y, todos ellos han estado siempre en libertad de partir por propia voluntad.

La declaración del Foreign Office expresa que, en consecuencia, carecen de todo fundamento las acusaciones por las cuales se asegura que las autoridades militares británicas han incumplido los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la constitución de la Organización Internacional del Trabajo y de la Declaración de Filadelfia en la convención internacional del Trabajo, referente al trabajo forzado; por contrario, si estos principios han sido quebrantados, ello corresponde a la campaña de intimidación y violencia dirigida por las autoridades egipcias contra miles de egipcios cuyos medios de subsistencia dependían del trabajo que les proporcionaban las autoridades británicas en Egipto.

ACUSADO DE SUBVERSIÓN EL VICEPREMIER CHECO

VIENA, 27. — (U. P.). — (Por Russell Jones). — La radio de Praga anunció la detención del Vicepremier Rudolf Slansky, asediado en Moscú, en lo que parece ser un preludio de otra energética depuración del régimen comunista checo. Slansky, ex jefe del Partido Comunista, fue acusado de "actividades contrarias al Estado" y de "dirigir una conspiración contra la República", según dijo la radio de Praga.

Fue relevado de todas sus funciones oficiales y destituido de todos los cargos del partido.

Además, la radio dijo que esta detención fue precedida por otras dos depuraciones del Gobierno, las que causaron la destitución del Ministro de Relaciones Exteriores, Vladimír Clementi, y de una veintena de otras altas autoridades del Gobierno y del partido.

Los observadores creen todavía que puede haber otros en la lista de "purga" y los principales de ellos son comunistas instruidos en Moscú.

Slansky, de 50 años, fue comunista toda su vida y era el principal delegado checo ante el Cominform. Fue además, el político del país hasta el siete de septiembre, fecha en que se le quitó el cargo de secretario general del partido y se nombró al de Vicepremier, que tiene muy poca autoridad.

Algunas funciones de Slansky las tomó el Presidente Klement Gottwald.

Algunos observadores creen que la detención es el principio de una "contrapurga" como consecuencia de las detenciones efectuadas en febrero última, de Clementi, del Vicesecretario general del partido Marie Svernová, el Subsecretario de Defensa, Bedrich Reicin, y una media docena, por lo menos, de jefes comunistas regionales, todos ellos acusados de conspiración y espionaje.

Es sabido que Slansky había ejercido presión para las detenciones hechas en febrero. Ninguno de los encarcelados ha sido juzgado todavía ni se ha publicado tampoco los procesos.

Clementi era amigo íntimo de Gottwald y el Presidente checo era un buen amigo de la señora Svernová, de su difunto esposo y de otros de los detenidos.

Con la detención de Slansky, Gottwald y sus partidarios quedan con un firme dominio tanto del Partido Comunista como del Gobierno checo.

Se sabía que Slansky y los suyos eran absolutamente leales al Kremlin, mientras que, según se opina, Gottwald y sus fieles son primeramente checos y después, comunistas.

Se cree que la caída de Slansky quizás sea seguida de las destituciones de otros altos funcionarios allegados a él.

Sonó la hora de las GRANDES REBAJAS

con la gran

LIQUIDACION

EQUILIBRE SU PRESUPUESTO...

SON MILES DE OPORTUNIDADES

EN LOS 20 DEPARTAMENTOS

anual de ALMACENES Paris



Perfumería

Peinetas finas, especiales para caballeros	\$ 6.80
Peinetas para carteras en un lindo surtido	\$ 2.90
Jabón Rococó	\$ 6.80
Cepillos para los dientes, en buena cerda blanca	\$ 12.80
Exquisito Jabón Paris, suave y espumoso para tocador y baño, perfume rosa y colonia, 140 grs.	\$ 18.80
Lápiz labial Carol Brent, extenso surtido en colores de moda	\$ 35.-
Repuesto	\$ 19.-

OFERTA ESPECIAL

PASTA Colgate, Kolynos, Ipana, Forhan's, Phillips, tamaño gigante, a

\$ 18.90.-

Colonia Superior muy fina, aroma fresco, agradable y persistente, 1 litro, 128 pesos, medio litro, \$ 68 — y

1/4 litro

Leche Hinds, frasco grande

40.80

Medias

Soquetes algodón mercerizado, tono beige y blanco, 8 y medio, 9, 9 y medio, a	\$ 24.80
Medias en algodón mercerizado, colores surtidos	\$ 49.80
Buenas Medias Nylon Capricho de Lujo y Victoria de Puenie Alto, 30 Denier, malla gruesa y resistente	\$ 118.-
Lindas Medias Nylon Laban y Moletto, 30 Denier, muy indicadas para campo o playa	\$ 128.-

OFERTA ESPECIAL

MEDIAS NYLON 15 Denier, surtido completo sin fallas, de limísimo tejido duradero e transparente Marcas Normandy, Dexdale, Archer y Creaciones Paris

\$ 159.-

Medias Nylon 20 Denier, malla fina de mucha duración, indicada para toda hora, en las marcas Sultana, Moletto, Caffarena y Creaciones Paris, a

\$ 128.-

Medias Nylon Laban, 20 Denier, sin fallas

\$ 138.-

Medias Nylon Bettinyani, 15 Denier sin fallas

\$ 188.-

Juguetería

La más fantástica y extraordinaria Exposición de juguetes nacionales e importados Miles de juguetes mecánicos eléctricos y los más ingenioso creado para la felicidad de sus niños.

París

Lindos pañuelos de algodón con listas y fondo de color, importados

Finos collares de perlas, extraordinaria imitación importada

\$ 19.60

OFERTA ESPECIAL

PANUELOS en finísima batista importada, \$ 118.-

\$ 5.80.

Pañuelos en Georgette de seda estampada, colores de moda, especialmente café, gris y negro \$ 148.-

REEMBOLSOS CASILLA 786

Delantales para señoritas, extraordinario surtido de modelos originales y prácticos, confeccionados en:

Vichy

\$ 75.-

Brin o piquelina

\$ 98.-

Vichy, modelo amplio

\$ 130.-

Delantales para niñas, de 2 a 4 años:

Percal floreado

\$ 85.-

Percal cuadritos

\$ 98.-

Piqué

\$ 115.-

Vichy

\$ 69.-

10 novedosos modelos en carteras de cuero, varios colores, \$ 590, y \$ 490.-

Lindo surtido en carteras nylon, modelos de

última moda, color blanco y paja

\$ 215.-

Sanitarios

Ofrecemos para entrega inmediata, el más

completo stock, en arietefactos sanitarios en

porcelana vitrificada marca STANDARD de

fabricación norteamericana; nacionales de

PENCO; azulejos de Penco, blancos y de colores; cocinas, califorñas, termos, lavaplatos, cortinas, espejos, bolíquines, etc.

OFERTA ESPECIAL

CORTINAS Nylon para baño en

varios colores, medida 180 x 180 \$ 198

ALMACENES

Paris

M.R.

ALAMEDA Y SAN ANTONIO

Y

PARIS

Y

Gran Bretaña no discute el problema de Gibraltar

LONDRES, 27 (U. P.)—La Cancillería se excusó de comentar la proposición del Generalísimo Franco expresada en una entrevista que concedió al "Sunday Times" de esta capital, de que Gran Bretaña y España iniciaran negociaciones para la devolución de la fortaleza de Gibraltar a España.

A todas las consultas sobre la extensa entrevista, la Cancillería replicó: "No ha comentado qué hacer".

Hasta ahora no ha habido reacción periodística sobre esa entrevista. Fuentes dignas de confianza dijeron, sin embargo, que Gran Bretaña no tenía intención alguna de discutir la devolución de la rocosa fortaleza a España.

Círculos británicos rechazaron extraoficialmente la afirmación de Franco de que Gibraltar tenía un discutible valor militar. Esos círculos dijeron que en la última guerra resultó ser valiosa para Gran Bretaña en cuanto a mantener abiertas las líneas al Mediterráneo, África, el Medio Oriente y el Lejano Oriente.

En su entrevista, Franco sugirió que Gibraltar fuera convertido en "puerto libre".

Una fuente expresó: "Gibraltar no es un puerto. Es una base militar y muy importante".

Francisco dijo en la entrevista concedida al corresponsal Cedric Salter del "Sunday Times" que las relaciones anglo-españolas jamás podrían ser "totalmente satisfactorias" mientras Gibraltar siguiera siendo el hueso de la disputa entre ambos países.

LA OIT INVESTIGARA ACUSACION DE EGIPTO

GINEBRA, 27. (UPI)—Egipto ha invitado a la Organización Internacional del Trabajo a investigar sobre la tesis de la acusación de su Gobierno de que los británicos fueran a punto de trabajar en la Zona del Canal de Suez.

En ese momento, el representante británico Sir Goughaune Myddin Evans, dijo que su Gobierno "dará todas las facilidades" del caso a la investigación porque quiere que "estas falsedades maliciosas y monstruosas se aclaran con toda la urgencia posible y se enterren de una vez y para siempre".

Intransigente posición soviética a reunión de 4 grandes potencias

PARIS, 27. (UPI)—(Por Wellington Long).—Dismuyeron rápidamente las esperanzas que se reunían los representantes de las Cuatro Grandes Potencias, particularmente durante el actual período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, para hacer otro esfuerzo por

DISMINUYEN LAS POSIBILIDADES DE CONFERENCIA

Wierblowski dió a la Comisión Política un anticipo de la probable respuesta soviética al intento de las pequeñas naciones y las medianas de facilitar tal reunión.

Dijo que la Unión Soviética siempre ha querido tal conferencia pero el Occidente ha negado la respuesta del Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Vishinsky.

Estados Unidos y Francia han accedido a una entrevista privada y parecía fácil que Gran Bretaña lo hiciera mañana, aunque con ciertas condiciones.

Fuentes de las delegaciones de Pakistán, Siria y Iraq, que presentaron la propuesta para una reunión privada bajo la presidencia del mexicano Luis Padilla Nervo, expresaron su creencia que la comisión la aprueba.

Pero agregaron que, según parece, el delegado polaco dio esta mañana una idea bastante clara de la respuesta del Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Vishinsky.

Los esperanzas de celebrar tal entrevista se avivaron y desvancieron al finalmente durante la mañana.

Le dió un gran impulso el Presidente de Francia, Vincente Álvarez, al proponer en su discurso de apertura el seis de noviembre que los Jefes de Estado se reunieran aquí, particularmente, pero el Presidente Truman y los rusos disiparon esa esperanza.

Después el Canciller británico Anthony Eden, pidió que se pusiera fin a las inactivas entre el Este y el Oeste y presentó nuevas propuestas de desarme.

Vishinsky guardó silencio durante algunos días y con ello hizo concebir mayores esperanzas aún de que la Unión Soviética estaba a punto de hacer algunas concesiones; pero el viernes rechazó la proposición en forma sumaria.

CHILE CONDECORO AL PRESIDENTE DE EL SALVADOR, O. OSORIO

EL SALVADOR, 27.—Entre Chile y El Salvador, la amistad es tradicional y afectuosamente cultivada por los gobiernos y los pueblos. Chile se enorgullece de haber tenido la oportunidad, con dos ministros, militares y varios embajadores pedagógicos, de contribuir a la formación de juventudes salvadoreñas, así en el ejercicio de las armas como en el estudio de las letras, expreso en su discurso el Encargado de Negocios de Chile, el honorable señor Eugenio Palacios Bate, al inaugurar la Condecoración al Gran Collar Bernardo O'Higgins al Presidente de la República de ese país, Excmo. señor Oscar Osorio.

Al hacerlo añadió: "En nombre del Presidente de la República de Chile, le presento a su Excelencia el más ferviente voto por la ventura personal de vuestra Excelencia y de vuestra esposa, y por que esta hermosa tradición de amistad entre Chile y El Salvador perdure, se propone a través de los años venideros".

La ceremonia constituyó un acontecimiento de gran importancia social y diplomática, a la que concurrieron todos los miembros de la Misión Militar Chilena, altos Jefes del Ejército de El Salvador, diplomáticos, consulas y distinguidos miembros de la sociedad.

En "Gran Collar Bernardo O'Higgins" es la orden más antigua de América. En el grado en que ha sido conferida al Presidente de este país, sólo se otorga a los Jefes de Estado en servicio, siendo el Teniente Coronel Osorio el primer gobernante que la recibe en América Central.

DEMORAN DECISION PARA FORMAR EL EJERCITO EUROPEO

Un sistema de hostilizamiento ponen en práctica los egipcios en Ismailia

El "cocktail Molotov" utilizan terroristas

EL CAIRO, 27. (UPI)—(Por Walter Collins).—Un alto oficial británico declaró que "la satisfacción de los ataques de los terroristas egipcios vayan en aumento porque eso da a los soldados británicos la oportunidad de proporcionarles un castigo justo".

El Brigadier R. B. Goldsmith, Jefe del Estado Mayor del Comandante en Jefe Británico, Teniente General Sir George Erskine, dijo en una conferencia de prensa celebrada en Ismailia, en la zona del Canal, que los atentados terroristas habían ido en "aumento" durante las últimas 48 horas.

Goldsmith agregó: "Estamos satisfechos de que vayan en aumento cada vez que podemos dar castigo justo a los terroristas. Los soldados adquieren experiencia en una clase de lucha para la cual deben estar preparados. Es un buen adiestramiento".

Posteriormente un portavoz británico anunció que un egipcio no identificado había sido muerto por un soldado británico cuando este lo sorprendió tratando de cortar la línea de comunicación cablegráfica del Ejército entre Abuweis y Ismailia.

El corresponsal de la United Press, Peter Webb, al informar desde Ismailia sobre la conferencia del Teniente General Sir Goldsmith, que dijo que los terroristas egipcios estaban utilizando un creciente número de recipientes con ácido que lanzaban a las caras de los soldados británicos.

Goldsmith agregó que otro medio utilizado por los terroristas era tender a ciertas arterias finas de acero de un lado a otro de las carreteras en horas de la noche, para "deglutar" a los choferes de los "jeeps" británicos.

Por su parte, el dirigente de la poderosa Hermandad Musulmana Hussein el Heideb, declaró en una entrevista con la United Press que su organización, que tiene carácter semi-militar, no dejaría en paz a los británicos hasta que éstos no hayan abandonado todo el valle del Nilo. Hussein rechazó a su vez la idea de que se tome una fuerza que supuestamente militaria para detener a los terroristas.

Y agregó: "Estamos dispuestos a aumentar la presión para la defensa de la propia tierra".

Un portavoz de la conferencia dijo: "Los terroristas egipcios insistieron en que el desarme nuclear es más que el desarme de las fuerzas armadas. Se espera que el presidente de la Organización apruebe nuestra petición de que la nación no será más que una fuerza de defensa europea, de acuerdo con las normas establecidas en el tratado de Naciones Unidas".

En la conferencia se acordó que la defensa de Europa sea realizada tanto en tierra como en el aire.

En la conferencia se acordó que la defensa de Europa sea realizada tanto en tierra como en el aire.

En la conferencia se acordó que la defensa de Europa sea realizada tanto en tierra como en el aire.

En la conferencia se acordó que la defensa de Europa sea realizada tanto en tierra como en el aire.

En la conferencia se acordó que la defensa de Europa sea realizada tanto en tierra como en el aire.

En la conferencia se acordó que la defensa de Europa sea realizada tanto en tierra como en el aire.

En la conferencia se acordó que la defensa de Europa sea realizada tanto en tierra como en el aire.

En la conferencia se acordó que la defensa de Europa sea realizada tanto en tierra como en el aire.

En la conferencia se acordó que la defensa de Europa sea realizada tanto en tierra como en el aire.

En la conferencia se acordó que la defensa de Europa sea realizada tanto en tierra como en el aire.

En la conferencia se acordó que la defensa de Europa sea realizada tanto en tierra como en el aire.

En la conferencia se acordó que la defensa de Europa sea realizada tanto en tierra como en el aire.

En la conferencia se acordó que la defensa de Europa sea realizada tanto en tierra como en el aire.

En la conferencia se acordó que la defensa de Europa sea realizada tanto en tierra como en el aire.

En la conferencia se acordó que la defensa de Europa sea realizada tanto en tierra como en el aire.

En la conferencia se acordó que la defensa de Europa sea realizada tanto en tierra como en el aire.

En la conferencia se acordó que la defensa de Europa sea realizada tanto en tierra como en el aire.

En la conferencia se acordó que la defensa de Europa sea realizada tanto en tierra como en el aire.

En la conferencia se acordó que la defensa de Europa sea realizada tanto en tierra como en el aire.

En la conferencia se acordó que la defensa de Europa sea realizada tanto en tierra como en el aire.

Escasa actividad en el frente coreano

AVIONES ARGENTINOS IRAN A LA ANTARTIDA

BUENOS AIRES, 27. (UPI)—Vizcaya rumbo a la Antártida hoy, un nuevo grupo aéreo de tareas que, si bien no es la primera vez que Argentina utiliza la aviación en el continente polar, será ésta la primera vez que emplea aviones especialmente equipados para el trabajo en la Antártida.

Los aviones que parten hoy hacia Río Gallegos caminan hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuerza Aérea Argentina y la Comisión Antártica Argentina.

Los aviones parten hoy hacia el sur, en el marco de un acuerdo entre las autoridades de vuelo de la Fuer

CONSULTA A LA OPINION PUBLICA

Sensacional certamen promovido por RADIO PRENSA LTDA., difundido por intermedio de "LA NACION" Y RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

\$ 10.000.— EN PREMIOS PARA LOS LECTORES QUE ENVEN RESPUESTAS MAS ORIGINALES.— UN BALANCE DE BUENOS SERVICIOS DEL COMERCIO
REALIZADO POR LA PROPIA POBLACION CONSUMIDORA

PREGUNTAS

CATEGORIA A

PREGUNTAS INDIVIDUALES

- 1.—¿Cuál es el hombre de negocios de mayor prestigio en Chile?
- 2.—¿Cuál es el comerciante más luchador y esforzado?
- 3.—¿Cuál es el gran industrial que presta con su obra a la industria nacional chilena?
- 4.—¿Cuál es el industrial que ha triunfado gracias a su propio esfuerzo?
- 5.—¿Cuál es el banquero que goza de mayores simpatías entre los comerciantes?
- 6.—¿Cuál es el gerente de sociedades comerciales que se ha hecho acreedor al aprecio de la colectividad?
- 7.—¿Cuál es el gerente de compañías de seguros más emprendedor?
- 8.—¿Cuál es el agente de seguros de mayor destaque en su ramo?
- 9.—¿Cuál es el corredor de la Bolsa de mayor prestigio?
- 10.—¿Cuál es el martillero público que organiza los remates más convenientes?
- 11.—¿Cuál es el comerciante extranjero que ha conseguido el respeto del comercio nacional?
- 12.—¿Cuál es el contratista de obras públicas o privadas que goza de merecido buen nombre?
- 13.—¿Cuál es el corredor de propiedades que goza de merecido prestigio?
- 14.—¿Cuál es el agricultor más laborioso y emprendedor?

CATEGORIA B

MARCAS COMERCIALES

- 1.—¿Cuál es la marca de gasolina preferida por los automóviles?
- 2.—¿Cuál es la marca de jabón de lavar que prefieren las dueñas de casa?
- 3.—¿Cuál es el jabón de tocador que usan las personas distinguidas?
- 4.—¿Cuál es la marca de conservas alimenticias que no debe faltar en una buena despensa?
- 5.—¿Cuál es el refresco preferido de las personas de buen gusto?
- 6.—¿Cuál es el insecticida más acreditado?
- 7.—¿Cuál es la camisa preferida por los hombres elegantes?
- 8.—¿Cuál es la marca de café preferida por el público?
- 9.—¿Cuál es la marca de vino que prefieren los entendidos?
- 10.—¿Cuál es la marca de coñac nacional que goza de justo prestigio?
- 11.—¿Cuál es el alimento para niños de mayor concepto público?
- 12.—¿Cuál es la mejor marca de fideos?
- 13.—¿Cuál es la marca de caramelos preferida?
- 14.—¿Cuál es la marca de aceite mejor conceptualizada?
- 15.—¿Cuál es la marca de calzados que todos prefieren?
- 16.—¿Cuál es la marca de champagne nacional que goza de prestigio internacional?
- 17.—¿Cuál es la marca de lapiceras fuente más recomendable?
- 18.—¿Cuál es la marca de receptores de radio preferida por la opinión pública?
- 19.—¿Cuál es la marca de refrigerador eléctrico que goza de merecido concepto público?
- 20.—¿Cuál es la marca de fertilizante que prefiere para abonar sus tierras?
- 21.—¿Cuál es la marca de agua mineral de su preferencia?
- 22.—¿Cuál es la marca de artículos fotográficos preferida por los entendidos?
- 23.—¿Cuál es la marca de medias que prefieren las señoritas que visten bien?
- 24.—¿Cuál es la marca de cocina que usted prefiere instalar en su casa?
- 25.—¿Cuál es la marca de sidra que conquistó la preferencia popular?
- 26.—¿Cuál es la marca de aceite lubricante que prefieren los automovilistas?
- 27.—¿Cuál es la marca de confecciones que conquistó prestigio nacional?

CATEGORIA C

COMERCIO MINORISTA

- 1.—¿Cuál es la tienda que tiene el mayor surtido de mercaderías y a precios más convenientes?
- 2.—¿Cuál es la tienda de sedas preferida por las señoritas de buen gusto?
- 3.—¿Cuál es el emporio que vende los productos de mejor calidad?
- 4.—¿Cuál es la zapatería que le ofrece el mejor calzado?
- 5.—Para adquirir radios o discos, ¿cuál es la casa que prefiere?
- 6.—¿Cuál es su casa preferida en el ramo de artículos eléctricos?
- 7.—Para comprar ropa hecha, ¿cuál es su casa preferida?
- 8.—¿Cuál es la tintorería que goza de toda su confianza?
- 9.—Para comprar artículos fotográficos, ¿a qué establecimiento se dirige?
- 10.—¿Cuál es la tienda preferida para comprar ropa para niños?
- 11.—¿Cuál es la casa de modas que ofrece a las señoritas los vestidos más finos y elegantes?
- 12.—¿Cuál es la sombrerería preferida por las damas de buen gusto?
- 13.—¿Cuál es la peluquería que le merece toda su confianza?
- 14.—¿Cuál es la casa de flores que mejor sirve a la sociedad?
- 15.—¿Cuál es la joyería que le ofrece los artículos más finos y de buen gusto?
- 16.—¿Cuál es la panadería preferida por la buena calidad de sus productos?
- 17.—¿Cuál es la sastrería más prestigiosa en Santiago?
- 18.—¿Quién le ofrece las mejores bicicletas?
- 19.—¿Cuál es la mejor camisería de la ciudad?
- 20.—¿Cuál es la juguetería que todos prefieren?
- 21.—¿Cuál es la carnicería que mejor atiende a su clientela?
- 22.—Para amueblar y decorar su casa, ¿a qué firma se dirige?
- 23.—¿Cuál es la mueblería preferida por todos?

LLENE EL CUPON QUE APARECE DIARIAMENTE EN "LA NACION", RESPONDA CUALQUIER NUMERO DE PREGUNTAS EN PAPEL SEPARADO, Y PODRA CONQUISTAR LOS PREMIOS OFRECIDOS

En la próxima semana visitarán la ciudad los "COMANDOS DE LA OPINION PUBLICA", irradiando a través de la RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA, la auténtica opinión del pueblo de Santiago

SEIS COPAS DE HONOR PARA EL COMERCIO

Los resultados de este certamen serán difundidos en Río de Janeiro (Brasil), por el diario FOLHA DO RIO, que conjuntamente con la "SOCIEDADE INFORMATIVA DA IMPRENSA INTERAMERICANA LTDA.", y RADIO PRENSA LTDA., constituyen un circuito de difusión intercontinental

BASES

Con el objeto de establecer cuáles son las personas, firmas comerciales, marcas de productos, industrias, empresas de turismo y transporte, que merecen la preferencia popular, la "SOCIEDADE INFORMATIVA DA IMPRENSA INTERAMERICANA LTDA.", con sede en Río de Janeiro (Brasil), representada en Santiago de Chile por RADIO PRENSA LTDA., y el diario "FOLHA DO RIO", publicación vespertina del Distrito Federal (Brasil), eligiendo para su difusión en Santiago al diario LA NACION y a la Radio "SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA", resolvieron promover una CONSULTA A LA OPINION PUBLICA, que se reglamentará de acuerdo a las siguientes BASES:

gramas denominados "COMANDOS DE LA OPINION PUBLICA", que consistirán en transmisiones directas desde las firmas o casas comerciales que hayan recibido votación a su favor, o de lugares públicos muy frecuentados, con el fin de oír la auténtica opinión del pueblo de Santiago con referencia a sus predilecciones sobre el comercio y la industria.

8.0—Las respuestas del público, acompañadas del cupón que publica LA NACION, deberán contener en frase que no excede de 25 palabras la razón de la preferencia que el lector concede con su voto, pudiendo responder a cualquier número de preguntas.

9.0—Las respuestas más originales e ingeniosas serán favorecidas, a juicio de los organizadores, con los siguientes premios: un primer premio de \$ 3.000; dos segundos premios de \$ 1.000 cada uno, 10 terceros premios de \$ 500 cada uno. En total, \$ 10.000, que se encuentran depositados en el Departamento de Propaganda del diario LA NACION.

10.0—Queda prohibido el envío de respuestas con copias a máquina.

11.0—Este certamen se organiza bajo la absoluta y exclusiva responsabilidad de las organizaciones brasileñas FOLHA DO RIO y SOCIEDADE INFORMATIVA DA IMPRENSA INTERAMERICANA, cuya representación asume en Chile para todos los efectos, la Sociedad RADIO PRENSA LTDA.

12.0—Los escrutinios se realizarán bajo el exclusivo control de los organizadores, quienes, cuando lo estimen conveniente, podrán convocar a un notario público para que en calidad de ministro de fe certifique la autenticidad de los resultados.

13.0—Las firmas vencedoras de este certamen, a manera de retribución al pueblo de Santiago que las consagre vencedoras, harán una distribución de premios a los asistentes al festival en que les sea entregado su diploma de consagración pública, consistente estos premios en artículos de fabricación, distribución o venta de los propios vendedores.

14.0—Las respuestas deberán enviarse para LA NACION o para RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA.

6.—¿Cuál es la casa de loterías que le trae mayor suerte?

7.—¿Cuál es la tienda más popular de Santiago?

8.—¿Cuál es la paquetería que prefiere la buena dueña de casa?

9.—¿Cuál es la librería preferida por los estudiantes?

10.—Para comprar maletas y otros artículos de viaje, ¿a qué casa se dirige?

11.—¿Cuál es la ferretería mejor conocida en Santiago?

12.—¿Cuál es la farmacia que mejor atiende a su clientela?

13.—¿Cuál es la botillería preferida por todos?

14.—Para comprar artículos de fantasía, ¿a qué casa recurre?

15.—Si desea hacer un regalo fino, ¿a qué casa se lo ofrece en mejores condiciones?

16.—¿Qué casa le proporciona los mejores artículos deportivos y a precios más convenientes?

17.—¿Cuál es la talabartería preferida por todos?

18.—¿Cuál es la cristalería que le ofrece los mejores artículos por los precios más convenientes?

19.—¿Cuál es la vidriería mejor conceptualizada de Santiago?

20.—¿Cuál es el estudio fotográfico más conocido por sus trabajos artísticos?

21.—Para comprar maquinarias, ¿a qué firma se dirige?

22.—¿Cuál es el negociante en aceros que goza de merecido prestigio?

23.—¿Cuál es la planta pasteurizadora de leche que mejor sirve a la población?

24.—¿Cuál es el cinema preferido de Santiago?

25.—¿Cuál es el rotativo que goza de la preferencia del público?

26.—¿Cuál es la firma exportadora de vinos que goza de gran prestigio en el extranjero?

27.—¿Cuál es la firma que negocia en cobre, de mayor prestigio?

CATEGORIA E

INDUSTRIAS

- 1.—¿Cuál es la principal industria chilena?
- 2.—¿Cuál es la fábrica de tejidos de algodón que es orgullo de la industria nacional?
- 3.—¿Cuál es la fábrica de tejidos de seda y rayón de mayor prestigio?
- 4.—¿Cuál es la fábrica de tejidos de punto, que conquistó justo renombre?
- 5.—¿Cuál es la fábrica de oñaburgo que prefieren los molineros del país?
- 6.—¿Cuál es la industria de banderines de Santiago que conquistó prestigio internacional?
- 7.—¿Cuál es el laboratorio de productos farmacéuticos que goza de merecida preferencia?
- 8.—¿Cuál es la fábrica de pinturas que goza de merecida fama?
- 9.—¿Cuál es la fábrica de artículos de vidrio de mayor prestigio?
- 10.—¿Cuál es la fábrica de paños, que goza de justa fama?
- 11.—¿Cuál es la fábrica de papel que constituye un orgullo de la industria nacional?
- 12.—¿Cuál es la fábrica de tejidos de alambre de mayor prestigio?
- 13.—¿Cuál es la fábrica de anilinas de mejor concepto público?
- 14.—¿Cuál es la fábrica de camisas que confecciona los mejores artículos?
- 15.—¿Cuál es la fábrica de colchones preferida?
- 16.—¿Cuál es la fábrica de cañes que goza de mayor prestigio?
- 17.—¿Cuál es la cerámica de su preferencia?
- 18.—¿Cuál es la curtiembre que prefieren los entendidos?
- 19.—¿Cuál es la fábrica de helados que goza de merecida preferencia?
- 20.—¿Cuál es la fábrica de impermeables que ofrece los mejores artículos?
- 21.—¿Cuál es la maestranza que ejecuta los servicios más perfectos y en mejores condiciones?
- 22.—¿Cuál es la compañía de minas de mayor prestigio, y que colabora más eficazmente para el progreso de la industria minera nacional?
- 23.—¿Cuál es el molino de mayor prestigio?
- 24.—¿Cuál es la fábrica de muebles mejor conceptualizada?
- 25.—¿Cuál es la fábrica de overalls de mayor aceptación?
- 26.—¿Cuál es la fábrica de sombreros que goza de justo renombre?
- 27.—¿Cuál es la fábrica de sommiers que se impuso en el concepto público?

CATEGORIA F

TURISMO Y TRANSPORTE

- 1.—¿Cuál es el principal hotel de Santiago?
- 2.—¿Cuál es el hotel familiar que ofrece el confort de la propia casa?
- 3.—¿Cuál es el principal restaurante de Santiago?
- 4.—En los barrios, ¿cuál es el restaurante preferido por las personas aficionadas a comer bien?
- 5.—¿Cuál es el bar elegante de la ciudad que usted prefiere?
- 6.—¿Cuál es el bar más alegre y animado de Santiago que usted escoge para jugar al cubilete el aperitivo de todos los días?
- 7.—En el barrio alto de Santiago, ¿cuál es el lugar más agradable para servirse un aperitivo?
- 8.—¿Cuál es la fuente de soda más famosa de Santiago?
- 9.—En los alrededores de la ciudad, ¿cuál es el lugar preferido para descansar y comer bien?
- 10.—¿Cuál es el importador de automóviles que goza de merecido prestigio?
- 11.—¿Cuál es el vendedor de automóviles que ofrece las mejores oportunidades de negocios?
- 12.—Para comprar repuestos para automóviles, ¿a qué casa se dirige?
- 13.—¿Cuál es el garaje que mejor ejecuta reparaciones en toda clase de automóviles?
- 14.—¿Dónde puede mandar lavar y engrasar su automóvil, seguro de ser bien atendido?
- 15.—¿Cuál es la empresa de buses que mejor sirve a Santiago en sus comunicaciones con otras ciudades?
- 16.—Para las comunicaciones aéreas entre Santiago y Buenos Aires, ¿cuál es la compañía de aeronavegación preferida?
- 17.—Para sus viajes a otros países de América y Europa, ¿cuál es la compañía de aeronavegación que le ofrece mayor seguridad y confort?
- 18.—¿Cuál es la empresa de transporte de mercaderías que mejor sirve al comercio?
- 19.—¿Cuál es la empresa de mudanzas que sirve con mayor perfección?
- 20.—¿Cuál es la compañía de vapores de mayor prestigio en Chile?
- 21.—¿Cuál es el agente de vapores que mejores servicios presenta al comercio?
- 22.—¿Cuál es la casa de turismo y cambios con mayor prestigio nacional e internacional?

Consulta a la opinión pública

CUPON

NOMBRE

DIRECCION

NOTA.—Este cupón da derecho a responder a cualquier número de preguntas, a elección del participante, en hoja de papel separado.— Es indispensable para cada respuesta fundamentar los motivos de la preferencia que el lector concede con su voto.— Envíe las respuestas para LA NACION o para RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA.

¿Ha probado Ud. vino TOCORNAL últimamente?



\$ 14.800

SALAS DE BAÑO COMPLETAS

Computadas de 1 baño revestir 5 1/2 pies, con su combinación automática tipo "Crono"; 1 silencioso tipo Tocornal, 1 silencioso tipo Tocornal, 1 silencioso tipo Tocornal, 1 lavatorio de pedestal tipo Plasigau o Stgo; 1 bidet modelo Fanaluz, todo con sus fittings Cromados completos. Gran cantidad de artefactos sueltos, cocinas, lavaplatos, calentadores, termos eléctricos, etc. Tramitaciones por Cajas

FACILIDADES SAN DIEGO 2380 FONO 51318

de capacidad desde 60, 120, 200 y 300 litros, con bombas a mano hasta de 800 de presión con cañones a mano y tiro a caballo. Consulte nuestros precios a Fundición y Maestranza "ESTACION", Carrascal 3725, frente a la Copeo.

Teléfono 94529 — Casilla 9388

FUERZA AEREA DE CHILE

Propuesta pública

Se llama a propuesta pública para proveer a los SS. OO. y personal de tropa de la Institución, de especies de vestuario y equipo para el año 1952.

Basas generales, especiales, especificaciones y demás antecedentes relacionados con esta propuesta, pueden obtenerse diariamente en el Ministerio de Defensa Nacional, Ser. proveedor D. (Departamento de Finanzas), sólo se entregarán a las personas que presenten documentos que los acrediten como representantes autorizados de firmas solventes que puedan responder a las exigencias de esta propuesta.

Esta propuesta será abierta a las 16 horas del día 28 de diciembre de 1951, en la Oficina del señor Director de los Servicios, Ministerio de Defensa Nacional, 2.º piso.

Santiago, 28 de noviembre de 1951.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS.



Garcia

PRIMERA COMUNION
DEJE A CUENTA POR SU EQUIPO
Equipos completos, desde \$ 795.—
Vestidos con bolso, desde \$ 375.—
Gran surtido en coronas, velos, rosarios, exuencias, guantes, santiros y cintas con impresión.

HABITOS DE SANTA TERESITA

SAN DIEGO 2012-14-16
(ENTRE ARAUCO Y FRANKLIN)

BICICLETAS ESPAÑOLAS B. H.

DE MEDIA PISTA,
CARRERA Y PASEO
Gran pista, con cambio de
velocidad y doble pista;
ruedas tubulares.
La marca B. H. sobre cualquiera bicicleta es garantía de inmejorable calidad.
FACILIDADES DE PAGO

Arturo

Friedemann H.
Casa fundada en 1907
MONEDA 1019



COMPRO JOYAS

Oro y Plata
Pólizas empeño
Supera cualquier oferta
JOYERIA
"La Holandesa"
Ramón Nieto 911
Casa eq. Estado
TELEFONO 58747

Optica
ROTTER
EXACTITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029
FONO 80465
(UNICA DIRECCION)

GRAN LIQUIDACION

por cuenta del SEGURO de todas
las mercaderías SALVADAS del
INCENDIO

ALGUNAS OFERTAS:

CHAQUETAS de lino, crema, a \$ 350.—
PANTALONES de lana, colores
apropiados para combinaciones, a \$ 465.—
PANTALONES de Palm Beach, a \$ 625.—
CHAQUETAS sport, forro de seda, a \$ 975.—
AMBOS de casimiro de lana, forro de seda, a \$ 1.200.—
AMBOS de gabardina nacional, forro de seda, a \$ 1.200.—
CHAQUETAS sport, cuadros grandes, colores de novedad, a \$ 1.100.—

SE LIQUIDAN LOS CASIMIRES
POR METROS

SASTRERIA
J. Garcia
ESTADO 30



\$ 14.800

SALAS DE BAÑO COMPLETAS

Computadas de 1 baño revestir 5 1/2 pies, con su combinación automática tipo "Crono"; 1 silencioso tipo Tocornal, 1 silencioso tipo Tocornal, 1 silencioso tipo Tocornal, 1 lavatorio de pedestal tipo Plasigau o Stgo; 1 bidet modelo Fanaluz, todo con sus fittings Cromados completos. Gran cantidad de artefactos sueltos, cocinas, lavaplatos, calentadores, termos eléctricos, etc. Tramitaciones por Cajas

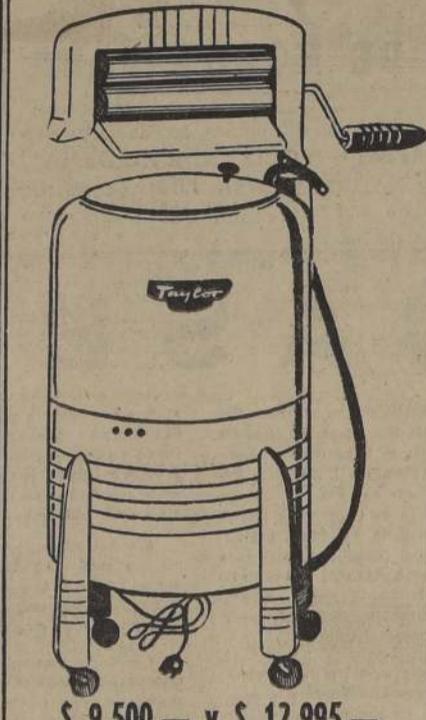
FACILIDADES SAN DIEGO 2380 FONO 51318

*Apresúrese
en comprar!*

LA LAVADORA Taylor NORTEAMERICANA

Algunas características:

- BOMBA AUTOMATICA PARA EXTRAR EL AGUA
- MOVIMIENTO DE VAIVEN, LO QUE NO DESTRUYE LA ROPA
- LAVA HASTA TRES KILOS DE ROPA
- ESTRJADOR EXTRA AMPLIO PARA ROPA GRANDE



\$ 9.500.— y \$ 12.995.—

QUEDAN POCAS
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
Importador:

HERMAN YAIKIN B.
BANDERA 146 - (FRENTE T. METRO)

SOCIEDAD CONSTRUCTORA
DE ESTABLECIMIENTOS
HOSPITALARIOS S. A.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Recubrimiento con mármol de jambas de ascensores

Se solicitan propuestas públicas para el recubrimiento con mármol nacional, de las jambas de las puertas de los ascensores y montacamillos del HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, de Santiago.

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Arquitectura de la Sociedad, calle Mac. Iver N° 341, 6.º piso, de 9 a 12 M.

Las propuestas se abrirán en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, el día jueves 27 de diciembre de 1951, a las 16.15 horas.

Solo se entregarán antecedentes hasta 10 días antes de la fecha de apertura de las propuestas.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de Contratistas de la Sociedad y en Primera Categoría en el Colegio de Arquitectos.

SANTIAGO, 27 de noviembre de 1951.

EL GERENTE

M. Eiffel R.

Reconocida en todo el país
como la mejor de las
BICICLETAS

Modelos: 1/2 pista especial, 1/2
pista corriente y deporte, para
damas y caballeros.
UNICO DISTRIBUIDOR

CREDITOS
Carteras
ULTIMAS NOVEDADES
HUERFANOS 1235
OFICINA 3

PROPIUESTA PUBLICA N° 16

SERVICIO DE EXPLOTACION
DE PUERTOS

Solicitanse propuestas públicas para proveer al Servicio de Explotación de Puertos del siguiente material:

4.000 Durmientes tipo Ferrocarriles del Estado, trocha ancha, siendo 1.500 para Valparaíso y 2.500 para San Antonio, aceptándose ofertas por cualquiera cantidad de unidades, hasta completar el total de 4.000.

Las propuestas se abrirán el 7 de diciembre de 1951, a las 16 horas, en la Intendencia de Puertos, Plaza Justicia N° 45, piso 7.º, oficina N° 709, ante los interesados que concurren, y, además se abrirán en igual día y hora en las Administraciones de Puertos de San Antonio, Talcahuano, Puerto Montt y Valdivia.

Basas y antecedentes, pueden solicitarse en la Secretaría de la Junta Económica del Servicio o a casilla número 133-V, Valparaíso, y en las Administraciones de Puertos ya nombradas.

EL INTENDENTE DE PUERTOS

OSNABURGO

\$ 21.80 METRO

Metro
Ocas, 1.80 ancho 73.—
Ocas, 1.60 ancho 68.—
Tocuyo aserrado 25.—
Birn estampado 40.—
Vichy escocés desde 33.—
Vichy impasado desde 60.—
DEPOSITO EXCLUSIVO
Santo Domingo 855

LE OFRECE:

TRAJES PARA PRIMERA COMUNION

Lucirás más hermosa y ahorrará un gasto innecesario, arrendándolos en "CASA UTIL".

Hay bellas creaciones para novias, madrinas, cortes nupciales y reinas.

GRAN VARIEDAD DE DISFRACES

SAN ISIDRO 618 FONO 36953

RELOJERIA Y JOYERIA ITALIANA

ALAMEDA 982, FONO 80474
RELOJES SUIZOS

MODENOS EXCLUSIVOS

en relojes pulseras oro 18 Kts.

Variedad surtida en joyas finas.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO

FACILIDADES SIN RECARGO

SOLICITE UN CREDITO

Modas Cecile

ANTES SAN ANTONIO 386

O F R E C E :

Vestidos elegantes y de calle; trajes

de dos piezas, en seda; chaquetones de

gran moda; blusas, carteras y tejidos

de lana.

Concedemos créditos a sola firma.

21 DE MAYO 617 LOCAL 2-5760 ENTREPISO

Bungalow de 3

dormitorios en

\$ 368.000

3 dormitorios, living, comedor, baño y cocina
en \$ 368.000 incluidos en el precio, el sello,
casa, honorarios de arquitectos,
arranques, empalmes y medidores,
parques, cierto a la calle, etc.



Condiciones de pago:

\$ 70.000 al contado

\$ 70.000 a 4 meses

\$ 70.000 a 8 meses

y 36 mensualidades de \$ 4.388.

Bungalows de 2 dormitorios: \$ 263.000.

Renta sin impuestos.

Solicite folleto
explicativo

CARLOS OSSANDON G.
Nueva York 25 Sección Parcelaciones

Audax juega esta noche con la "U"



Wanderers (3 puntos) y Ferrobádminton (2), iniciarán el programa doble de fútbol que se desarrollará esta noche en el Estadio Nacional, a las 20 horas. Juegan por la serie "B" de la tercera rueda especial del torneo profesional y su chance al título es bien escasa. Sin embargo, los porteños lucen como antecedeniente el haber hecho un partido de muy buen fútbol frente a Iberia, en tanto que Ferrobádminton, pese a su contraste con Magallanes, es puntero e invicto, que ha cumplido presentaciones bastante superiores a las que le vieron en la segunda rueda. Arbitrará José Luis Silva.

Sin duda que la atracción principal para la reñido el partido entre Audax Italiano y Universidad de Chile (28). Y hay especial interés en presenciar este cotejo, por la sencilla razón de que Audax, de vencer, estará ya muy cerca del codiciado título de campeón, no obstante a que aún le quedan compromisos importantísimos, como son los con Colo Colo —el sábado en la noche— y Everton, en la capital. El conjunto verde, rápido y

EL VIERNES ES EL BANQUETE DE AUDAX

Debido a que el equipo de honor del fútbol del Audax Italiano se enfrentará el sábado con el de Colo Colo, el banquete del 41º aniversario, anunculado para ese día, se anticipará para pasado mañana en los comedores de la Sede Social, a las 21 horas. Las adhesiones se están recibiendo en la secretaría de Lira 425.

NUEVOS NUMEROS EN EL "CUADRO VERDE"

Nuevos números ecuestres presentarán el "Cuadro Verde", en su actuación del domingo en el Estadio Nacional, a beneficio de la Pascua de los hijos de Carabineros.

Se completará el programa con un encuentro de fútbol entre el seleccionado de Pedro de Valdivia, campeón de la zona norte, y el seleccionado de la ADIP, que proximamente actuará en un torneo internacional.

LACUNZA-CONDOR DE PRAT, EN TORNEO "LA NACION"

práctico, se ha visto bien y ganoso en sus entrenamientos y hay, por lo tanto, entre sus dirigentes, un optimismo bien justificado. En general, Audax está favorito.

El de la "U" es un cuadro difícil de entender y resulta más difícil, todavía, jugar contra él. Basta con examinar su performance frente al poderoso y goleador team de Unión Española, al que anuló su ofensiva y consiguió un empate que muy pocos se imaginaron. Para hoy, los azules han ensayado una táctica especial y que consiste, en el fondo, en limitar al máximo el rendimiento de dos hombres claves de Audax: Ramiro Cortés y Carlos Tello.

Además, conviene decir que los estudiantes se sentirán estimulados esta noche, y en forma muy especial, por los fanáticos de los otros equipos que tienen aspiraciones al campeonato, pues a todos les conviene que Audax pierda.

El match se iniciará a las 22.15 horas, dirigido por Sergio Bustamante.

Serie "Juan Moya Aravena": Población Zelada con Chile-Brasil.

Serie "Hosteria Carroza": Alonso e Hijos con Durango, Maderas Villanueva con Los Tigres de Barrancas y Toro Mazzole con Francisco Javíer.

Serie "Alonso e Hijos": Unión Constantino con Sergio Gálvez, Juventud Chilena con Tricolor Nacional, Francisco Hormazábal con Estrella de Quinta, Defensor Thompson con Población Ecuador y Unión Alpatacal con Coronas de Acer.

Serie "Benicio Carroza": Lacunza con Cordero de Prat y Flecha Juniors con Unión Salvadora Palatino.

AGUILA DESEA DOS TRIUNFOS A AUDAX

Raúl Aguilera, puntero izquierdo de Audax, que se encuentra en Arica, su ciudad natal, recuperándose de una lesión, envió ayer el siguiente telegrama a su club, que dice así:

"Asociación de Amigas aniversario. Creo que el mejor regalo sería un triunfo sobre la "U" y Colo Colo, para asegurar el campeonato. Mejor de mi deseo y espero estar pronto de nuevo con ustedes. Saludos a los muchachos, y que ganen".

EQUIPO ARGENTINO DE FUTBOL LLEGA LUNES

El lunes llegará una delegación de empleados públicos argentinos para participar en el campeonato internacional de fútbol organizado por la ADIP con participación de Argentina, Paraguay y Chile. Entre los componentes del equipo que se presentará el domingo ante los uruguayos figurarán elementos de varios clubes profesionales de Buenos Aires, como Fernández, de Lanús; Nova, de Boca Juniors; Domínguez, arquero suplente de Racing; Georgiotti de Independiente; Mendiburu, de Vélez Sarsfield; Rodríguez de Banfield, y Ruibal de Platense.

MELLADO CORRE EN EL CIRCUITO "CIC"

Héctor Mellado, el buen ciclista de Concepción que acabó de obtener dos títulos de campeón en el torneo nacional, ha asegurado su participación en el Circuito CIC, que se hará el domingo en nuestra capital.

Tendrá como adversarios a figuras del pedal entre otros: Exequiel Ramírez, Cruz Orellana, Roberto González, Hello Martín, Alfonso Moreno, Mario Masuero, Héctor Rojas, Gabrieles, Miquel, Erasmo Marín, Alfonso Rojas, Luis Bahamondes, Guillermo Zamorano y Rubén Carrasco.

Las inscripciones se recibirán hasta el viernes a mediodía, en Beauchef N° 1525.



Formación de los equipos

Sergio Bustamante dirigirá el partido principal de esta noche en el Estadio Nacional, entre Audax Italiano y Universidad de Chile. Composición de los equipos:

AUDAX (32 puntos):	Chirinos
Bello	Toro
Yori	Vera
Carrasco	Espinosa
Valenzuela	Tello
—	Calderón
Ramírez	Fernández
Núñez	Correal
Musso	Ramos
Arenas	Negri
	Ibáñez

U. DE CHILE (26 puntos): En Audax es probable que, a última hora, coloquen a Araya de centro delantero, pasando Espinoza de puntero izquierdo, o bien, que el ala de este lado la formen Calderón y Tello.

COMPRE SU SITIO
EN
LA CASTRIÑA

SANTA ROSA N° 6208

Y UNASE A LOS CENTENARES DE PERSONAS QUE YA LO HAN HECHO CON

CUOTA INICIAL DE
\$ 1.000.-
Y 66 MENSUALIDADES

SIN COMISION — VENDEN DIRECTAMENTE SUS PROPIETARIOS

JOSE Y ROBERTO VERDUGO CORREA
GRANDES FACILIDADES

PAVIMENTO — AGUA — LUZ

Atención en "LA CASTRIÑA" días de trabajo, domingos y festivos, y en nuestras oficinas:

AGUSTINAS 972 — OFICINA 444

ARTÍCULOS DE CALIDAD
"Crefor"

SLACKS
GABARDINA
HILADO IMPORTADO, EN COLORES MODERNOS:
CAFE, HABANO, BEIGE, TOSTADO, VERDE, PESTOLEO, AZUL PIEDRA.

PANTALON \$ 750.—
CAMISA . \$ 720.—
AMBO . . \$ 1.400.—

"Crefor"
Porfa F. CONCHA 946.
ENVIOS CONTRA REEMBOLSO - CASILLA 3684 - STGO.

PARA ELLA,
PARA EL...

JABON
FLORIBEL
\$ 10
Distribuidor: Wels Saco SAC

Sastrería
BH BOSCO

LOS SASTRES TRADICIONALES DE VALPARAISO,
AHORA AL SERVICIO DE LOS ELEGANTES DE LA CAPITAL

BOSCO HERMANOS
AGUSTINAS 1114 — TELEFONO 74510 — SANTIAGO

¡Se acerca la Hora!... EMPIECE BIEN EL NUEVO AÑO

MOD 515 X - \$ 350.- al mes
MOD 5Q-24 - \$ 400.- al mes
MOD Q-313 - \$ 500.- al mes
MOD 6Q-35 - \$ 600.- al mes
MOD 7 Q52 - \$ 800.- al mes

MOD QU 16
MOD Q-304 - \$ 450.- al mes
MOD V-9 - \$ 550.- al mes
MOD 9Q-53 - \$ 1.050.- al mes

RCA VICTOR
ORDINA
ORGANIZACION DIST. NAC. LTDA.
Av. B. O'HIGGINS 2981
CASA PALMA
FONO: 92661

LA VOZ DEL PUBLICO

FORMA 2 EQUIPOS UNO DE ELLOS EL MAS PROBABLE

Señor Jefe de Deportes: Como deportista, he querido aportar mi experiencia a fin de dar mi opinión respecto a la formación del posible seleccionado chileno. Me permito dar los datos posibles: "A" Escutti, Farías y Campos; "B" Rojas, Cárdenas, Cufrasco, Prieto, Molinéz, Muñoz y Díaz; "B" Livingstone; Machuca y Roldán; J. López, Saez e Ibáñez; Colina, Campos, Espinoza, Tello y López.—Carnet N.º 65132.

FUE UNA AERRACIÓN EL FALLO DADO EN EL COMBATE DE LOAYZA-SENATOR

Señor Jefe de Deportes: Es penoso que un jurado que gozaba de cierto prestigio, haya podido cometer tan errado como el que se registró en la pelea Senator-Loayza. En todo momento, el argentino llevó la iniciativa, en tanto que el chileno lo hacia en forma lenta y desordenada. El jurado debió evitar la decisión del árbitro, de otorgar el veredicto a favor de Loayza, ya que éste no podía seguir luchando y regresó a su cuadro. Señor Jefe: Me permito a la hubiera animado en el 2.º round cuando se produjo el cabezazo, nadie hubiese elegido nada; pero lamento la descalificación tres rounds más tarde, fué prácticamente una aberración. La Federación acostumbra a sancionar a los pugilistas; también debe confeccionar un código de penalidades para los jueces y jurados que cumplen mal con su cometido. Agradezco su atención: (Fdo): Pedro Arias Álvarez, carné N.º 265494.



ARBITROS INGLESES DE BUENOS AIRES VENDRAN A CHILE

Mañana, por vía aérea, se dirigirá a Buenos Aires, Andrés López Heredia, vicepresidente de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, para ponerse en contacto con la Asociación de Fútbol Argentino, buscando la fórmula para contratar a árbitros ingleses que vendrían a reemplazar a los referées que actualmente intervienen en el torneo profesional, siendo posible que actúen en el panamericano de marzo.

CITAN A DELEGADOS DEL DEPORTE POPULAR

La Comisión Organizadora de la Semana del Deporte, ha citado a reunión a los delegados de las instituciones participantes, para hoy a las 21 horas, en Huérfanos 1610, para conocer los programas de las competencias de fútbol, básquetbol, ciclismo y pipón.

AHORRE LA DIFERENCIA!

Compre sus muebles directamente al fabricante!

Dormitorio Normando, en placa, 11 piezas. \$ 16.800.—
Comedor Normando, en placa, 8 piezas. 9.260.—
Living Normando, 4 piezas; tapiz gobeli-
no o brocado 10.700.—
Living Reina Ana, 4 piezas, tapiz gobeli-
no o brocado 7.900.—
Living moderno, 4 piezas 4.900.—
en surtido en muebles sueltos — A provincias,
embalaje gratis.

PRECIOS ESPECIALES A COMERCIANTES

FABRICA DE Muebles "CATEDRAL"

AV. VICUÑA MACKENNA 1483—TEL 51505—STGO.

AGRUPACION NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES "ANEF"

Convoca a una gran concentración a los Empleados Fiscales, para HOY MIERCOLES 28 del presente, a las 18.30 horas, en el

TEATRO COLISEO

A. PRAT AL LLEGAR A AVDA. MATTIA

Se dará a conocer las últimas actuaciones respecto a la campaña de reivindicaciones económicas.

Posición de los empleados, que debe adoptarse en torno a este problema.

Se ha invitado al señor Ministro de Hacienda, para que concurra a este acto.

HABLARAN:

Clotario Blest, presidente Anef; Raúl Rojas Valencia, presidente Junech; Franklin Ruiz, por el Consejo de Delegados; un representante de los empleados fiscales de la zona norte; un representante de los empleados fiscales de la zona sur.



COMPANERO: Tu asistencia demostrará el interés y la justicia de nuestras peticiones.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (CLUB HIPICO)									
1. a Carrera	2. a Carrera	3. a Carrera	4. a Carrera	5. a Carrera	6. a Carrera	7. a Carrera	8. a Carrera	9. a Carrera	
"LA NACION"	Graciosa Nativa Obertura	Graciosa Ganadero Salitre	Majestic Palay Godard	Chiquita Bacana Balayón Haendel	Dashing Lad Ugolina La Rivera	Zorro Azul Ollie Azul Sarambuce	Bridie Lambchón Pirro	Palmadita Camerata Bonanza	Pericote Hulla Gandul
"LA HUASCA"	Nativa Creadona Astelina	Darwin Araucano Guadalupana	Palay Majestic Godard	Chiquita Bacana Haendel Trile	Felina La Rivera Ugolina	Zorro Azul Ollie Azul Sarambuce	Bridie Archipídago Lambchón	Reina Madre Bonanza Camerata	Reina Madre Luchador C'est Si Bon.
"EL IMPARCIAL"	Creadona Nativa Obertura	Graciosa Darwin Lolita	Majestic Palay Armagnac	Chiquita Bacana Balayón Montañoso	Dashing Lad Felina Ugolina	Zorro Azul Bridie Sarambuce	Lambchón Bridie Pirro	Palmadita Bonanza	Pericote Camerata Canastero
"LA SEGUNDA"	Creadona Nativa Scarlett	Graciosa Ganadero Belle Ile	Armagnac Majestic Godard	Gandul Rakistán Chiquita Bacana	Dashing Lad Chiquita Bacana Symphony	Zorro Azul Pirro	Bridie Sand Trick	Pericote Dimosa	Pericote Dimosa
"ULTIMA HORA"	Nativa Creadona Camacho	Graciosa Darwin Portadora	Godard Majestic Pavia	Haendel Chiquita Bacana	Dashing Lad Ugolina La Rivera	Sarambuce Zorro Azul Quemalita	Bridie Archipídago	Palmadita Marsala	Pericote C'est Si Bon Luchador
"EL DEBATE"	Creadona Obertura Sedifrito	Gampara Guadalupana Ganadero	Godard Majestic Copeton	Haendel Chiquita Bacana	Dashing Lad Ugolina La Rivera	Sarambuce Zorro Azul	Bridie Lambchón Sand Trick	Palmadita Bonanza	Pericote Dimosa Gandul

SI VENCE A ITURRE, SANTIBAÑEZ BUSCARA LA REVANCHE CON REYES

Pelean el viernes en programa triple

Una reunión triple de box profesional se efectuará pasado mañana en el Estadio Caupolicán, en la que tomarán parte cuatro profesionales chilenos, un uruguayo y un argentino. El primer encuentro principal estará a cargo de Osvaldo Hernández y Francisco Jorge. Hernández viene, de enfrentar al valiente curicano José Valenzuela, en un fallo que mereció reparos, por el que se estima que Hernández hizo mayores méritos. El sureño no espera vencer al uruguayo a fin de pedir la revancha a José Valenzuela.

Otra de las peleas que seguramente despertará interés en el público será la que sostendrán Manuel Santibáñez y Víctor Iturre, Santibáñez, pupilo de Santiago Arancibia, pretende ganar para pedir el desquite a Alberto Reyes, en su afán de colocarse en el mismo plano del campeón. Fernando Araneda, excelente alumno de Fernandito, tendrá a su cargo el otro encuentro a diez rounds, enfrentando esta vez al argentino José Genovese. Araneda, que hace poco debutó en el profesionalismo, desea mejorar su récord, para luego medirse con los mejores pesos pluma.



ES SERIO SU COMPROMISO

Es difícil para Manuel Santibáñez su pelea a 10 rounds con el profesional Víctor Iturre.



MUY BIEN ENTRENADO

presentará Fernando Araneda para su pelea del viernes con el argentino José Genovese.

MINAS MELON-RANGERS, PRINCIPAL PARTIDO DEL TORNEO DE LA DIVHA

El domingo se disputarán los partidos correspondientes a la sexta fecha del torneo oficial de la DIVHA, en el que se desata el encuentro de Minas Melón con Rangers de Talca.

El programa es el siguiente:

EN SANTIAGO.— 17 horas. Alianza, 9 puntos, con Walter Müller, 20 puntos, cancha Estadio Walter Müller; director de turno, Club América; árbitro, señor Francisco Rivas.

EN EL MELÓN.— 16.30 horas. Minas Melón, 23 puntos, con Rangers, 20 puntos; cancha Estadio El Melón; director de turno, Club Yanga; árbitro, señor Carlos Robles.

EN SANTIAGO.— 17 horas. Santiago Natio, 12 puntos, con Luis Matte, 15 puntos; cancha Estadio Ferrovial N.º 2; director de turno Club Instituto; árbitro, señor Joaquín Castro.

EN BANCAGUA.— 17 horas. Maccabi, 9 puntos, con Instituto O'Higgins, 15 puntos; cancha, Estadio Braden; director de turno Club Maestranza Central; árbitro, señor Orlando Fuentes.

Partidos suspendidos: Maestranza Central con Yarur; América con Transandino, y Bata con Lautaro.

Una charla sobre la

medicina del deporte

tel al Dr. Godofredo Grasso, uno de las autoridades mundiales de medicina del deporte.

El facultativo argentino dictó una charla sobre la

"Los 9 tipos humanos fundamentales", ayer a las 19.30 horas, en la sede del Consejo Nacional de Deportes.

Algunas representaciones traerán dos aficionados en una misma categoría, debido a que en otras no tienen elementos de valor. Es esta una disposición de la dirigente máxima, para así dar oportunidad a pugilistas que, por su buena condición, merezcan alternar en la selección nacional.

La Federación ratificó su

primitivo acuerdo de dar comienzo al 31.º Campeonato Nacional, el 4 de Diciembre

no aceptando la petición de algunas asociaciones de posponer el torneo, ya que el tiempo es limitado, pues la competencia debe finalizar antes de Pascua. De acuerdo con las inscripciones que nominalmente conoce la Federación, el certamen se hará solamente con nueve reuniones.

La Federación ratificó su

primitivo acuerdo de dar comienzo al 31.º Campeonato Nacional, el 4 de Diciembre

no aceptando la petición de algunas asociaciones de posponer el torneo, ya que el tiempo es limitado, pues la competencia debe finalizar antes de Pascua. De acuerdo con las inscripciones que nominalmente conoce la Federación, el certamen se hará solamente con nueve reuniones.

La Federación ratificó su

primitivo acuerdo de dar comienzo al 31.º Campeonato Nacional, el 4 de Diciembre

no aceptando la petición de algunas asociaciones de posponer el torneo, ya que el tiempo es limitado, pues la competencia debe finalizar antes de Pascua. De acuerdo con las inscripciones que nominalmente conoce la Federación, el certamen se hará solamente con nueve reuniones.

La Federación ratificó su

primitivo acuerdo de dar comienzo al 31.º Campeonato Nacional, el 4 de Diciembre

no aceptando la petición de algunas asociaciones de posponer el torneo, ya que el tiempo es limitado, pues la competencia debe finalizar antes de Pascua. De acuerdo con las inscripciones que nominalmente conoce la Federación, el certamen se hará solamente con nueve reuniones.

La Federación ratificó su

primitivo acuerdo de dar comienzo al 31.º Campeonato Nacional, el 4 de Diciembre

no aceptando la petición de algunas asociaciones de posponer el torneo, ya que el tiempo es limitado, pues la competencia debe finalizar antes de Pascua. De acuerdo con las inscripciones que nominalmente conoce la Federación, el certamen se hará solamente con nueve reuniones.

La Federación ratificó su

primitivo acuerdo de dar comienzo al 31.º Campeonato Nacional, el 4 de Diciembre

no aceptando la petición de algunas asociaciones de posponer el torneo, ya que el tiempo es limitado, pues la competencia debe finalizar antes de Pascua. De acuerdo con las inscripciones que nominalmente conoce la Federación, el certamen se hará solamente con nueve reuniones.

La Federación ratificó su

primitivo acuerdo de dar comienzo al 31.º Campeonato Nacional, el 4 de Diciembre

no aceptando la petición de algunas asociaciones de posponer el torneo, ya que el tiempo es limitado, pues la competencia debe finalizar antes de Pascua. De acuerdo con las inscripciones que nominalmente conoce la Federación, el certamen se hará solamente con nueve reuniones.

La Federación ratificó su

primitivo acuerdo de dar comienzo al 31.º Campeonato Nacional, el 4 de Diciembre

no aceptando la petición de algunas asociaciones de posponer el torneo, ya que el tiempo es limitado, pues la competencia debe finalizar antes de Pascua. De acuerdo con las inscripciones que nominalmente conoce la Federación, el certamen se hará solamente con nueve reuniones.

La Federación ratificó su

primitivo acuerdo de dar comienzo al 31.º Campeonato Nacional, el 4 de Diciembre

no aceptando la petición de algunas asociaciones de posponer el torneo, ya que el tiempo es limitado, pues la competencia debe finalizar antes de Pascua. De acuerdo con las inscripciones que nominalmente conoce la Federación, el certamen se hará solamente con nueve reuniones.

La Federación ratificó su

primitivo acuerdo de dar comienzo al 31.º Campeonato Nacional, el 4 de Diciembre

no aceptando la petición de algunas asociaciones de posponer el torneo, ya que el tiempo es limitado, pues la competencia debe finalizar antes de Pascua. De acuerdo con las inscripciones que nominalmente conoce la Federación, el certamen se hará solamente con nueve reuniones.

La Federación ratificó su

primitivo acuerdo de dar comienzo al 31.º Campeonato Nacional, el 4 de Diciembre

no aceptando la petición de algunas asociaciones de posponer el torneo, ya que el tiempo es limitado, pues la competencia debe finalizar antes de Pascua. De acuerdo con las inscripciones que nominalmente conoce la Federación, el certamen se hará solamente con nueve reuniones.

La Federación ratificó su

primitivo acuerdo de dar comienzo al 31.º Campeonato Nacional, el 4 de Diciembre

no aceptando la petición de algunas asociaciones de posponer el torneo, ya que el tiempo es limitado, pues la competencia debe finalizar antes de Pascua. De acuerdo con las inscripciones que nominalmente conoce la Federación, el certamen se hará solamente con nueve reuniones.

La Federación ratificó su

primitivo acuerdo de dar comienzo al 31.º Campeonato Nacional, el 4 de Diciembre

A BENEFICIO DE LA PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES SON LAS CARRERAS DE HOY

En el clásico que lleva el nombre de la entidad beneficiada, nuestra carta para el primer lugar es Sarambucó, por los progresos que últimamente ha realizado. Zorro Azul y Quemalita nos resultan sus más peligrosos rivales y quedan para los plácidos.

MAJESTIC Y CHIQUITA BACANA NOS GUSTAN EN LAS CONDICIONALES

El peor programa de todos los tiempos fué el que confeccionó el Club Hípico de Santiago para la reunión extraordinaria de esa tarde, a beneficio de la "Pascua de los Niños Pobres". Al observarlo, considerando que se trata de ofrecer a una entidad benéfica de laudables fines sociales, se nos viene a la mente la fábula de la invitación de la garza. Es difícil atraer a los caballos en un día de mitad de semana, cuando el "fuerte" de la cartilla está constituido por compromisos de 1.000 metros en algunos de los cuales muchos anotados no valen, comercialmente. En todo caso, y dado el espíritu asignado al vencedor, para los hipódromos, es de esperar que no sean pocas las que consiguen con su apuesta a los laudables fines de la Pascua de los Niños Pobres, y que, a pesar de las dudas finas que contiene, nos gustan en las condiciones.

LA CARRERA CLASICA

Once anotaciones tiene la competencia clásica, pero es probable que se produzcan algunas retiradas de última hora como consecuencia de las malas performances cumplidas el pasado fin de semana por algunos de sus integrantes.

Así por ejemplo, Barbarossa, que encabeza la lista, produjo una performance alentadora, pero al ganar último, en la mitad del "Samuel Larraín" llevó un compromiso relativamente fáciles en donde el vencedor es de la más alta cotización. Allí temprano parte también Arul, que fracasó sin atreverse, y cuyo jinete expresó que el caballo vino cambiando de mano durante todo el recorrido.

Ello es un caballo muy distinguido, que nada hizo en la prueba ganada por Garito a Huelga y Que más Da, el día 18. En "Ensayo", Quemalita, fué ganada por Rolf, en esa misma jornada. Ha seguido en buenas manos y llega en superiores condiciones a disputar la prueba.

Godard que es muy ligero, ganó en su holgada victoria sobre Pili Ponty y Partido en 1.000 metros con 57 kilos. Luego en el corredor dos veces bastaron; Zorro Azul, batió a Trío, que más Da y São Paulo de 4. Pródigo fué tercero de Godoy y Marquendón en el hipódromo Chile. Chispazo corrió desatadamente en su rendimiento cumplida en la prueba ganada por Onzo a Que más Da Galo Azul, hace diez días en Dabatí, si quinto después de haber pisado la llegada, ha cercado de la meta.

CHIQUITA BACANA EN LA CUARTA

Heterogéneo es el lote que tomará parte en la cuarta carrera a peso condicional, cuyo recorrido se extiende sobre 1.600 metros.

Gandul ha estado figurando con elementos superiores, y el pasado domingo fué tercero de Chineela y La Loca, pero su fuerza y ligereza y la distancia de ahora puede exceder a sus medios.

Por nuestra parte, vamos a sufragar por el caballo que parece ser una bonita sorpresa. Copetón fué tercero de Graciós y Chacón, avanzando al final en 1.200 metros por su motivo la distancia de ahora puede favorecerlo. Haendel viene de classifier tercero de Represor y Gandul, y Pakistán reaparece, y como se trata de un potrillo bien discreto, no nos extrañaría que al peso que le ha correspondido, pudiera hacer algo de provecho.

Preferimos para el primer lugar a Chiquita Bacana.

Balayón y Haendel, quedan para escoltarlo.

DIFICILES SON LA QUINTA Y 7.a

PALMADITA Y PERICOTE EN LAS DOS ULTIMAS

La penúltima carrera es una verdadera lotería, pues de menos de la mitad de los que en ella intervienen bajan con justos títulos para hacer suya la recompensa y cualquiera que gane lo hará pagando suyo sport.

Nella es tras su rehabilitación; Matraca se reservó para esta carrera que es sobre la distancia que mejor cuadra a su condición.

En la cartilla está constituido por compromisos de 1.000 metros en el momento del premio asignado al vencedor.

En todo caso, y dado el espíritu siempre generoso demostrado

en su apuesta a los laudables fines de la Pascua de los Niños Pobres, y que, a pesar de las dudas finas que contiene, nos gustan en las condiciones para los referidos fines.

En los plazos dejamos a Camerata y Bonanza.

LA DE CLAUSURA

Especialmente apropiada para el buen dividendo es la prueba de clausura en donde no hay competidor alguno que se distingue, circunstancia que hará que el juego esté muy repartido, lo que anticipa el buen sport.

Gandul, si prefiere este compromiso a la condicional de milla, tiene indiscutible chance después de su tercer lugar detrás de Chineela y La Loca, hace tres días; Huller derrotó a mucha fuerza a Reina Madre en su victoria.

En el corredor, su caballeriza, tiene que retroceder para presentarlo en los 1.300 metros del premio "Cinzano", que fracasó sin atreverse, y cuyo jinete expresó que el caballo vino cambiando de mano durante todo el recorrido.

Ello es un caballo muy distinguido, que nada hizo en la prueba ganada por Garito a Huelga y Que más Da, el día 18. En "Ensayo", Quemalita, fué ganada por Rolf, en esa misma jornada. Ha seguido en buenas manos y llega en superiores condiciones a disputar la prueba.

Godard que es muy ligero, ganó en su holgada victoria sobre Pili Ponty y Partido en 1.000 metros con 57 kilos. Luego en el corredor dos veces bastaron; Zorro Azul, batió a Trío, que más Da y São Paulo de 4. Pródigo fué tercero de Godoy y Marquendón en el hipódromo Chile. Chispazo corrió desatadamente en su rendimiento cumplida en la prueba ganada por Onzo a Que más Da Galo Azul, hace diez días en Dabatí, si quinto después de haber pisado la llegada, ha cercado de la meta.

CHIQUITA BACANA EN LA CUARTA

Heterogéneo es el lote que tomará parte en la cuarta carrera a peso condicional, cuyo recorrido se extiende sobre 1.600 metros.

Gandul ha estado figurando con elementos superiores, y el pasado domingo fué tercero de Chineela y La Loca, pero su fuerza y ligereza y la distancia de ahora puede exceder a sus medios.

Por nuestra parte, vamos a sufragar por el caballo que parece ser una bonita sorpresa. Copetón fué tercero de Graciós y Chacón, avanzando al final en 1.200 metros por su motivo la distancia de ahora puede favorecerlo. Haendel viene de classifier tercero de Represor y Gandul, y Pakistán reaparece, y como se trata de un potrillo bien discreto, no nos extrañaría que al peso que le ha correspondido, pudiera hacer algo de provecho.

Preferimos para el primer lugar a Chiquita Bacana.

Balayón y Haendel, quedan para escoltarlo.

En el otro lugar que paga se finalizamos a Salitre de cuyo estado tenemos buenas informes.

En muy poco tiempo la ELNA se ha conquistado una reputación mundial.

Los centenares de miles de dueñas de casa que poseen una ELNA reconocen el valor excepcional de esta máquina de coser.

Por qué? Porque la ELNA ha incorporado tantas ventajas, insospechadas y sensacionales, que crea un concepto enteramente nuevo de la máquina de coser.

La ELNA sobresale entre todas las máquinas de coser, sin que haya sido posible imitarla ni conseguir resultados tan enteramente satisfactorios. Sólo hay una ELNA verdadera.

En muy poco tiempo la ELNA se ha conquistado una reputación mundial.

Los centenares de miles de dueñas de casa que poseen una ELNA reconocen el valor excepcional de esta máquina de coser.

Por qué? Porque la ELNA ha incorporado tantas ventajas, insospechadas y sensacionales, que crea un concepto enteramente nuevo de la máquina de coser.

La ELNA sobresale entre todas las máquinas de coser, sin que haya sido posible imitarla ni conseguir resultados tan enteramente satisfactorios. Sólo hay una ELNA verdadera.

En muy poco tiempo la ELNA se ha conquistado una reputación mundial.

Los centenares de miles de dueñas de casa que poseen una ELNA reconocen el valor excepcional de esta máquina de coser.

Por qué? Porque la ELNA ha incorporado tantas ventajas, insospechadas y sensacionales, que crea un concepto enteramente nuevo de la máquina de coser.

La ELNA sobresale entre todas las máquinas de coser, sin que haya sido posible imitarla ni conseguir resultados tan enteramente satisfactorios. Sólo hay una ELNA verdadera.

En muy poco tiempo la ELNA se ha conquistado una reputación mundial.

Los centenares de miles de dueñas de casa que poseen una ELNA reconocen el valor excepcional de esta máquina de coser.

Por qué? Porque la ELNA ha incorporado tantas ventajas, insospechadas y sensacionales, que crea un concepto enteramente nuevo de la máquina de coser.

La ELNA sobresale entre todas las máquinas de coser, sin que haya sido posible imitarla ni conseguir resultados tan enteramente satisfactorios. Sólo hay una ELNA verdadera.

En muy poco tiempo la ELNA se ha conquistado una reputación mundial.

Los centenares de miles de dueñas de casa que poseen una ELNA reconocen el valor excepcional de esta máquina de coser.

Por qué? Porque la ELNA ha incorporado tantas ventajas, insospechadas y sensacionales, que crea un concepto enteramente nuevo de la máquina de coser.

La ELNA sobresale entre todas las máquinas de coser, sin que haya sido posible imitarla ni conseguir resultados tan enteramente satisfactorios. Sólo hay una ELNA verdadera.

En muy poco tiempo la ELNA se ha conquistado una reputación mundial.

Los centenares de miles de dueñas de casa que poseen una ELNA reconocen el valor excepcional de esta máquina de coser.

Por qué? Porque la ELNA ha incorporado tantas ventajas, insospechadas y sensacionales, que crea un concepto enteramente nuevo de la máquina de coser.

La ELNA sobresale entre todas las máquinas de coser, sin que haya sido posible imitarla ni conseguir resultados tan enteramente satisfactorios. Sólo hay una ELNA verdadera.

En muy poco tiempo la ELNA se ha conquistado una reputación mundial.

Los centenares de miles de dueñas de casa que poseen una ELNA reconocen el valor excepcional de esta máquina de coser.

Por qué? Porque la ELNA ha incorporado tantas ventajas, insospechadas y sensacionales, que crea un concepto enteramente nuevo de la máquina de coser.

La ELNA sobresale entre todas las máquinas de coser, sin que haya sido posible imitarla ni conseguir resultados tan enteramente satisfactorios. Sólo hay una ELNA verdadera.

En muy poco tiempo la ELNA se ha conquistado una reputación mundial.

Los centenares de miles de dueñas de casa que poseen una ELNA reconocen el valor excepcional de esta máquina de coser.

Por qué? Porque la ELNA ha incorporado tantas ventajas, insospechadas y sensacionales, que crea un concepto enteramente nuevo de la máquina de coser.

La ELNA sobresale entre todas las máquinas de coser, sin que haya sido posible imitarla ni conseguir resultados tan enteramente satisfactorios. Sólo hay una ELNA verdadera.

En muy poco tiempo la ELNA se ha conquistado una reputación mundial.

Los centenares de miles de dueñas de casa que poseen una ELNA reconocen el valor excepcional de esta máquina de coser.

Por qué? Porque la ELNA ha incorporado tantas ventajas, insospechadas y sensacionales, que crea un concepto enteramente nuevo de la máquina de coser.

La ELNA sobresale entre todas las máquinas de coser, sin que haya sido posible imitarla ni conseguir resultados tan enteramente satisfactorios. Sólo hay una ELNA verdadera.

En muy poco tiempo la ELNA se ha conquistado una reputación mundial.

Los centenares de miles de dueñas de casa que poseen una ELNA reconocen el valor excepcional de esta máquina de coser.

Por qué? Porque la ELNA ha incorporado tantas ventajas, insospechadas y sensacionales, que crea un concepto enteramente nuevo de la máquina de coser.

La ELNA sobresale entre todas las máquinas de coser, sin que haya sido posible imitarla ni conseguir resultados tan enteramente satisfactorios. Sólo hay una ELNA verdadera.

En muy poco tiempo la ELNA se ha conquistado una reputación mundial.

Los centenares de miles de dueñas de casa que poseen una ELNA reconocen el valor excepcional de esta máquina de coser.

Por qué? Porque la ELNA ha incorporado tantas ventajas, insospechadas y sensacionales, que crea un concepto enteramente nuevo de la máquina de coser.

La ELNA sobresale entre todas las máquinas de coser, sin que haya sido posible imitarla ni conseguir resultados tan enteramente satisfactorios. Sólo hay una ELNA verdadera.

En muy poco tiempo la ELNA se ha conquistado una reputación mundial.

Los centenares de miles de dueñas de casa que poseen una ELNA reconocen el valor excepcional de esta máquina de coser.

Por qué? Porque la ELNA ha incorporado tantas ventajas, insospechadas y sensacionales, que crea un concepto enteramente nuevo de la máquina de coser.

La ELNA sobresale entre todas las máquinas de coser, sin que haya sido posible imitarla ni conseguir resultados tan enteramente satisfactorios. Sólo hay una ELNA verdadera.

En muy poco tiempo la ELNA se ha conquistado una reputación mundial.

Los centenares de miles de dueñas de casa que poseen una ELNA reconocen el valor excepcional de esta máquina de coser.

Por qué? Porque la ELNA ha incorporado tantas ventajas, insospechadas y sensacionales, que crea un concepto enteramente nuevo de la máquina de coser.

La ELNA sobresale entre todas las máquinas de coser, sin que haya sido posible imitarla ni conseguir resultados tan enteramente satisfactorios. Sólo hay una ELNA verdadera.

En muy poco tiempo la ELNA se ha conquistado una reputación mundial.

Los centenares de miles de dueñas de casa que poseen una ELNA reconocen el valor excepcional de esta máquina de coser.

Por qué? Porque la ELNA ha incorporado tantas ventajas, insospechadas y sensacionales, que crea un concepto enteramente nuevo de la máquina de coser.

La ELNA sobresale entre todas las máquinas de coser, sin que haya sido posible imitarla ni conseguir resultados tan enteramente satisfactorios. Sólo hay una ELNA verdadera.

En muy poco tiempo la ELNA se ha conquistado una reputación mundial.

Los centenares de miles de dueñas de casa que poseen una ELNA reconocen el valor excepcional de esta máquina de coser.

Por qué? Porque la ELNA ha incorporado tantas ventajas, insospechadas y sensacionales, que crea un concepto enteramente nuevo de la máquina de coser.

La ELNA sobresale entre todas las máquinas de coser, sin que haya sido posible imitarla ni conseguir resultados tan enteramente satisfactorios. Sólo hay una ELNA verdadera.

En muy poco tiempo la ELNA se ha conquistado una reputación mundial.

Los centenares de miles de dueñas de casa que poseen una ELNA reconocen el valor excepcional de esta máquina de coser.

Por qué? Porque la ELNA ha incorporado tantas ventajas, insospechadas y sensacionales, que crea un concepto enteramente nuevo de la máquina de coser.

La ELNA sobresale entre todas las máquinas de coser, sin que haya sido posible imitarla ni conseguir resultados tan enteramente satisfactorios. Sólo hay una ELNA verdadera.

En muy poco tiempo la ELNA se ha conquistado una reputación mundial.

Los centenares de miles de dueñas de casa que poseen una ELNA reconocen el valor excepcional de esta máquina de coser.

Por qué? Porque la ELNA ha incorporado tantas ventajas, insospechadas y sensacionales, que crea un concepto enteramente nuevo de la máquina de coser.

La ELNA sobresale entre todas las máquinas de coser, sin que haya sido posible imitarla ni conseguir resultados tan enteramente satisfactorios. Sólo hay una ELNA verdadera.

En muy poco tiempo la ELNA se ha conquistado una reputación mundial.

Los centenares de miles de dueñas de casa que poseen una ELNA reconoc

CAMARA DE DIPUTADOS

V. TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas 7.a y 8.a quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor RIVAS (Secretario). — Se han recibido:

CUENTA

1.o Los Manejos con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratados entre los asuntos de la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que suplementa, en las cantidades que indica, diversos ítems del Presupuesto vigente.

El segundo, que concede el goce de una pensión a las hijas solteras del Doctor Juan José Crevani, señoritas Nerina y Adriana Noe Pizzi.

2.o Tres oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con los dos primeros, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

a) El que modifica la ley 9.113, y concede mayores recursos a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, y

b) El que fija normas para la exportación del cobre.

Con el tercero, manifiesta haber resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

Aprueba el Tratado de Paz con el Japón, suscrito por nuestro país en San Francisco de California el 8 de septiembre de 1951;

Exime a la Compañía del Telégrafo Comercial del pago del impuesto de cifra de negocios;

Concede pensión a los sobrevivientes de la Campaña de 1891;

Establece una Junta de Aeronáutica Civil;

Dispone que la Oficina Meteorológica pase a la Universidad de Chile y crea cargos técnicos para los Servicios de Protección a la Navegación Aérea;

Autoriza a la Municipalidad de San Miguel para contratar un empréstito;

Liberá de derechos de internación a una Ambulancia destinada a la Beneficencia de Concepción;

Autoriza a la Municipalidad de San Fernando para contratar un empréstito;

Legisla sobre el monto de la asignación familiar de los imponentes de la Caja de Empleados Particulares cuyo monto sea inferior al vital;

Agrega un número al artículo 18 del Código de Procedimiento Penal;

Reglamenta el régimen de contratación y remuneraciones de los profesores de la enseñanza particular pagada;

Faculta al Presidente de la República para autorizar una reunión extraordinaria de carreteras en los Clubes Hippicos de Santiago y Concepción;

Autoriza a la Municipalidad de San Fernando para contratar un empréstito;

Legisla sobre el monto de la asignación familiar de los imponentes de la Caja de Empleados Particulares cuyo monto sea inferior al vital;

Agrega un número al artículo 18 del Código de Procedimiento Penal;

Reglamenta el régimen de contratación y remuneraciones de los profesores de la enseñanza particular pagada;

Faculta al Presidente de la República para autorizar una reunión extraordinaria de carreteras en los Clubes Hippicos de Santiago y Concepción;

Autoriza al Sindicato Industrial de la Compañía Siderúrgica Lamifún S A., para transferir al Estado un predio de su dominio;

Destina fondos para la pavimentación de caminos en el Departamento de Los Andes;

Establece un plan para la construcción de edificios escolares en la provincia de Aconcagua;

Reconoce el tiempo servido como empleo particular a los actuales imponentes en servicio activo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y demás Cajas de Previsión;

Crea la Administración General de Aysén;

Destina fondos para la pavimentación del camino de la Estación Mallef a San José de la Mariquina.

3.o Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el cual se refiere al que se le envió por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con la necesidad de efectuar una limpia del cauce del río Bío Bío, para habilitarlo a la navegación.

4.o Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, con el cual se refiere al que se le dirigiera a nombre de esta Honorable Corporación, sobre realización de sorteos de la Policía Chilena de Beneficencia a beneficio de los Cuerpos de Bomberos del país.

5.o Dos oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, se refiere al que se le envió a nombre del Honorable señor Martínez, acerca de la conducta que habría adoptado el diario "La Nación", al negarse a publicar avisos o informaciones de determinados candidatos a la Presidencia de la República.

Con el segundo, en conformidad con lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 18 de la ley 8.918, remite copia del decreto número 2.060 del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, que prorroga por el término de 75 días la autorización concedida a doña Matilde Pezoa Eyzaguirre para ausentarse del país.

6.o Dos oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica los acuerdos adoptados con respecto a las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica las disposiciones legales sobre procedimiento judicial de la cobranza de tributos morosos.

Con el segundo, comunica la insistencia en la aprobación de algunas modificaciones introducidas al proyecto de ley que establece el estatuto orgánico de la Universidad Técnica del Estado.

7.o Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el Mensaje que establece con el carácter de permanentes, los recargos del 30% a los impuestos sobre la renta, a los beneficios excesivos y los establecidos en la ley 6.334.

8.o Un informe de la Comisión de Defensa Nacional y otra de la de Hacienda, recaídos en el Mensaje que autoriza la adquisición de un buque-escuela para la instrucción del personal de la Armada y de la Marina Mercante Nacional.

9.o Dos mociones de los Honorable señores Pizarro (don Abelardo) y Tagle Valdés, en las que inician los siguientes proyectos de ley:

El que destina fondos para la pavimentación de caminos en el departamento de San Felipe.

El que establece una contribución adicio-

nal sobre los bienes raíces de la comuna de San Esteban, para la ejecución de obras de agua potable.

10.o Cuatro comunicaciones:

Con la primera, el señor Alberto Risopatrón, vicepresidente del Colegio de Arquitectos de Chile, da respuesta al oficio que se le envió por acuerdo de este Honorable Cámara, relacionado con el envío de diversos antecedentes sobre el concurso de anteproyectos para la construcción de la Escuela de Medicina.

Con la segunda, el señor Alcalde de Santiago solicita de la Honorable Cámara su interés por la iniciación de un proyecto de ley que ceda a esa Ilustre Municipalidad una faja de terreno frente a la calle Catedral donde están los jardines del Congreso Nacional, con el objeto de proceder al ensanche de esa calle.

Con la tercera, doña Marina Ullas Fajardo agradece a la Honorable Cámara el homenaje rendido a la memoria de su tío, don Pedro Fajardo Ullas.

Con la cuarta, la Asociación de Bancos de la República se refiere al proyecto de ley que modifica la ley 8.569, sobre Caja Bancaria de Pensiones.

El señor TAPIA (Presidente). — Termina la Cuenta.

1. — ACUERDOS DE LOS COMITÉS

El señor TAPIA (Presidente). — Se va a dar cuenta de algunos acuerdos adoptados por los comités parlamentarios.

El señor RIVAS (Secretario). — Los Comités Parlamentarios, reunidos bajo la presidencia del señor Tapia (Presidente), y con asistencia de los señores Enriquez y Torres, por el Partido Radical; el señor Undurraga, por el Partido Liberal; el señor Valdés Laírrain, por el Partido Conservador Tradicionalista; el señor Gardeweg, por el Partido Conservador; el señor Valdebenito, por el Comité Independiente, y los señores Méndez y Bolados, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Ampliar el plazo concedido a las Comisiones Unidas de Hacienda y Asistencia Médico-Social e Higiene, hasta el 10 de diciembre, prorrogando, asimismo, el término del plazo de urgencia hasta el fin del constitucional, que vence el 13 del mismo mes, para que informen el proyecto sobre reforma de la ley de seguro obligatorio.

2.o Encender a la Comisión de Policia Interior el estudio de las disposiciones del Protocolo dejando sin efecto la designación de la Comisión Especial que se había acordado:

3.o Integrar con cinco miembros, uno por cada comité, la Comisión Especial acordada el 7 de noviembre que debe estudiar las causas del accidente ocurrido en el mineral de Schwager, fijandole un quórum de 3 de sus miembros para entrar en sesión y adoptar acuerdos.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le pongo a la Sala, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Aprobado.

2. — CALIFICACIONES DE URGENCIAS

El señor TAPIA (Presidente). — El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que suplementa diversos ítems del Presupuesto Vigente;

El que modifica la ley N.º 9.311, y concede de mayores recursos a la Corporación de Reconstrucción, y

El que fija normas para la exportación del cobre.

Si le parece a la Sala, se calificarán de "simples" estas urgencias.

El señor SANTANDREU. — Pido que se acuerde la suma urgencia para el segundo proyecto, señor Presidente...

El señor TAPIA (Presidente). — Se votarán separadamente estas urgencias.

En primer término, se ha pedido urgencia para el despacho del proyecto que suplementa diversos ítems del Presupuesto vigente.

Si le parece a la Sala, se calificará de "simple" esa urgencia.

Acordado.

En seguida, se ha pedido suma urgencia, para el despacho del proyecto que modifica la ley N.º 9.311, y concede mayores recursos a la Corporación de Reconstrucción.

En votación la suma urgencia.

— Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor TAPIA (Presidente). — Aprobada la suma urgencia.

Asimismo, se ha pedido urgencia para el despacho del proyecto que fija normas para la exportación del cobre.

El señor SANTANDREU. — Pido que se acuerde también la suma urgencia para este proyecto, señor Presidente...

El señor CARMONA. — Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente). — En votación la petición de suma urgencia.

— Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 6 votos.

El señor TAPIA (Presidente). — Aprobada la suma urgencia.

3. — ESTABILIDAD PARA LOS RECARGOS SOBRE IMPUESTOS A LA RENTA, A LOS BENEFICIOS EXCESIVOS Y A OTROS GRAVAMENES ESTABLECIDOS EN DIVERSAS LEYES.

El señor TAPIA (Presidente). — En el Orden del Día, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto que da el carácter de permanentes a los recargos del 30 por ciento establecidos sobre los impuestos a la renta, a los beneficios excesivos y a otros gravámenes contemplados en la Ley N.º 6.334.

La Honorable Cámara acordó la simple urgencia para el despacho de este proyecto que figura impreso en el Boletín N.º 6.997.

Diputado Informante es el Honorable señor Enriquez.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto:

— Artículo 1.o — Establécese con el carácter de permanentes los recargos de 30 por ciento sobre los impuestos a la renta, beneficios excesivos y de la ley 6.334, cuyo texto refundido se filó por decreto N.º 2.800, de 30 de agosto de 1940, referidos en la ley N.º 8.854, de 29 de diciembre de 1950, y las tasas adicionales consultadas en esta misma ley respecto de los impuestos a la internación, transferencias y cifra de negocios, establecidos en el decreto N.º 2.772, de 18 de agosto de 1943, texto definitivo de la ley sobre Impuestos a la Internación, Producción y Cifra de Negocios.

— Artículo 2.o — Establécese con el carácter de permanentes los impuestos transitorios que se mencionan en las letras a), b), c), d), e) y f) del artículo 1.o de la ley N.º 8.363, de 9 de septiembre de 1949.

— Artículo 3.o — Esta ley comenzará a regir desde el 1.o de enero de 1952.

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ENRIQUEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ. — Señor Presidente, la Comisión de Hacienda ha despachado favorablemente este proyecto de ley, de origen en un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se convierten en permanentes diversos recargos de impuestos que habían sido establecidos con carácter transitorio.

Artículo 2.o — Establécese con el carácter de permanentes los impuestos transitorios que se mencionan en las letras a), b), c), d), e) y f) del artículo 1.o de la ley N.º 8.363, de 9 de septiembre de 1949.

Artículo 3.o — Esta ley comenzará a regir desde el 1.o de enero de 1952.

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ENRIQUEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ. — Señor Presidente, la Comisión de Hacienda ha despachado favorablemente este proyecto de ley, de origen en un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se convierten en permanentes diversos recargos de impuestos que habían sido establecidos con carácter transitorio.

Artículo 2.o — Establécese con el carácter de permanentes los impuestos transitorios que se mencionan en las letras a), b), c), d), e) y f) del artículo 1.o de la ley N.º 8.363, de 9 de septiembre de 1949.

Artículo 3.o — Esta ley comenzará a regir desde el 1.o de enero de 1952.

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ENRIQUEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ. — Señor Presidente, la Comisión de Hacienda ha despachado favorablemente este proyecto de ley, de origen en un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se convierten en permanentes diversos recargos de impuestos que habían sido establecidos con carácter transitorio.

contrario, constituye un fracaso total y rotundo. Esto es lo que se llama la política de parches; esto es lo que se llama la política de tapar hoyos a costa de los contribuyentes y, lo que es peor, engañando a toda la ciudadanía, que es, a la postre, quien paga los impuestos.

Es necesario, decir la verdad a los consumidores del país: se está engatusando a la gran masa de obreros y empleados con alusiones de jornaless y sueldos que no corresponden a la realidad.

Va a ser necesario que, de una vez por todas, alguien hable el lenguaje elocuente de la verdad, para decirle al país que la línea económica del Ejecutivo es un engaño desde el comienzo hasta el fin, que no existe la política de la sensibilidad social; que lo que existe es una política de parches, una política de tapar hoyos, una política similar a la del avenstruz, que esconde la cabeza en la arena creyendo, así, escapar del peligro. Mientras tanto, se está tratando de efectuar sumas y restas en el papel y de seguir engañando—ésta es la verdad— a toda la ciudadanía, a la masa de consumidores que constituyen los asalariados y empleados.

Mientras no se produzca más en el país, mientras no haya más bienes de consumo, es imposible pretender atajar el alza del costo de la vida. Es casi una burla que se hace a los hombres que viven de un sueldo o salario, que se esté discutiendo tantos por cientos de aumentos en sus emolumentos, porque, mientras se les suben sus rentas en un veinte, un veinticinco o un treinta por ciento, el Fisco, siempre insaciable, consume un cuarenta, un cincuenta o un sesenta por ciento de estos aumentos, en contribuciones que se destinan a inversiones totalmente improductivas.

Alguien recordaba en esta Honorable Cámara, cómo no había podido dar todavía ningún fruto la Comisión Reestructuradora de la Administración Pública. ¡Para qué nos engañamos! Si esta Comisión no va a dar ningún fruto! No existe interés entre los directores de la política en este país, entre los hombres que tienen responsabilidad en los problemas económicos, en que esta Comisión Reestructuradora de sus frutos; para ello será necesario podar, como quien dice, la mayor parte de los grandes rubros de gastos del Presupuesto Nacional. Y todavía no se reconoce entre los hombres dirigentes de la combinación de sensibilidad social, la justicia de héroes necesaria para decir la verdad a la ciudadanía y para economizar siquiera un peso del Presupuesto Nacional.

Por eso, en forma personal, soy contrario a dar carácter permanente a los impuestos que señala el proyecto en discusión, máxime cuando se ha anunciado que próximamente el país deberá soportar impuestos por un valor de diez mil millones de pesos.

Por estas razones, señor Presidente, dareé mi voto en contra de este proyecto de ley. Nada más.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Enriquez, Diputado Informante del proyecto.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, en primer término deseo rectificar la aseveración del Honorable señor Undurraga, en cuanto a que la prórroga, o, mejor dicho, la necesidad de convertir estos impuestos transitorios en permanentes, constituye una política de "parches".

El Ejecutivo ha entendido en todo tiempo y así lo ha expresado en su Mensaje, que es necesario darles carácter permanente a estos recursos que se necesitaban para atender gastos que se sabía que se iban a repetir en todos los ejercicios financieros posteriores. Y así, por ejemplo, al referirme a la primera iniciativa legal en esta materia, a la más antigua, a la que cristalizó en la ley 759, de 7 de enero de 1944, debo informar a Su Señoría que el Mensaje del Ejecutivo, que lleva fecha 11 de noviembre de 1943, señala que estos recursos tengan carácter permanente. Ese Mensaje lo firmaron el ex Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, y el entonces Ministro de Hacienda, don Arturo Matte Larraín. Don Arturo Matte se creía estar realizando una política de parches, porque sabía que estos recursos se iban a necesitar...

—HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ.— ...no solamente en el ejercicio del año 1944, sino en todos los ejercicios posteriores. Así lo entendió el Ministro de Hacienda, señor Arturo Matte, y ello solicitó carácter permanente para los impuestos que tenían vigencia transitoria. No obstante, el Congreso mantuvo el carácter transitorio de estos tributos. No es, entonces, responsable el Ejecutivo de que estos impuestos tengan carácter transitorio.

Quiero, también, señor Presidente, referirme a una afirmación hecha por el Honorable señor Undurraga, de que se están reabriendo derroches fiscales. Sabe Su Señoría que esto no es exacto, porque los gastos que figuran en la Ley de Presupuestos han sido aprobados por leyes de efecto permanente, respecto de las cuales no cabe discusión mientras éstas no sean modificadas o derogadas.

Respecto de los Gastos Variables, el Congreso discute acusadamente cada uno de sus artículos al financiar los Presupuestos. Como el Ejecutivo no ha podido comprender que este tipo de gastos sea transitorio, se considera también en el Presupuesto para el año 1952. Esto ha ocurrido ya por cuarta o quinta vez. Por eso el Ejecutivo, junto con enviar el proyecto de Presupuestos al Congreso, manda el Mensaje en que pide que se concedan recursos suplementarios.

La experiencia indica que no es conveniente que el Parlamento pierda su tiempo en discutir periódicamente la prórroga de estos recursos, a los cuales hay que darles el carácter que verdaderamente tienen, es decir, el de recursos ordinarios que deben ser consolidados anualmente en la Ley de Presupuestos.

El señor ENRIQUEZ.— Al informar su sola cuantía —al informar de 35.000.000 de pesos—, demuestra la necesidad de regularizar su carácter, pues no se, señor Presidente y Honorable Cámara, que otras fuentes pudieran ser obtenidas para causar un mayor trastorno en la economía privada.

Por lo demás, también cabe hacer presente que el Estado, en los países de economía débil como el nuestro, es el principal promotor de las rentas, y el principal impulsor de toda política de producción. En realidad, hay que juzgar con mucho tino y no apresurarse en la forma tan categórica que se ha hecho el Honorable señor Undurraga, política vigente en materia de gastos fiscales.

No es una afirmación nueva, ni tampoco una afirmación que se haya hecho entre nosotros solamente, la de que un país pa-

dece en determinado momento de fatiga tributaria. Esto lo han venido diciendo los políticos de todos los tiempos y en todos los países; ha sido aseveración muy socorrida de que un país ya no soporta mayores impuestos. Sin embargo, después de establecidos estos impuestos, se comprueba que no ha ocurrido ninguna de las catástrofes que se habían temido; porque lo que el Estado recibe, a su vez lo invierte, forma rentas, crea e impulsa la producción y regresa a los mismos contribuyentes en forma de beneficios.

El señor UNDURRAGA.— ¿Cuáles son esos beneficios?

El señor ENRIQUEZ.— Esto explica por qué un país puede soportar un gravamen tributario muy superior al que teóricamente se considera tolerable.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ENRIQUEZ.— Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la veña de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— ¿Cuáles son los beneficios que reciben los contribuyentes, derivados de las contribuciones a que se está refiriendo Su Señoría?

El señor ENRIQUEZ.— Me extraña que el Honorable señor Undurraga haga una pregunta tan... no quiero calificarla...

El señor UNDURRAGA.— ¡Digalo, no más!

El señor ENRIQUEZ.— ...infantil, iba a decir, Honorable colega.

Esos beneficios, Honorable señor Undurraga, son todos los servicios públicos, y cada servicio público...

El señor UNDURRAGA.— ¡Es que con ellos se beneficia un partido, nada más!

El señor ENRIQUEZ.— ...ha sido establecido con el voto del Parlamento. El Parlamento es el que determina si un gasto debe o no hacerse; no es el Ejecutivo. El Parlamento es el que resuelve si una determinada necesidad debe ser atendida con fondos fiscales, y si ha de establecerse el órgano para servirla, el Parlamento será quien concede los recursos necesarios para su creación.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ENRIQUEZ.— Con todo gusto.

El señor PUGA VEGA.— El Honorable señor Enriquez acaba de expresar que no hay que temer a las consecuencias de la fatiga tributaria de un país, porque las cargas que se hacen gravitar sobre los contribuyentes, en definitiva se reparten como beneficios sobre todos los ciudadanos. Esto no pasa de ser una teoría que, en Chile, dejó de regir hace por lo menos diez años.

Pruebas al canto: el prestigioso economista, don Flaviano Levine, asesor poco oido del Supremo Gobierno en todas estas materias, en informe con fecha de agosto de este año, emitido a solicitud del señor Ministro de Hacienda, según entiendo, ha establecido que en Chile está ocurriendo efectivamente lo que ha dicho el Honorable señor Enriquez: que los particulares ya no ahorran. Y no ahorran, en primer lugar, porque la inflación no les señala ningún beneficio en el ahorro y, sobre todo, porque la fatiga tributaria que sufre el país hace que el Estado recoja todos los superávit individuales para invertirlos el a su vez, en capitulos de la capitalización nacional.

Pues bien, el señor Levine, en forma insistente procura presionar a su informado, el señor Ministro de Hacienda, haciéndole notar que esta capitalización nacional, que tiende a reemplazar a la capitalización individual, va decreciendo en Chile. En efecto, ella representa apenas un once por ciento de la renta nacional, en circunstancias que, en otros países, ella es dos o tres veces superior.

Por mi parte (y agradezco muchísimo la interrupción que me ha concedido mi Honorable colega), me limito a poner en cifras, según el informante del Gobierno, los beneficios que los particulares y la población están recibiendo a través de la fatiga tributaria que agobia al país.

Muchas gracias.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, con respecto a la interrupción que me sollicitó el Honorable señor Puga Vega, puedo contestarle que la situación sería mucho peor si ni siquiera existiera esta capitalización del Estado a través de los recursos obtenidos de toda la colectividad y que se ha traducido en los actuales planes de industrialización. Esta no se habría podido abordar con los capitales particulares. Es lo que está haciendo la Corporación de Fomento de la Producción mediante la electrificación del país, el desarrollo de la industria del acero; el fomento de las exploraciones petrolíferas. Es lo que se está realizando mediante aportes extraordinarios a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Todo esto demuestra la bondad de esta política, que también ha contado con el apoyo del Parlamento de Chile.

Cosa distinta es lo que se hace comúnmente en esta Honorable Cámara cada vez que se presentan proyectos de esta clase: aprobar la oportunidad simplemente para hacer oposición y disparar contra el Gobierno.

Por esto, recordaba que el Mensaje que dio origen a la ley número 7.750, había sido firmado por el señor Ministro de Hacienda, don Arturo Matte.

Por lo demás, vuelvo a insistir en que se trata de impuestos que se han estado cobrando, unos desde el año 1944, y otros, desde 1947, que no significan ninguna novedad en materia tributaria como tampoco lo significa este debate, porque lo mismo que se ha dicho ahora desde los bancos liberales y conservadores tradicionales ha sido oido en cada una de las oportunidades anteriores.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Salum.

El señor SALUM.— En realidad, el Mensaje del Ejecutivo que contempla la idea de dar carácter de permanencia a los impuestos transitorios que desde el año 1944 han venido restando la economía del país, constituye, según el criterio de muchos Diputados agrario-laboristas, un peligro y un factor inflacionista que repercutirá sobre la vida económica del país.

El Honorable señor Enriquez, por una parte, nos ha dicho que el país está en condición de resistir estos impuestos...

El señor ENRIQUEZ.— Ha estado pagándolos, Honorable colega.

Un señor DIPUTADO.— Están vigentes.

El señor SALUM.— Yo preguntaría al Honorable señor Enriquez y al señor Ministro de Hacienda: ¿a cuánto asciende el número de los deudores morosos de impuestos internos, y a cuánto ascienden las sumas adeudadas?

Preguntaría también, ya que el señor Ministro de Hacienda tiene el control económico de la República, si se ha preocupado de mirar en forma realista y positiva la situación de las fuentes productoras del país.

Me atrevo a sostener que las fuentes productoras de la nación, sean el comercio, la industria o la agricultura, se hallan en falencia, están en situación insostenible frente a una política tributaria totalmente negativa.

Si, al menos, estas medidas financieras fueran compensadas con una política crediticia, la economía nacional podría resistirlas; pero hemos visto que el Ejecutivo contrajo un compromiso, en el curso del año pasado, a través de uno de sus Ministros de Hacienda; compromiso que no ha cumplido, según pasare a demostrarlo.

En efecto, la Honorable Cámara y el Honorable Senado aprobaron una disposición legal en la que se contempla la reducción en un veinte por ciento del número de empleados de la Administración Pública. Se nombró una Comisión para efectuar este estudio y se dió un plazo de seis meses para que cumpliera su cometido. Yo, señor Presidente, vuelvo a preguntar al señor Ministro de Hacienda y al señor Diputado Informante: ¿qué ha hecho la referida Comisión durante estos meses? Y contesto: nada, absolutamente nada.

El mismo problema existe, señor Presidente, con la famosa Comisión que estudia los medios para poner atajo al proceso inflacionista en la República. El año 1946 se nombró una Comisión con este objeto y, sin embargo, hemos visto que el Ejecutivo, constantemente nos envía nuevos Mensajes que dan origen a nuevos proyectos de ley para crear mayores tributos. El Honorable señor Undurraga hace pocos momentos nos hacia presente que existe otro Mensaje del Ejecutivo que crea nuevos gravámenes destinados a producir de cinco a diez mil millones de pesos.

Yo digo que la situación económica del país es bancarrota. Para pensar así, señor Presidente, basta observar el problema que existe y la tragedia que padecen los elementos de la industria, del comercio y los agricultores. Aquí se vive y se teje política exclusivamente para los elementos de la Administración Pública. Los proyectos que se envían al Parlamento, en general, se refieren a aumentos de salarios para los empleados públicos o a aumentos de los recursos económicos de ciertas instituciones semifiscales. Todo ello, señor Presidente, sólo va en beneficio de los políticos que usufrúan de las referidas instituciones; pero las fuentes sañas de la producción, los elementos que están al margen de la política, no aprovechan absolutamente nada de esta acción del Gobierno.

Yo digo que S. E. el Presidente de la República no ha tenido una política económica; aún más, diría, que tenemos un Presidente, pero no un estadista, porque desde el año 1946 Chile no ha tenido Gobierno. Nuestro país no ha tenido Gobierno, sino Ministerios, y a través de estos Ministerios se ha hecho una política de temporada, de primavera; no se ha seguido una línea sólida, energética y decidida, que es la que requiere la República y reclaman los elementos de la producción.

—HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SALUM.— Señor Presidente, nosotros, los Diputados agrario-laboristas, en vista de la errónea política económica del Gobierno, votaremos en contra del Mensaje del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor ARENAS.— ¡No tiene importancia!

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, habría deseado abstenerme de participar en este debate, dado que el Honorable señor Enriquez, Diputado Informante del proyecto, ha dado ya las razones que ha tenido el Ejecutivo para pedir que se dé carácter de permanente a impuestos que han estado rigiendo por períodos anuales con la aprobación del Congreso Nacional, desde 1944.

Creo que nadie podrá dudar de la conveniencia de establecer el movimiento del Presupuesto y de evitar así que año tras año tenga que pedirse al Parlamento que apruebe la prórroga de vigencia de estos tributos que ya están rigiendo y, por lo tanto, están ya incorporados a las previsiones de pagos de los contribuyentes. Los debates de esta índole son interesantes, desde cierto punto de vista, porque dan la oportunidad de aclarar una serie de problemas que permanentemente ocupan la atención de la Honorable Cámara.

Se ha vertido una serie de opiniones y, como es lógico, desde los bancos de la oposición se ha escuchado aquello que siempre un Diputado de oposición tiene que decir: falta de planes y de programas, desgobierno, desplazos, falta de una política adecuada en materia de tributos, falencia de la industria, malos negocios en el comercio. Todas estas cosas, señor Presidente, ya las hemos oido muchas veces. Y creo que es conveniente y que vale la pena hacer un examen a este respecto.

He de empezar por el problema de los deudores morosos a que ha aludido el Honorable señor Salum, quien ha manifestado que su número ha aumentado. Su Señoría exhibe esta circunstancia como prueba de la carencia de política económica del Gobierno y de la bancarrota del país. El aumento del número de los deudores morosos, aparte de aquellas causas que permanentemente obligan a un deudor o lo llevan a caer en mora, como es la falta de recursos (lo que muchas veces puede suceder), se debía más que nada a la circunstancia de que los intereses penales, las multas y demás sanciones establecidas para la mora en el pago de las contribuciones, no eran lo suficientemente severas y graves para mover al industrial o comerciante a evitar esa mora: porque le resultaba más conveniente mover su dinero en negocios que le producían el treinta, cuarenta o cincuenta por ciento de utilidad, y pagar el interés por la mora, interés que equivalía al interés corriente bancario que se pagaba en el comercio. Pero llegar a la conclusión de que no es tan fácil actuar como hablar de este problema. Es necesario implantar una serie de controles, es necesario adoptar una serie de medidas; y este Gobierno, en pocos días más, también hará una tentativa en esta materia, en cuya oportunidad espero contar con el voto del Honorable señor Salum y de todos los Honorable Diputados, a fin de poder tomar las medidas que seriamente puedan controlar la inflación y que, seriamente también, permitan modificar aquellos aspectos de nuestro régimen tributario que no constituyen otra cosa que una manera de burlar el justo pago de los impuestos.

Espero entonces contar con todos estos votos para dar atribuciones a Impuestos Internos en materia de presunción de la renta con respecto a la declaración, a fin de que, de esta manera, toda aquella gente que vive como millonario, que gasta como millonario y declara una renta como un modesto empleado público, pueda incorporarse al nivel que, como contribuyente, le corresponde. En esta forma, yo me permitiría asegurar a los señores Diputados de la derecha, que es posible rebajar la tasa de los impuestos, pues todo el mundo pagaría lo que, en realidad, le corresponde pagar.

El señor CONCHA.— ¡Pero si los millonarios están en el Partido Radical...

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— También los hay en el Partido Radical.

—HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CONCHA.— Hay muchos que se han hecho millonarios muy rápidamente.

El señor OYARZUN.— ¡Dónde están?

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Y nos consta a ambos.

El señor SALUM.— ¡Lógico! Estamos en diferentes posiciones.

El señor CONCHA.— Si me apuran,

despacho ha estado juzgando el señor Ministro de Hacienda.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Está equivocado Su Señoría, yo he estado haciendo una comparación con lo que ha sucedido con el salitre, en relación con la forma en que este Gobierno ha defendido para el país la riqueza petrolera.

No he estado criticando a Gobiernos anteriores en relación con obras de salubridad, construcción de puentes, escuelas, ferrocarriles, etcétera. He sostenido que la política seguida con respecto al salitre, no produjo en las generaciones pasadas absolutamente nada, y que no habrá quedado nada estable de aquella riqueza nacional...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA.— Pero hubo un Presidente, Balmaceda, que, con clara visión, comprendió el problema y quiso destinar las entradas del salitre a obras públicas extraordinarias.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Sin embargo, hoy día, señor Presidente, con el petróleo en manos del Estado, y con una organización estatal que esta misma Honorable Cámara aprobó por unanimidad, se está produciendo, y se seguirá produciendo, esa riqueza con beneficios positivos para el país. Pronto se comenzarán a construir caminos en la zona de Magallanes, pronto se realizarán obras públicas y una serie de obras de progreso en esa región, merced a los beneficios que el petróleo tendrá que producir.

Y esta generación, señor Presidente, sabrá sacarle el provecho que corresponde al petróleo, colocándolo en manos del Estado, para que no suceda lo ocurrido con otras riquezas chilenas.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la veña del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Aldunate, don Pablo.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Señor Presidente, he escuchado atentamente las palabras del señor Ministro, respecto de las causas que produjeron la catástrofe del salitre, y que tanto influyeron en nuestra economía.

Según el señor Ministro, esas causas, precisamente, fueron motivadas por la falta de directiva y de intervención estatal en la industria salitrera.

Es extraño, señor Presidente, que un hombre de la cultura del señor Ministro de Hacienda, haga esta afirmación...

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— No he dicho eso, Honorable Diputado.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Ruego al señor Ministro que precise sus conceptos, pues todos los hemos entendido lo que acabo de expresar.

Dijo que no sucedería con el petróleo lo que ocurrió con el salitre, porque ahora estará el Fisco defendiendo los intereses de esta industria nacional, y que la iniciativa particular había despreciado y desbaratado la industria del salitre.

Señor Presidente, éste es un cargo absolutamente injusto. Hubo muchos hombres en nuestro país, que formaron la riqueza del salitre, hombres chilenos, empresarios chilenos, obreros chilenos, empleados chilenos, y fue, desgraciadamente, la excesiva intervención estatal, con su tremendo apetito tributario, la que cegó esta industria, puesto que no le permitió competir en forma razonable con los precios del salitre sintético.

Basta, señor Presidente, revisar los debates serenos y bien fundados promovidos en esta Honorable Cámara, para darse cuenta de que, felizmente, se levantaron voces de chilenos manifestando que este apetito tributario chileno, que hoy día nuevamente sufrimos, fué el que produjo el colapso de la industria salitrera. Y nuestro salitre natural, agobiado por el impuesto de exportación, que le hacia imposible luchar en los mercados con el salitre sintético, decreció en sus ventas.

El salitre chileno, con su enorme costo de producción, como consecuencia de los tributos fiscales a su exportación, vió nacer la industria del salitre sintético. Fue precisamente eso lo sucedido; el Fisco, absolutamente ciego en su deseo de buscar tributos, cargó la mano sobre la producción salitrera y hizo que el país sufriera tantos años de innecesaria posturación económica. Y esta pregunta es precisa hacerla en estos momentos frente a este proyecto: ¿no irá a suceder hoy otro tanto con todas las actividades particulares y productoras del país?

¿No será acaso la iniciativa particular, la empresa libre, la que se siente posturada y desesperada frente a este apetito fiscal, a esta tributación agobiadora que nunca es suficiente para pagar los gastos fiscales?

Yo pregunto al señor Ministro: ¿Estamos en estos momentos prorrogando impuestos de tasa progresiva, como es el impuesto global complementario?

En la presente ley se incluye una prórroga, con carácter permanente, del impuesto a la renta en todas sus categorías.

Eos impuestos a la renta, el día en que se crearon, ¿quién los pagaban? Los pagaban individuos que tenían una renta suntuaria altísima; en cambio, hoy día, a través de estas prorrogas se están cobrando a individuos que tienen una renta sumamente modesta o a individuos de rentas modestísimas.

Señor Presidente, yo he pedido esta interrupción al señor Ministro, para rectificar y para manifestar que, en mi opinión, la crisis del salitre viene, precisamente, a confirmar nuestra preocupación de que el excesivo peso tributario está haciendo imposible el desarrollo y el crecimiento de las actividades productoras, cuya protección es lo que más necesita el país.

No voy a suceder que con leyes como ésta, o con las que nos tienen amenazados que se enviarán al Parlamento, todas las actividades productoras se sientan desalentadas, todos los capitales que deseen venir al país se sientan ahuyentados, porque comprendrán que no les será posible obtener lo que tienen derecho a lograr en compensación a sus esfuerzos.

Muy agradecido, señor Ministro.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Debo declarar que al referirme a este proceso verificado en la historia de la industria salitrera, aludí a aquella época que podríamos llamar la "edad de oro" del salitre. La época que señalaba el señor Aldunate es aquella que se relaciona con la reestructuración de la industria, llevada a cabo como consecuencia de la grave crisis que la afectó al nacer por un lado, la industria sa-

litrera sintética y, por otro, precisamente, al imponerse onerosos impuestos que la agobiaron. Pero no es a la situación de esta industria, en aquella época de fines del siglo pasado y de principios del presente, a la que yo hacía referencia.

Ahorita bien, señor Presidente, con respecto a la observación que se hacia acerca de la falta de una política económica definida sobre la materia, ya he manifestado que es, precisamente, en estos últimos años cuando se habla de planificación, cuando se habla de ordenar las iniciativas del Ejecutivo, cuando, en forma ordenada y calificada, se inician las grandes empresas: como son todas aquellas a que me he referido. No puede decirse lo mismo de épocas pasadas en que, cualquiera que haya sido el progreso realizado, toda labor que se llevó no obedeció a planes ni a una política económica ordenada, como la que se ha desarrollado últimamente.

Por eso, quiero levantar también ese cargo de injusto que se ha hecho en el sentido de que el Gobierno actúa con planes de temporada o de verano. Nada más injusto que esta asveración. Todos los planes que el Gobierno está desarrollando sólo se llevan a la práctica después de acuciosos estudios hechos por los mejores técnicos de que dispone el país. Los planes hidroeléctricos que se están realizando, y cuyos beneficios los está palpando el país entero, tuvieron su origen en acuciosos estudios que hizo el Instituto de Ingenieros de Chile y que, posteriormente, fueron continuados por la Corporación de Fomento. También se procedió así con los planes referentes a la industria del acero y del petróleo. En fin, todas las grandes obras que el Gobierno ha realizado últimamente han obedecido a planes coordinados para aprovechar los recursos del país, nuestras materias primas, a fin de tener que venderlas como tales, con el objeto de comprar después los productos elaborados, como sucedía antaño.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Viene ahí el coeficiente por desvalorización de la moneda? ¿Se hizo la rectificación de los cálculos?

El señor LEA-PLAZA.— Entiendo; Honorable Diputado, que el Banco Central debe hacer informes serios, y eso es lo que estoy leyendo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEA-PLAZA.— El organismo regulador de la economía nacional, el Banco Central, reitera lo que ha dicho cinco años anteriores: que los índices que el Banco Central cita acusan un notable incremento de los gastos fiscales: un 204 o/o. Y agrega, señor Presidente: "En los datos de los gastos fiscales se comprende el costo de la Administración Pública con un aumento total ascendente al 287 o/o".

El señor ENRIQUEZ.— ¿Viene ahí el coeficiente por desvalorización de la moneda? ¿Se hizo la rectificación de los cálculos?

El señor LEA-PLAZA.— Entiendo; Honorable Diputado, que el Banco Central debe hacer informes serios, y eso es lo que estoy leyendo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEA-PLAZA.— Yo no hice este informe; fué el Banco Central, Honorable colega. No han sido tampoco Diputados de la Oposición quienes lo suscriben: es don Manuel Trucco, Presidente del Banco Central.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEA-PLAZA.— En consecuencia, termino manifestando mi opinión contraria a este proyecto hasta que se clarifique, en forma perfecta, qué se va a hacer con estos \$ 3.500.000.000 que le vamos a extraer a los productores, quienes, como no son Instituciones de Beneficencia, tendrán que obtenerlo del consumidor, y perjudicar principalmente al obrero y al empleado, que el Gobierno de "sensibilidad social" dice defender con tanto interés.

El señor LEA-PLAZA.— He dicho, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEA-PLAZA.— Señor Presidente, deseo agregar algunas palabras a este debate, mas no en el carácter estrictamente convencional que da el señor Ministro de Hacienda a la labor de los parlamentarios de oposición. Es decir, señor Presidente, no quisiera encontrar malo todo lo que hace el Gobierno, no quisiera tampoco negarle el apoyo de nuestros votos si estos tributos que se nos piden fueran necesarios para la correcta marcha del país.

El señor LEA-PLAZA.— Por consiguiente, termino pidiendo a la Honorable Cámara que se sirva prestar su aprobación a este proyecto.

El señor LEA-PLAZA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEA-PLAZA.— Señor Presidente, he pedido la palabra sólo para rectificar una afirmación hecha por el Honorable Diputado Informante, acerca de la manera en que fué presentado primitivamente al Honorable Congreso la ley de impuestos cuya vigencia se trata hoy de prorrogar.

El señor LEA-PLAZA.— Señor Presidente, afirmó que habían sido propuestos dichos tributos con carácter definitivo y permanente por el entonces Ministro de Hacienda don Arturo Matte Larrain, pero el Honorable Diputado se guardó parte de la verdad. En efecto, no dije que, precisamente, la aceptación de estos impuestos con carácter transitorio se debió a una indicación del señor Matte Larrain, la que fué aprobada por la unanimidad de los miembros de esta Honorable Cámara, incluso de los del Partido Radical.

El señor LEA-PLAZA.— Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO.— ¡Votemos, señor Presidente!

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar lectura a algunas indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Se han formulado las siguientes indicaciones:

Del señor Tagle Valdés:

"Para que en el artículo 1.o del Proyecto se reemplace la frase: 'En el carácter de permanentes', por esta otra: 'hasta el 31 de diciembre de 1952'."

De los señores Larrain Vial y Vivanco:

"Para que se derogue la letra f) del artículo 47 de la Ley 9.629."

Del señor Larrain Vial:

"Para reemplazar en el artículo 18.o de la ley 7.144, modificado por el artículo 54 de la Ley 9.629, la cifra '150.000' por '300.000'."

Del señor Tagle Valdés:

"Para que se suprima el artículo 2.o del Proyecto".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Larrain.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, deseo llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que uno de los impuestos que se pretende establecer en forma permanente es aquél que aumenta las tasas de los miembros de esta Honorable Cámara, incluso de los del Partido Radical.

El señor LARRAIN VIAL.— Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Larrain.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, deseo llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que uno de los impuestos que se pretende establecer en forma permanente es aquél que aumenta las tasas de los miembros de esta Honorable Cámara, incluso de los del Partido Radical.

El señor LARRAIN VIAL.— Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Larrain.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, deseo llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que uno de los impuestos que se pretende establecer en forma permanente es aquél que aumenta las tasas de los miembros de esta Honorable Cámara, incluso de los del Partido Radical.

El señor LARRAIN VIAL.— Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Larrain.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, deseo llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que uno de los impuestos que se pretende establecer en forma permanente es aquél que aumenta las tasas de los miembros de esta Honorable Cámara, incluso de los del Partido Radical.

El señor LARRAIN VIAL.— Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Larrain.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, deseo llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que uno de los impuestos que se pretende establecer en forma permanente es aquél que aumenta las tasas de los miembros de esta Honorable Cámara, incluso de los del Partido Radical.

El señor LARRAIN VIAL.— Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Larrain.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, deseo llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que uno de los impuestos que se pretende establecer en forma permanente es aquél que aumenta las tasas de los miembros de esta Honorable Cámara, incluso de los del Partido Radical.

El señor LARRAIN VIAL.— Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Larrain.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, deseo llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que uno de los impuestos que se pretende establecer en forma permanente es aquél que aumenta las tasas de los miembros de esta Honorable Cámara, incluso de los del Partido Radical.

El señor LARRAIN VIAL.— Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Larrain.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, deseo llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que uno de los impuestos que se pretende establecer en forma permanente es aquél que aumenta las tasas de los miembros de esta Honorable Cámara, incluso de los del Partido Radical.

El señor LARRAIN VIAL.— Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Larrain.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, deseo llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que uno de los impuestos que se pretende establecer en forma permanente es aquél que aumenta las tasas de los miembros de esta Honorable Cámara, incluso de los del Partido Radical.

El señor LARRAIN VIAL.— Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Larrain.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, deseo llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que uno de los impuestos que se pretende establecer en forma permanente es aquél que aumenta las tasas de los miembros de esta Honorable Cámara, incluso de los del Partido Radical.

El señor LARRAIN VIAL.— Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Larrain.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, deseo llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que uno de los impuestos que se pretende establecer en forma permanente es aquél que aumenta las tasas de los miembros de esta Honorable Cámara, incluso de los del Partido Radical.

El señor LARRAIN VIAL.— Nada más, señor Presidente.

guridad en el consumo de los alimentos por la población, sólo podrá ser lograda a lo largo de los años cuando se una al alza de cultura y dignidad de la población, un sentido de la responsabilidad individual de los que intervienen en las diversas fases de la producción de los alimentos.

En el tráfico criminal del aceite, precisamente, se ha tratado de uno o más comerciantes que en forma oculta y siguiendo mecanismos comerciales irregulares, comenzaron a expedir aceite adulterado en diversas partes del país. Las denuncias del público y del Comisariato, que observo que partidas de aceite mineral superiores a las normales estaban usándose en el comercio, permitió a la Sanidad iniciar pesquisas y comprobar la presencia de aceite adulterado que se vendía como comestible, sancionar a los culpables dentro del máximo que le permiten sus atribuciones legales y entregar los antecedentes a la Justicia del Crimen, para que sirvieran de base a una investigación más profunda que llevará al establecimiento de un delito criminal.

Por otra parte, desde los primeros momentos, intervino y fiscalizó las fábricas de aceite y tomó muestras en los locales de expendio a lo largo de todo el país, reteniendo y restando del consumo, en todas las oportunidades necesarias, las partidas de aceite sospechoso.

Sanidad, al igual que los otros organismos estatales, a mi juicio, al actuar de esta manera, cumplió su cometido, y estoy seguro que, estando los antecedentes completos en poder de la Justicia Criminal, se llegará a determinar y sancionar con todo el peso de la ley a los culpables de este crimen contra la salud pública.

No sólo por el hecho de ser médico conozco cerca la labor de la Dirección General de Sanidad. La labor cumplida por este Servicio me parece realmente edificante, encarnizada y honrada. Indudablemente, puede haber habido errores, como el del cambio de las muestras de aceite, o el de los exámenes de laboratorio que se hicieron de las muestras. Se trata de errores científicos que son muy explicables. La verdad es que Sanidad ha procedido y sigue procediendo en forma que constituye una verdadera salvaguarda de la salud del país.

Como indudablemente ocurrirá, no obstante que estamos seguros de que la justicia aplicará el máximo de la pena, sabemos desde ya que ella no estará de acuerdo con el crimen cometido. Por eso, nuestro punto lúcido y volverá a luchar cada vez que sea posible, por la aprobación de la ley que crea el delito económico, instrumento en el cual se contemplan sanciones ejemplarizadoras para este tipo de delincuentes.

Y para concluir, quiero hacer resaltar mi modesta opinión de que el Servicio Nacional de Salubridad —ya decir la Dirección General de Sanidad— ha cumplido su deber, y que, como organismo técnico, dentro de la esfera de acción, representa una valerosa prueba de seguridad a la salubridad pública que en todo momento ha sabido y sabrá velar por la integridad de la salud de nuestro país.

6.—SITUACION DE FAMILIAS OCUPANTES DEL FONDO "HUALPENCILLO", DE PROPIEDAD DE LA CAJA DE LA HABITACION BARATA

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le dio medio minuto al Comité Radical.

El señor MONTANE. — Ruego a Su Señoría se sirva recabar la benevolencia de la Honorable Cámara a fin de que se me concedan estos minutos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable Diputado, no hay número en la Sala para adoptar acuerdos.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente le corresponde al Comité Liberal.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE. — ¿Sería tan amable Su Señoría que me concediera unos tres minutos?

El señor CAMPOS (don Alfonso). — Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Campos, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE. — Señor Presidente, la Caja de la Habitación Popular adquirió hace algunos años el fondo "Hualpencillo", en la provincia de Concepción, con el objeto de instalar en él a algunos huertos; pero posteriormente, en el plano regulador del Gran Concepción, confeccionado por la Corporación de Reconstrucción, se destinó parte de la ciudad a la creación de una zona industrial.

Comprenderá la Honorable Cámara que los huertos se alarmaron ante esta perspectiva, y pidieron a la Corporación de Reconstrucción que modificara su plano regulador. Con tal fin, ese organismo designó en comisión a alguno de sus consejeros para que fueran a Concepción a ver la situación de los huertos. La Comisión, de la cual formaba parte el Diputado que habla, visitó esa ciudad e informó al Honorable Consejo que, en realidad, podía hacerse una gestión ante la Caja de la Habitación para que ella, si no se podía modificar el plano regulador, diera otra ubicación a unas ochenta familias de Talcahuano, que eran las afectadas.

Desgraciadamente, mientras estas gestiones prosiguieron su curso, la Caja de la Habitación Popular ha presentado ante el Cuarto Juzgado de Letras de Santiago, una demanda de desalojo inmediato de la Colonia de Huelvos Obreros de "Hualpencillo".

No hay objeto alguno en que este desalojo se haga inmediatamente, por cuanto la realización del plano regulador de Gran Concepción hasta llegar al establecimiento de la zona industrial demorará de veinte a treinta años.

Los cooperados de los huertos familiares obreros han solicitado de la Corporación de Reconstrucción que insista en sus gestiones ante la Caja de la Habitación, tendientes a obtener una nueva ubicación o a que se modifique el plan regulador; pero como esto va para largo, voy a presentar un proyecto de acuerdo, y quiero pedir a mis Honorable colegas que tengan la amabilidad de aprobarlo en el sentido de solicitar del Ministerio correspondiente que la Caja de la Habitación suspenda todo juicio de desalojo de estas familias huerteras mientras no se resuelva definitivamente la compra de un terreno por la misma Caja para dársele a estas personas que ella misma seleccionó como huerteros del fondo "Hualpencillo".

Quiero pedir a la Honorable Cámara que, en el momento de votación de los proyectos de acuerdo, me acompañe a votar este proyecto que es de enorme justicia para ochenta y seis familias de Talcahuano.

Nada más, señor Presidente.

7.—IMPOR TANCIA DE LA AVIACIÓN COMERCIAL EN CHILE Y NECESIDAD DE MEJORAR LAS COMUNICACIONES POR VÍA AEREA CON EL EXTREMO SUR DEL PAÍS

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Campos, don Alfonso.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — Señor Presidente, en dos ocasiones anteriores, parlamentarios de los distintos sectores de esta Honorable Cámara se han ocupado del problema de las vías de comunicaciones de nuestro país. Han sido numerosas las iniciativas tendientes a proponer la construcción de caminos nuevos y el mejoramiento de los existentes. Se han aprobado proyectos de leyes sobre política caminera, marítima y portuaria, y se han concedido recursos extraordinarios a los Ferrocarriles del Estado.

Pero donde estimo que debiera colocarse el acento en materia de vías de comunicaciones es en todo aquello que se refiere al desarrollo de nuestra aviación comercial. Me parece que ella puede dar mayor rendimiento en menor plazo.

Las condiciones geográficas de Chile hacen difícil la realización rápida de una política caminera, y pasarán muchos años antes de que el país cuente con una red de caminos de primera clase, pavimentados. Especialmente en los extremos norte y sur del territorio es donde más se siente la necesidad de buenas y expeditas vías de comunicación. Sus habitantes ven en la aviación el medio para acercarse al centro del país.

Otros países han encarado idéntico problema y, gracias a la aviación, lo han solucionado rápidamente. Brasil, por ejemplo, no habría podido jamás conquistar la selva mediante el ferrocarril o una red de caminos; pero el establecimiento de rutas aéreas ha permitido que sus habitantes lleguen hasta los puntos más lejanos de ese extenso territorio. Igual cosa ha sucedido en Colombia, en Ecuador y en Perú, donde la aviación llega a lugares de difícil acceso por otras vías. Estimo que la aviación también constituye la solución del problema de las vías de comunicación con el extremo austral de Chile, como lo pudimos comprobar los miembros de la Comisión Parlamentaria que recorrimos la provincia de Aysén no hace mucho.

Se impone, por lo tanto, dar un impulso a nuestras comunicaciones aéreas; pero, antes de entrar al tema de las comunicaciones con el extremo sur del país, quisiera demostrar la importancia que cada día ha ido adquiriendo la aviación en nuestra patria.

Política de aeronavegación. — El principal instrumento de nuestra política de aeronavegación ha sido nuestra Línea Aérea Nacional, hoy institución autónoma, que fue creada en marzo de 1929, como una organización de la Aviación Militar con el nombre de Línea Aero Postal Santiago-Arica.

No es el propósito de mi intervención hacer una reseña de sus actividades y necesidades, ya que lo han hecho y pueden hacerlo en esta Honorable Cámara personas con mayores conocimientos que el parlamentario que habla. Sólo quiero referirme a la forma como se ha incrementado el tráfico aéreo desde la época de su creación en 1929, en que transportó setecientos sesenta y dos pasajeros y 717 kilos de correo, hasta la actualidad en que transporta anualmente ochenta y cinco mil pasajeros, cincuenta y ocho mil kilos de correspondencia y ochocientos mil kilos de carga, recorriendo cuatro y medio millones de kilómetros con diecinueve mil horas de vuelo. Con mejor equipo y aviones, y sobre todo con mejores canchas en el sur del país, estas cifras podrían aumentar considerablemente, lo que demuestra la importancia que día a día va adquiriendo nuestra aviación comercial.

Clubes aéreos. — El entusiasmo por la aviación y su continuo crecimiento está demostrado también por la forma como se han fundado a lo largo del país los Clubes Aéreos. Hay en la actualidad alrededor de sesenta, de Arica a Porvenir. No hay ciudad o pueblo que no tenga uno. Hay un total de 1.744 pilotos civiles y alrededor de mil pilotos en vuelo, lo que es considerable comparado con otros países y en relación con nuestra población y medios.

Es cierto que existe una subvención acordada por la ley N.º 6.602, que en el año 1951 alcanzó a la cantidad de \$ 13.239.000, que se reparten entre todos los Clubes Aéreos, pero ella es insignificante, comparada con el esfuerzo que ha hecho cada pueblo para construir su propia cancha. Hay una verdadera pasión por la aviación, porque el pueblo, con clara visión, se ha comprobado de su importancia y de lo fundamental que es su desarrollo para el porvenir de Chile. Estos clubes han prestado servicios importantes a la colectividad en el traslado de personas y enfermos.

Aeródromos. — El desarrollo de la aviación en Chile, no obstante este esfuerzo particular y se ha visto obstaculizado, en especial en lo que se refiere a la aviación comercial, por la falta de aeródromos y de una organización terrestre adecuada que permita proteger el vuelo. Solo se dispone en la actualidad de los puertos aéreos de Los Cerrillos y Antofagasta, ya que todos los demás pueden considerarse prácticamente como pistas de aterrizaje de emergencia. A esta causa se ha debido el retraso de las comunicaciones con el sur del país y, así, las ciudades tan importantes como Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt no pueden ser unidas con Santiago, por este fundamental medio de comunicación, debido a la carencia de buenos aeródromos.

La ley N.º 8.903 asignó una cantidad fija de 30.000.000 de pesos para la construcción de aeródromos, cantidad a todas luces insuficiente para poder resolver a corto plazo este problema. Además, la continua alza de materiales y mano de obra hace que cada año esta suma resulte inferior, por lo que es necesario e indispensable aumentarla.

A raíz del proyecto de ley que destina fondos para los aeródromos de Magallanes y Balmaceda, el señor Ministro de Vías prometió, en nombre del Gobierno, enviar un proyecto de ley que permitiera incrementar la suma para construcción de aeródromos en el país.

Viaje a Aysén. — Durante nuestro viaje a Aysén, integrando una Comisión Parlamentaria, pudimos apreciar personalmente la importancia fundamental que puede tener la aviación en las comunicaciones de esa provincia. En una semana, gracias al avión, hicimos un recorrido en el que normalmente tardarían tres o cuatro meses.

Estuvimos en lugares tales como Futeau, que jamás había sido visitado por un Ministro o un parlamentario. Los habitantes normalmente deben comunicarse con la capital por territorio argentino; igualmente, su aprovisionamiento se obtiene al otro lado de la frontera, porque la ruta hacia el Pacífico es larga y difícil. Pasarán largos años antes que se construya una carretera y demandará ello

muchos millones de pesos, porque los accidentes naturales y las inclemencias del tiempo harán en extremo difícil la tarea.

En cambio, el establecimiento de comunicaciones rápidas, es facilitado por la aviación; falta sólo construir algunas canchas de mucho costo para que el avión pueda llegar allí con la frecuencia que se deseé.

Fué así como los miembros de la Comisión Parlamentaria, presididos por don Ezequiel González Madariaga, e integrada por mis Honorable colegas Saez y Sepulveda, más la representación parlamentaria de la provincia, los Diputados Medina, García y el que habla, presentamos una indicación en la Subcomisión Mixta de Presupuestos, tendiente a establecer una subvención de dos millones de pesos para costear dos servicios regulares semanales entre Puerto Montt y Chile Chico, uno por la vía fronteriza y otro por la vía del Pacífico, a fin de establecer la vinculación permanente entre todas esas localidades con Puerto Montt y Chiloé.

Consultamos, además, pequeñas sumas para mejorar los aeródromos e instalar estaciones de radiotelefonía, que prestan en esas regiones un servicio de incalculable valor. Esperamos que el señor Ministro de Hacienda autorice estas inversiones, por la trascendencia que ello significa.

Comunicaciones con Punta Arenas. — Este Parlamento tuvo a bien aprobar en la Legislatura Ordinaria pasada una ley, por la que se proporcionaba el financiamiento necesario para construir, en Punta Arenas y Balmaceda, pistas pavimentadas definitivas que permitieran el aterrizaje de aviones de gran potencia. Esta acertada resolución legislativa permitirá, como lo expresé al informar el proyecto de ley como miembro de la Comisión de Hacienda, vincular en forma regular y permanente a Magallanes con el centro del país.

En este sentido, se ha cumplido una etapa fundamental: sin aeródromos no puede hacerse aviación. Falta ahora la segunda etapa, la que permitirá establecer estas vinculaciones: la de la adquisición de aviones.

Desde el año 1946, la Línea Aérea Nacional tiene establecido un servicio regular entre Santiago y Punta Arenas, con dos viajes semanales, itinerario que trata de cumplir con la mayor regularidad posible. Este recorrido ha prestado valiosísimos servicios a la región.

Muchos de los señores parlamentarios han podido apreciar la forma abnegada en que el personal realiza estos vuelos, vuelos que constituyen, a veces, verdaderas expediciones. Sin embargo, este servicio, por la seguridad con que se ha efectuado, cuenta con el favor del público, y son muchos los pasajeros que no pueden trasladarse por falta de pasaje.

No son tampoco económicamente los aviones DC-3, que efectúan este recorrido, los más apropiados para él, ni prestan toda la comodidad que un viaje de esta naturaleza requiere. La regularidad se ve amenazada también por la inclemencia del tiempo, que exige vuelo a gran altura, y por la falta de aeródromos, de alternativa.

La técnica en materia de aviación ha avanzado considerablemente, y hay otros aviones modernos que podrían adaptarse a estos vuelos en muchas mejores condiciones.

Magallanes podría quedar a pocas horas de vuelo de Santiago, cinco horas, y el viaje se realizaría en mucho más seguras y ventajosas condiciones. Pero para ello es necesario dotar a esa empresa de los medios necesarios para que pueda cumplirse este anhelo de imperiosa necesidad.

Por ello, en el Proyecto de Administración General de Aysén, me he permitido presentar una indicación, tendiente a financiar la compra de tres aviones cuadrimotores, que solucionaría definitivamente el problema del tránsito aéreo con Magallanes. Estos cuadrimotores serían entregados a la Línea Aérea para su explotación, empresa que a través de veinte años de servicios ha sabido ganar la confianza de los chilenos.

En ese mismo informe, se dejó constancia de que "en todas las siembras que se estaban efectuando se comprobó que la semilla que se utilizó es de una calidad muy deficiente, de un tamaño un poco mayor que el de una avejana, pues toda papa de un tamaño un poco mayor se han visto obligados a comérsela. Otro hecho relacionado con este mismo punto, es la especulación inescrupulosa que se hace con las bombas pulverizadoras, bombas manuales hechas en el país, sin ninguna marca responsable, de diez litros de capacidad, de material a primera vista de segunda o tercera categoría y mal terminadas, se venden a ocho mil pesos. Estas bombas, según se nos informó, valen alrededor de mil pesos".

Esta empresa está capacitada para desarrollar el tráfico aéreo que el país requiere, siempre que se le proporcionen los elementos suficientes. Ostenta con orgullo siete premios de seguridad internacional; cuenta con una maestría, con ingenieros técnicos y personal especializado de gran competencia, y posee un cuerpo de pilotos de primer orden, como muy pocas líneas aéreas lo tienen. Estamos seguros de que, con estos aviones, la Línea Aérea Nacional cumplirá su programa de acercamiento entre los distintos puntos del país, especialmente en lo que se refiere a las comunicaciones con Magallanes.

Creo que si construimos aeródromos y adquirimos aviones como los que he mencionado, Magallanes quedaría unido mucho más al centro del país. Se permitirá el intercambio de personas y mercaderías, lo que será de enorme importancia y trascendencia para esa región.

Por eso, señor Presidente, en el momento oportuno, solicitaré a la Honorable Cámara que se sirva aprobar la moción a que me he referido, y que formularé primero en la Comisión de Vías y Obras Públicas.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le queda medio minuto al Comité Liberal.

El señor LADRÓN DE GUEVARA. — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor LADRÓN DE GUEVARA. — Quieren, señor Presidente, usar del medio minuto que queda al Comité de mi Partido para referirme a un problema que afecta a la Comisión de Vías y Obras Públicas.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le queda medio minuto al Comité Liberal.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

8.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE CHILOÉ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, como está en conocimiento de la Honorable Cámara, la cosecha de papas de la provincia de Chiloé y de parte de la provincia de Llanquihue sufrió una grave disminución a consecuencia de la plaga del tizón. En esa oportunidad, los parlamentarios de la zona, las Municipalidades y los vecinos pidieron al Gobierno una ayuda con el fin de contrarrestar este mal.

Se esperaba, señor Presidente, que, al menos, esta gravísima plaga afectara solamente a la cosecha del año pasado. Por desgracia, los antecedentes que obran en nuestro poder,

permiten afirmar que las medidas que tomó el Gobierno en esas provincias han sido insuficientes y escasas; de manera que muy probablemente tendremos que lamentar otro año de calamidades para sus habitantes y de perjuicios para la economía nacional, por el mayor precio que la papa ha tenido y tendrá en el país.

Tengo a la mano, señor Presidente, un oficio del señor Ministro de Agricultura al señor Director General de Agricultura, que se funda en el informe pasado a su consideración por el comandante señor Nagel, Jefe de la Zona de Emergencia.

Dice así:

"La desalentadora realidad que se observa en esa zona demuestra que las instrucciones impartidas por el Ministerio no se han cumplido satisfactoriamente, lo que ha venido a confirmarse con las informaciones recientemente proporcionadas por el Jefe de la Zona de Emergencia de la provincia de Chiloé, comandante señor Harold Nagel".

"Del informe del referido Jefe se desprende el abandono en que se encuentran los productores de Chiloé frente a la epidemia que ha diezmado sus campos y que tan seriamente ha afectado a la economía nacional, faltos de directivas técnicas que los instruyen acerca de la

Después de un largo debate, en que el Diputado señor Valdés Larrain sostuvo lo absurdo de estas inversiones, durante el cual se ausentaron los Consejeros, Honorable señor Ahumada y el señor Balbontín, y con los votos favorables de los consejeros señores Cereceda...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Permitame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor CORREA LETELIER.— En un minuto más termino mis observaciones, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Hago minas las brillantes observaciones del Honorable señor Correa Leteller, y lo felicito por la forma clara y precisa en que las ha formulado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Aldunate, Su Señoría no está con la palabra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Meléndez.

El señor MELENDEZ.— Pido, ante todo...

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite, Honorable señor Meléndez, para contestar la pregunta que me ha formulado el Honorable señor González Madariaga?

El señor MELENDEZ.— Si es un minuto, no tengo inconveniente en concedérselo, Honorable Diputado...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Meléndez, tiene la palabra el Honorable señor Correa Leteller.

El señor CORREA LETELIER.— Dicía, señor Presidente, que votaron favorablemente los Consejeros señores Cereceda, Gardaix, Hameau, Quezada, Isla, Rahausen y Valdeavellano, y en contra los Consejeros señores Fernández, Paulli y Valdés Larrain. Se abstuvieron el señor Vicepresidente.

En consecuencia, así quedó sancionada la absurdura y disparatada inversión de más de 3.000.000 de pesos en una obra suntaria, cuando hay en el país tantas necesidades, muchas de ellas imprescindibles, sin satisfacer.

Solicito que se transmitan mis observaciones a los señores Ministros que corresponda.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se enviará los oficios a que se ha referido el Honorable señor Correa Leteller.

—Acordado.

9.—SITUACION DE LOS JUBILADOS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO Y DE LAS INSTITUCIONES SEMIFISCALES.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Meléndez.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente: Doy, ante todo, a mis honorables colegas las más sinceras excusas por la frecuencia con que ocupo esta alta tribuna parlamentaria para tratar, con insistencia y tenacidad, el grave problema que preocupa a un apreciable sector de nuestros conciudadanos, hoy abandonado al capricho de su propia suerte, perseguido, postergado y mortificado aun por aquéllos que debían tener el deber de dulcificar los últimos años de sus vidas, otorgándoles, en lugar de odio y desprecio, cariño y comprensión humanas. Me refiero a los ex servidores del Estado, a esos compatriotas, hombres y mujeres que prestaron servicios incalculables a la colectividad y que hoy sufren el rigor de la desenfrenada alza y del aumento del costo de la vida.

El legislador al conceder la jubilación lo hace con el sano espíritu de que el funcionario se retire a descansar después de una penosa y larga jornada. Consecuente con este propósito, el Estado tiene la obligación de proporcionar los medios de subsistencias y no obligarlo a seguir trabajando en labores desconocidas y, a veces, mucho más pesadas que las que tenía en su empleo fiscal, a fin de recuperar, en mínima parte, los pesos que le fueron cercenados o para nivelar su escuálida renta de jubilado tan depreciada por la constante inflación.

Hoy, señor Presidente, debo levantar mi voz con energía, para protestar de aquellas incalificables injusticias que se cometen con mis amigos jubilados. Parece que existiera ciertos sectores, y aún reparticiones públicas, que se ensañan con ellos, olvidando que tienen iguales obligaciones tributarias y iguales responsabilidades personales y hogareñas que cumplir. Y, lo que es más grave, me he impuesto con hondo desagrado de cómo algunos jefes de la Administración Pública miran con despotismo, con altivez y aún, lo que es más sensible y censurable, con desprecio e indiferencia, sus peticiones y reclamos.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, esto es una chacota; debe leerse de tal manera que los parlamentarios entiendan lo que se dice.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El Honorable señor Meléndez no desea ser interrumpido, Honorables Diputados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CONCHA.— Nadie entiende lo que dice.

El señor MELENDEZ.— No tengo la menor intención de molestar a nadie, señor Presidente, pero es necesario que, de una vez por todas, reaccionemos ante este estado de cosas, pues estos ex funcionarios se sienten tramitados y postergados. Este estado de cosas lo atribuyo también a las numerosas leyes de revisión dictadas y al sinúmero de modificaciones que las mismas han sufrido.

Cuando se desea conocer el régimen vigente en materia de jubilaciones y pensiones, se tropieza con el inconveniente del cúmulo de leyes que se modifican sucesivamente, agravado por frecuentes decretos, resoluciones y fallos de la Contraloría General de la República que complementan o interpretan las leyes en vigor. Se hace necesario agrupar en forma clara las normas legales que rigen esta materia, de modo que los funcionarios, empleados y demás afiliados a las Cajas de Previsión, así como el público en general, puedan conocer, sin dificultad, aquellas normas que ahora se encuentran dispersas o en condiciones indescifrables para la generalidad de los interesados, los que continúan consultando a la Contraloría o a los propios parlamentarios.

Hoy sólo me voy a referir a dos casos: a los Jubilados de los Ferrocarriles del Estado y a los Jubilados de las Instituciones Semifiscales.

La Junta Ejecutiva de las Asociaciones de Ferroviarios Jubilados de Chile, que con sín-

gular acierto dirigen los señores Carlos Yáñez Aliste y Luis A. Ibáñez Verdugo, y cuya labor social a través de sus 42 Asociaciones desde Arica, Puerto Montt y Ancud, me complazco en aplaudir y en reconocer, se encuentra empeñada en aclarar una situación obscura y contingente que hoy se le ha creado con un fallo que lo estiman injusto e ilegal emitido por la Contraloría General de la República.

En efecto, la Ley 7.571, de 1.º de octubre de 1943, en su artículo 12, dice textualmente: "Cada vez que se proceda a aumentar en forma general los sueldos y jorales del personal en servicio activo, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado procederá a readjustar las pensiones de su personal jubilado, en los siguientes términos: "Las otorgadas con anterioridad al 1.º de enero de 1943 tendrán el 60% del aumento general, y las que se decreten con posterioridad, sólo tendrán el 40% del referido aumento proporcional".

Por otra parte el artículo 6.º de la misma Ley 7.571, dice: "Los Jubilados tendrán derecho a goce de la asignación familiar, en las mismas condiciones y monto que el que se acuerde para el personal en servicio activo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado". Y agreguemos que la disposición del artículo 7.º de la Ley 9.989, de 29 de septiembre último, dice: "El personal a que se refiere la presente Ley, recibirá, además y conjuntamente con el anticipo, el valor correspondiente, el monto total mensual de la asignación familiar a que tenga derecho a la fecha de la promulgación de la presente Ley".

Ahora bien, señor Presidente. No obstante la precisión que establecen los artículos 6.º y 7.º de las Leyes ya mencionadas 7.571 y 9.989, respectivamente, el señor Contralor de la República, en su dictamen N.º 36.682 de fecha 27 de octubre último, declara que el personal ferroviario en retiro no tiene derecho a este beneficio mediante una resolución negativa que es del tenor siguiente en el párrafo 21 del citado dictamen: "El personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado carece del derecho a que, conjuntamente con el anticipo que le otorga el artículo 9.º de la Ley N.º 9.989, se le pague el valor correspondiente a la asignación familiar mensual. En efecto, el artículo 7.º de la ley concede este último beneficio solamente al personal a que se refiere la misma ley; pero no extiende ese derecho a los ex servidores que ya forman parte del personal".

Señor Presidente.

Estimo que no es posible dejar a la deriva a esos miles de hombres que prestaron eficientes servicios a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Se hace necesario una enmienda. Según mi modesta opinión, y que la es también la de la Junta Ejecutiva de todas las Asociaciones Ferroviarias de Jubilados, el fallo de la Contraloría no se ajusta a la interpretación real de las leyes 7.571 y 9.989. Por este motivo solicito de esta Honorable Cámara que acuerde oficiar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que, a la brevedad posible, pida los antecedentes del caso a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado, a fin de que informe a este parlamento sobre la forma como esa Empresa está dando cumplimiento a las disposiciones claras de las leyes mencionadas. Del mismo modo, pido se oficie a la Contraloría General de la República, pidiéndole un dictamen oficial sobre las interpretaciones de las leyes mencionadas en relación con lo que en justicia estima les corresponde a los jubilados ferroviarios.

En la visita que practicamos con los honorables colegas Miguel Luis Amunátegui y Desiderio Arenas, pudimos admirar el esplendido local en que funciona el Instituto de Rehabilitación Infantil. Cuenta con un amplio gimnasio, servicios de fisioterapia, jardín y piscina. En él se proporciona instrucción y educación, junto con la rehabilitación física y psíquica, necesarias para que el enfermo recupere la confianza en sí mismo y actúe en sociedad en forma natural y optimista.

He querido hacer un modesto resumen de la interesante labor de esta Sociedad, en el anhelo de que mis honorables colegas se pongan de la importancia de esta institución, la que muy pronto pedirá la ayuda indispensable del Estado, y de las personas de buena voluntad de la capital de la República. Ella necesita obtener un edificio propio; organizar un internado para niños que viven fuera de Santiago; completar las instalaciones técnicas necesarias, instalar talleres, biblioteca, etcétera.

Nuestra visita a la Sociedad Pro-Ayuda del Niño Lisiado, obedeció, más que todo, a la necesidad que los parlamentarios antes de dictar leyes que favorezcan a estas instituciones de bien público, nos impongamos de su funcionamiento y de la labor que realmente realizan. Densa esta manifestar que la visita de los parlamentarios a esta Sociedad nos dejó la más grata impresión.

Nada más, señor Presidente.

El señor MELENDEZ.— Pido que se envíen esos oficios en mi nombre, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirá que los oficios solicitados en nombre de su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Y en mi nombre también, señor Presidente.

El señor BARRA.— Y en el mío también.

El señor CARDENAS.— Igualmente, pido que se envíen en mi nombre.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se agregará a esos oficios los nombres de los Honorable señores Valdebenito, Barra y Cárdenas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente: Paso ahora a ocuparme de las nuevas y dolorosas inquietudes en que se encuentra sumido otro sector de nuestros conciudadanos, tan apreciable como el anterior, y que hoy es víctima de tramitaciones y postergaciones.

La Asociación Nacional de Jubilados, Pensionados y Montepios de Chile, en representación de los ex funcionarios jubilados de las instituciones semifiscales, se han dirigido a este parlamentario para exponer los fundamentos que justifican plenamente su derecho al goce de los beneficios de la ley 9.986, de 14 de septiembre de 1951, que autorizó un préstamo a los empleados semifiscales en las condiciones indicadas en dicha ley.

No atino a comprender, señor Presidente, qué causas motivaron la exclusión de estos servidores públicos acogidos a jubilación, si bien se considera que la situación económica de estos ex servidores es mucho más apremiante que la del personal en servicio activo de las mismas instituciones, a quienes se les concedió un préstamo de tres meses de sueldo reembolsable en 36 mensualidades iguales, con el interés del 6% anual.

Por otra parte, estas instituciones no pueden considerarse lesionadas en sus intereses al otorgarse estos préstamos a sus ex servidores jubilados, puesto que sería condición de que cada préstamo fuera garantido con la fianza solidaria de los ex funcionarios jubilados, además del correspondiente descuento por planilla de sus respectivas jubilaciones.

No está demás observar, honorables colegas, que en la Ley 9.989 también quedaron excluidos los jubilados de las instituciones semifiscales, a pesar de haberse concedido análogos beneficios a todos los ex funcionarios normas que ahora se encuentran dispersas o en condiciones indescifrables para la generalidad de los interesados, los que continúan consultando a la Contraloría o a los propios parlamentarios.

Hoy sólo me voy a referir a dos casos: a los Jubilados de los Ferrocarriles del Estado y a los Jubilados de las Instituciones Semifiscales.

En vista de tan justas consideraciones y en

mi anhelo de ir en ayuda de los ex funcionarios de las instituciones semifiscales, que hoy pasan por momentos de honda angustia con sus escuélidas jubilaciones, solicito del señor Presidente ordene oficiar al señor Ministro de Salubridad para que, tan pronto le sea posible, envíe al Parlamento el correspondiente proyecto de ley que haga extensivos los beneficios de la ley 9.986, de septiembre último, a los ex funcionarios jubilados, semifiscales que tengan en tramitación su expediente de jubilación, y a los usufructarios de las pensiones de montepio.

Nada más, señor Presidente.

El señor HUERTA.— No se entendió nada,

señor Presidente.

El señor MELENDEZ.— He pedido que se oficie al señor Ministro de Salubridad, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se dirigirá oficio al señor Ministro de Salubridad.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Sobre mimica hablará Alejandro Jodorowsky. Mañana jueves, a las 19.15 horas se efectuará en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura una conferencia sobre mimica que dará el profesor y actor Alejandro Jodorowsky.

La entrada es libre y se ha invitado especialmente a los estudiantes de Santiago y circunvalación de Santiago y círculos teatrales universitarios.

GREMIO CINEMATOGRAFICO DESPEDIDA A LUIS AZUA

el próximo sábado el gremio cinematográfico despedirá con un almuerzo al actual Jefe de la Federación de Artistas Unidos, don Luis Azua, con motivo de su traslado a la Corporación de Radio de Chile (R. C. A. Víctor) Radio.

Esta manifestación se efectuará en el salón de recepción del Hotel Savoy, a las 13.30 horas.

Las adhesiones continúan re-

cibiendo en las siguientes

compañías: Artistas Unidos y Estela Correa de Josséau;

Paramount, Oavido Flores M.

y Universal Pictures, Enrique

Troncoso Riquelme.

También se recibirán en la

caja del Hotel Savoy.

"FRANKENSTEIN", VUELVE EN EL ECRAN DEL ROXY

"Frankenstein" es por cierto el monstruo por excelencia. Frente a su inestable figura, uno no sabe qué pensar. La mente humana se detiene ante este engendro fálico, hijo y padre del crimen a la vez.

El Teatro Roxy anuncia que

mañana la reposición de este film

de Universal, que va a proye-

tarse en su nueva llegada por

avión desde Estados Unidos. Nue-

vas generaciones disfrutarán así

de quien fue forjado en un la-

bitorio, en un momento verda-

deramente infernal.

MODAS

CONSULE

SU

CREDITO

SANTO DOMINGO 1038

ESTAMPADO

PERCALAS SELECCIONADAS

\$ 39.80 Mt.

Vichy cuadros, surtidos \$ 32.60

Cómodo fino cuadros 56.20

Nido abajo colores, 90 c. 57.20

Floreras espartadas 67.10

Fantaisies N. Amer. 80.10

Clóquica, colores lisos 92.10

Muselinas estampadas 148.10

LA GENERAL DE TEJIDOS

Depósito N.º 1 — Morandé 617

Almuerzo \$ 40.—

Mályas con ensalada

Crema de tomates

Panqueque de verduras

Hamburguesa con lechuga y

huevo Fouche

Naranja — Café

Huérfanos 1006

Bomboneria

NOVIA

Almuerzo \$ 40.—

Maya con ensalada

Crema de tomates

Panqueque de verduras

Hamburguesa con lechuga y

huevo Fouche

Naranja — Café

Huérfanos 1006

RESIDENCIAS DE CAMPO

Urbanización ejecutándose.

Agua de riego Agua potable

Luz Eléctrica.

Sitios desde 1.500 hasta 5.000 mt.².

Precios desde \$ 140.000 hasta \$ 380.000

10 o/o al confado, 10 o/o a 3 meses

y el saldo en 48 cuotas mensuales

de \$ 2.000 a \$ 6.000

ATENCION EN EL TERRENO TODAS LAS TARDES

Visite uno de los más hermosos parajes de Santiago.

Cientos de personas lo han hecho.

CARLOS OSSANDON

Nueva York 25 Sección Parcelaciones

APOQUINDO

La mejor ubicación para

RESIDENCIAS DE CAMPO

Urbanización ejecutándose.

Aqua de riego Agua potable

Luz Eléctrica.

Sitios desde 1.500 hasta 5.000 mt.².

Precios desde \$ 140.000 hasta \$ 380.000

10 o/o al confado, 10 o/o a 3 meses

y el saldo en 48 cuotas mensuales

de \$ 2.000 a \$ 6.000

ATENCION EN EL TERRENO TODAS LAS TARDES

Visite uno de los más hermosos parajes de Santiago.

Cientos de personas lo han hecho.

CARLOS OSSANDON

Nueva York 25 Sección Parcelaciones

APOQUINDO

Juego de Escritorio 444

Juego de Pluma y Lapicero "Standard" en su Estuche de Regalo

Padre

Madre

Hermano

Juego de Escritorio Doble 484

Juego de Pluma y Lapicero "De Luxe" en su Estuche de Regalo

Padre

Madre

Hermano

Juego de Escritorio 444

Juego de Pluma y Lapicero "Standard" en su Estuche de Regalo

Padre

Madre

Hermano

Juego de Escritorio Doble 484

Juego de Pluma y Lapicero "De Luxe" en su Estuche de Regalo

Padre

Madre

Hermano

Juego de Escritorio 444

Juego de Pluma y Lapicero "Standard" en su Estuche de Regalo

Padre

Madre

Hermano

Juego de Escritorio Doble 484

Juego de Pluma y Lapicero "De Luxe" en su Estuche de Regalo

Padre

Madre

Hermano

Juego de Escritorio 444

Juego de Pluma y Lapicero "Standard" en su Estuche de Regalo

Padre

Madre

Hermano

Juego de Escritorio Doble 484

Juego de Pluma y Lapicero "De Luxe" en su Estuche de Regalo

Padre

Madre

Hermano

Juego de Escritorio 444

Juego de Pluma y Lapicero "Standard" en su Estuche de Regalo

Padre

Madre

Hermano

Juego de Escritorio Doble 484

Juego de Pluma y Lapicero "De Luxe" en su Estuche de Regalo

Padre

Madre

Hermano

Juego de Escritorio 444

Juego de Pluma y Lapicero "Standard" en su Estuche de Regalo

Padre

Madre

Hermano

Juego de Escritorio Doble 484

Juego de Pluma y Lapicero "De Luxe" en su Estuche de Regalo

Padre

Madre

Hermano

Juego de Escritorio 444

Juego de Pluma y Lapicero "Standard" en su Estuche de Regalo

Padre

Madre

Hermano

Juego de Escritorio Doble 484

Juego de Pluma y Lapicero "De Luxe" en su Estuche de Regalo

Padre

Madre

Hermano

Juego de Escritorio 444

Juego de Pluma y Lapicero "Standard" en su Estuche de Regalo

Padre

Madre

Hermano

Juego de Escritorio Doble 484

Juego de Pluma y Lapicero "De Luxe" en su Estuche de Regalo

Padre

Madre

Hermano

Juego de Escritorio 444

Juego de Pluma y Lapicero "Standard" en su Estuche de Regalo

Padre

Madre

Hermano

Juego de Escritorio Doble 484

Juego de Pluma y Lapicero "De Luxe" en su Estuche de Regalo

Padre

Madre

Hermano

Juego de Escritorio 444



'CUANDO LOS MUNDOS CHOCAN' DARA EL REX

En el Teatro Rex se estrenara la película Paramount "Cuando los mundos chocan", en tecnicolor, que muestra el dantesco espectáculo del fin del mundo, la explosión de las bombas, las plazas y la destrucción de la tierra, con miles de seres que la habitan.

"Cuando los mundos chocan" es un aterrador y fantástico trabajo lírico. Presenta por primera vez en la pantalla que arranca con ciudades y continentes un terremoto que destruye la tierra y volcanes en estremendas explosiones. "Cuando los mundos chocan", se estrena el 6 de diciembre en el Teatro Rex.

QUINTA RUEDA DEL TORNEO DE MAMBOS HOY EN EL CAUPOLICAN

Un éxito y novedoso, espectáculo es el campeonato de mambos que la Empresa Chilena Cóm-

dor presenta esta noche en el Teatro Caupolicán. A las 21.40 de hoy, el bullido torneo cumple su quinta rueda, teniendo a la cabesa del punto a las parejas favoritas del público, N.º 23 y N.º 17, con ocho puntos cada una. El torneo de 28 parejas con anterior pero menor éxito. Esta noche acudirán las parejas infantiles Hilda Cristi, Maríquita y Alfredo, Pepita y Pepito, María Dolores, Ramón Ríos y Dalia de la Huerta, O. Radio Pictures, por Robert Ryan y Claire Trevor, y "Tres esposas" picaresca comedia de Artistas Unidos que interpretan Emlyn Williams y Eve Arden.

Buen programa doble en el cine Normandie

Dos películas de atracción es-

trada exhibiendo el teatro Normandie: "El mejor de los malos",



John Wayne y Marlene Dietrich en una cinta

Desde ayer viernes próximo en las rotativas funciones del Teatro Plaza se presenta "Ocio y pasión" con el espectacular actor John Wayne.

Wayne es el compañero de Marlene Dietrich en un emocionante y atractivo elenco de mafialista.

Este film añade a su acción ese elemento pasional indi-

penable a una producción de mérito.

Randolph Scott también tiene

destacada participación en esta

película. "Ocio y pasión" pertenece al programa de Universal.

"LA COLERA DE DIOS", UN EXITO DEL CINE FRANCES

Está anunculado el próximo estreno de la película francesa "La colera de Dios", con un tema crudo y realista que tiene como intérpretes principales a Vivian Romance y Louis Salou.

Ella es una de las figuras más interesantes del cine francés, y el actor de vigorosa personalidad. Ambos dan vida y calor a una historia, escrita con pasión y sangre.

"La colera de Dios" pertene-

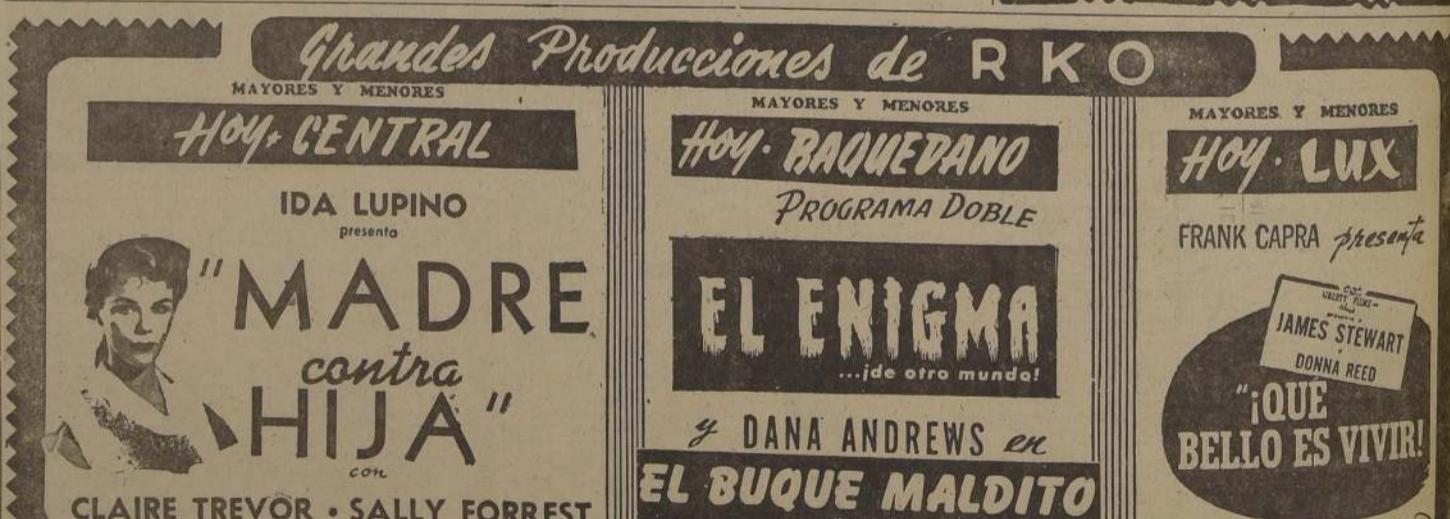
ce al sello de Distribuidora "Cl

ca".

EL LUNES: BENEFICIO DE EMPLEADOS DEL CENTRAL

Con un gran programa se efectuará el lunes próximo en la noche la tradicional fiesta de los empleados del Teatro Central.

Este festival de cine se efectuará con dos películas que serán llevadas al escenario del Central en esta ocasión: "Relájate y recuerda", drama de Silvia Haywood y Danna Andrew, y "Zarabanda", cinta espectacular con Stewart Granger y Françoise Rosay.



GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31330) - 19 y 20 horas: Cía. de Espectáculos.

LATELIER (391074) - 19 y 22 horas: Vidas privadas, de Noel Coward.

CINES

ALAMEDA (91254) - Rotativo: de 13 horas: El misterio del amor, El siete machos, La inde-

señal. Serial.

ALCAZAR (80122) - Vermouth noche: El tesoro de Jean Lafitte.

ALMAGRO (63428) - Rotativo: de 13 horas: Duelo al sol y En la red del amor. Noticiero Pa-

netus.

AMERICA (62443) - Rotativo: en las tinieblas, El amo del amor, Los delitos del crimen.

ANDESS (43811) - Rotativo: de 14 horas: Apenas un delincuente, El tercer hombre.

BAJAS (80306) - Vermouth y noche: Apenas un delincuente, El tercero.

BAKERSFIELD (65060) - Matinée, vermouth y noche: El buque malo, El enigma.

BALMACEADA (61787) - Rotativo: de 14 horas: Retardo al peligro, Crísis y El Jorobado de Notre Dame.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BAKERSFIELD (65060) - Matinée, vermouth y noche: El buque malo, El enigma.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: El buque malo, El enigma.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: Cuatro en un jeep.

BALI (80222) - Matinée, vermouth y noche: